Viernes 20 de Diciembre de 1872 — MONTEVIDEO — 2ª Época Año IX Núm. 2,424

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE, 25 DE MAYO, 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.
GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. " 20 " " "
EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS — Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse. — Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS — Se aceptan gratis cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

REDACTORES: JACINTO ALBISTUR Y PABLO DE-MARIA

SOLICITADAS — Se cobran adelantadas á razon de 44 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

ALMANAQUE

DICIEMBRE, 20.—Santos Domingo y Severo obispo.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Florida, Durazno, Pando y Minas.

Mensagerias Comerciales

CALLE DEL URUGUAY, N. 34

Desde el 1.º de Noviembre, salidas de la capital:
Para San José los dias, 1.º, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29.
Para el Rosario por San José, 4, 12, 20 y 28.
Para Porongos por San José, 2, 6, 10, 14, 18, 22, 25 y 29.
Para Mercedes por San José 10, 20 y 30.
Para San Ramon y Tala, los 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20 22, 24, 26, 28 y 30.
Para Durazno por Santa Lucía y Camino de Maciel, 7, 15, 22 y 30.
Para Tacuarembó por Canelones, Florida y Durazno, 4, 8, 16 y 24.
Para el Durazno por Canelones y Florida, 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
Para Florida, 1, 6, 11, 17, 22 y 27.
Para Polanco del Rio Negro por Canelones y Florida, 4, 14 y 24.
Para Bagé y Artigas por Cerro Largo, 15 y 30.
Para Artigas por Treinta y Tres, 7 y 22.
Para Cerro-Largo 7 y 23.
Las carreras del Rosario, Porongos y Durazno, se hacen en el dia.

Diligencias particulares

Las diligencias de la nueva empresa para Maldonado y San Cárlos salen de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 y vice-versa los mismos dias de Maldonado.
Para Minas, los dias 1, 7, 13, 19 y 25.
Para los mismos puntos en la Confitería del Plata, 18 de Julio, 157 los dias 5, 13, 21 y 28.
L Rosita para el Yí, Farruco, Paso de Ramirez del Rio Negro y escalas, sale de la calle 18 de Julio, n. 31, los dias 6, 16, y 26 de cada mes.
La América sale del mismo punto para San Roman y Tala, los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 de cada mes.
La Flor de los P lanos, Yí, y Rio Negro, sale los 4, 14 y 24 de cada mes. Ajencia, Hotel de Roma.

Todos los dias

Para Pando, á la 1 de la tarde; Hotel M lakoff.

VAPORES

El *Rio de la Plata* sale hoy á las 6 de la tarde, para Buenos Aires y puertos del Uruguay.

Sucursales de «El Siglo»

En la Librería de Lastarria y en la agencia de Arroyo hnos. plaza independencia, núm. 70, se reciben avisos y solicitadas para este diario, publicándose al siguiente dia de su entrega en las mismas condiciones que si se entregasen en esta oficina.

EL SIGLO

Las épocas nuevas y los hombres viejos

El 1.º de Marzo vá á inaugurarse en la República un nuevo periodo, como resultado del mútuo compromiso que contrajeron los partidos al abandonar el campo estéril de la guerra civil para entrar en la vida pacífica de la democracia; periodo de reorganizacion en el que todos los elementos sanos deben tener cabida y en el que todas las fuerzas vivas de la sociedad deben reunirse y asociarse para consolidar definitivamente sobre la base de la libertad el edificio de nuestra nacionalidad independiente.

La época es nueva y reclama hombres nuevos tambien para presidirla.

En las épocas de guerra civil, de desquicio político, económico y social los gobiernos personales y las administraciones inmorales son una consecuencia lógica y forzosa, porque el bien no puede surgir del seno del mal, como no puede nacer una idea generosa en el cerebro que solo se alimenta con la savia corruptora del crímen.

Pero del mismo modo, las épocas de paz y de reconstruccion no son compatibles con el entronizamiento de los elementos corrompidos y reclaman al frente de todas las altas esferas del Gobierno á hombres que no se hayan manchado ligando su nombre á los escándalos de estos últimos y desgraciados tiempos.

Los elementos gastados en las funestas administraciones que han presidido el pais desde 1865 hasta el presente; los satélites de la Dictadura y los cortesanos de D. Lorenzo Batlle, no pueden asumir la direccion de los negocios públicos, ni son dignos de regir los destinos de la patria en una época nueva que no debe marcar en la historia oriental una página mas de chupandina, de arbitrariedad y de violencia.

Hombres sanos, partidos de principios: he ahí lo que el pais aclama; he ahí los elementos puros que pueden y deben honrar la tradicion del pasado, consolidar la felicidad del presente y realizar en toda su grandeza las esperanzas del porvenir.

La eleccion de Presidente de la República será el *desideratum* y ella dará la medida de las esperanzas que pueden abrigarse.

Venga á ocupar la primera magistratura de la República un hombre de principios, honorable y enérgico; un ciudadano que no represente la reaccion al régimen de los Gobiernos personales—y estamos salvados. Entonces la paz, la paz de la libertad y del progreso, lucirá en nuestros horizontes y á su sombra benéfica la prosperidad en todas sus manifestaciones tomará vuelo y la vitalidad exhuberante de nuestra sociedad se manifestará en todas partes, convertida en nuevas libertades consagradas, en nuevas instituciones establecidas, en nuevos progresos realizados en la vida material de nuestros pueblos y en la organizacion política y social de la República —Un pais que como el nuestro progresa aun en medio de la guerra civil, ¿cómo no ha de adquirir un desarrollo portentoso cuando la estabilidad de los gobiernos armonizada con la libertad de los ciudadanos le garanta una paz estable y duradera?—La República Oriental no necesita que los gobiernos la lleven de la mano para realizar todas las conquistas progresistas con las armas productivas del trabajo. Bástale que los poderes públicos sean bastante honrados para no poner trabas á sus fuerzas activas. Bástale que la dejen libre marchar á la realizacion de sus destinos.

¿Y los círculos personales tienen hombres capaces de hacer esto?—No, en el seno de las agrupaciones políticas para las que el patriotismo es nada y la ambicion es todo; en el seno de las agrupaciones políticas nacidas en el caudillage y educadas en la escuela de la inmoralidad y del desórden—no es donde puede ir á buscar la patria el secreto de su felicidad.

¿Cuál es el programa de esos círculos?—¿Cuáles son sus principios?—¿Cuáles son sus hombres?

¡El programa!—¿Y acaso tenemos que preguntar cual es?—Ahí estan los actos del gobierno de Batlle, repudiado por la opinion, condenado por el pais, para esplicar con elocuencia, por desgracia demasiado convincente, cual es el programa práctico que los círculos personales pueden ofrecernos.

¡Los principios!—¿Y acaso tienen principios esos círculos que levantan como gloriosa enseña el nombre de un caudillo ó el capricho de un mandon arbitrario?—La violacion de las garantías individuales en nombre del principio de autoridad, la abrogacion de la constitucion en nombre del órden, el conculcamiento de las libertades públicas en nombre del art. 81, la soberanía nacional ahogada por la coaccion y por el fraude, el curso forzoso y la bancarrota en hacienda, el caudillaje y la inmoralidad en administracion, la doctrina del éxito, la moral del resultado, la política de contentillo: hé ahí compendiada en pocas palabras la larga lista de los frutos que dejan al pais los círculos y los gobiernos personales.

¡Los hombres! ¿Acaso Gomensoro, Vidal, Bustamante ó Varela son los que van á realizar en el gobierno las aspiraciones populares?....

Gomensoro! El que en una época de transicion, cuando mas necesidad tenia por conveniencia propia de seguir una marcha liberal y digna, para propiciarse así todas las simpatías y preparar el terreno para su reeleccion, se convierte en magistrado elector, en Gobierno patriarcal, en presidente de familia; el que no tiene reparo en faltar á sus promesas ni escrúpulo en ponerse en pugna con la opinion unánime del pais; el que no tiene mas aspiracion que el triunfo de su candidatura rechazada, ni mas norma que sus ambiciones desmedidas, no puede representar mas que hipocresía mas ó menos disfrazada, *tripotaje* mas ó menos atenuado, *candombe* mas ó menos furioso.

Entre todas las candidaturas que se presentan no hay ninguna mas desprestigiada que la de D. Tomás Gomensoro. El partido blanco no la acepta; el elemento principista la rechaza, los círculos personales están contra ella. ¿De quién podria rodearse el señor Gomensoro si fuese capaz de hacerse elegir Presidente, contra el torrente de la opinion entera?—Aunque el señor Gomensoro creyese que es mejor estar-solo que mal acompañado, viéndose aislado, tendria al fin que echarse en brazos de los elementos personales. ¡Magnífica gloria para el señor Gomensoro y magnífica esperanza para el pais!—Don Gabriel Pereira se sonreiria desde su tumba.

¡Don Francisco A. Vidal!—la personificacion de la desidia, sin energía, sin carácter, sin iniciativa, sin una sola condicion de hombre de Estado, no solo no es capaz de gobernar un pueblo, sino que hasta no es apto para gobernar una familia.

¡D. Pedro Varela!—¿Qué seria del crédito del pais con semejante presidente?—El representante del *curso forzoso*, en la eleccion presidencial, no será jamás una *candidatura*: gracias que llegue á ser una *caricatura!*

¡D. José C. Bustamante!—La reaccion al régimen de Batlle jamás estaria mejor representada que por este candidato y ¡bien sabe el pais lo que esa reaccion importa y significa! el pais que si tuviera rostro veria asomar en él los tintes de la vergüenza al recordar que hay todavía ciudadanos que se atreven á colocar los escándalos de Batlle en el santuario de las glorias nacionales.

No!—Esas candidaturas no son dignas de discutirse, ni son capaces de resistir un solo instante al análisis mas ligero de los títulos falsos con que se presentan. Ante la opinion pública están eliminadas de la escena: ante la nueva Asamblea General, son imposibles.

Tengan esos ciudadanos, una vez siquiera, la abnegacion de ocultar sus ambiciones; reconozcan que están inhabilitados para aspirar á las altas funciones políticas; dignifíquense en la oscuridad, depúrense en el silencio, contribuyan como soldados no como gefes, como peones no como maestros á la obra de la reconstruccion nacional; purguen sus estravíos, confiesen sus errores, abandonen las ambiciones bastardas y rindan austero culto á los principios tutelares, cáptense la simpatía y el respeto del pueblo y entonces convertidos así á la causa del bien tendrán el derecho de ser elevados quizá mas adelante, á las primeras dignidades de su patria.

Hoy, tienen que descubrirse é inclinarse ante otros ciudadanos mas patriotas, mas ilustrados y mas puros. El pais entero ya lo ha resuelto así, y mañana las Cámaras Legislativas han de confirmar el fallo de la opinion independiente.

Vengan los hombres que han sabido conservarse puros en medio de nuestra vida alternativamente de anarquía y de despotismo, que son ellos los que pueden conducirnos á una situacion en que los gobernantes arbitrarios solo aparezcan en las escenas de los teatros y en las páginas de las viejas historias. El régimen de los gobiernos personales ha hecho su tiempo: harto sabemos lo que puede esperarse del programa de *gobernar con su partido y para su partido*. ¡Aprovechemos las tristes lecciones recibidas y sigamos el precepto del Apóstol: ensayadlo todo y guardad lo bueno!

Amargas serán nuestras palabras pero son verdaderas, porque traducen fielmente las ideas de esa opinion pública de que son elocuentes órganos el lábio de cada ciudadano honrado y las columnas de cada diario independiente.

Descontentos de todas las épocas, demoledores eternos nos llaman. Sí,—somos descontentos siempre que esté conculcada la libertad y proscripta la justicia—Somos demoledores, pero, de las instituciones decrépitas, de las preocupaciones brutales, de las obras que levantan sin pudor la esplotacion y el crímen. Mientras haya mandones arbitrarios el pueblo tambien ha de ser descontento. Mientras haya inmoralidad y escándalo, el pais entero ha de ser demoledor.

Esos epítetos con que se viene esplotando y engañando al vulgo, nos honran en vez de deprimirnos, porque son la corona que recibe siempre el que en medio de las preocupaciones mas inveteradas se levanta á proclamar la verdad.

Como decia Mariano Moreno, la mas simpática figura de la revolucion de Mayo, no tienen los pueblos mayor enemigo de su libertad que las preocupaciones adquiridas en la esclavitud.

Arrastrados por la casi irresistible fuerza de la costumbre, tiemblan de lo que no se asemeja á sus antiguos usos, y en lo que vieron hacer á sus padres buscan la única regla de lo que deben obrar ellos mismos. Si algun hombre felizmente atrevido ataca sus errores y les dibuja el lisongero cuadro de los derechos que no conocen, aprecian sus discursos por la agradable impresion que causan naturalmente; pero recelan en ellos un funesto presente rodeado de inminentes peligros á cada paso que desvia de la antigua rutina.

Jamás hubo una sola preocupacion popular que no contase muchos mártires para desvanecerla; y el fruto mas frecuente de los que se proponen desengañar á los pueblos es la gratitud y ternura de los hijos de aquellos que los sacrificaron. Los ciudadanos de Atenas decretaron estátuas á Focion despues de haberlo asesinado: hoy se nombra con veneracion á Galileo en los lugares que lo vieron encadenar tranquilamente.

Ahora somos un círculo funesto. Mañana han de hacernos justicia.

Hace mas de cuarenta años que se viene librando en la República una lucha insensata entre los intereses personales y los intereses públicos, entre las ambiciones bastardas y los sentimientos patrióticos, entre la ley y la voluntad de los caudillos, entre el poder y la libertad. Ha llegado el tiempo de que esa lucha cese, no como ha terminado transitoriamente otras veces, sobreponiéndose el poder á la libertad y borrando el sable del caudillo los preceptos sagrados de la ley. No;—ese eterno combate de dos tendencias antagónicas, tiene que terminar con la sumision de los intereses bastardos á las necesidades públicas,—con el imperio de la voluntad nacional espresada en los códigos, sobre todas las voluntades egoistas,—con el establecimiento, en fin, de un gobierno de principios que reaccione vigorosamente contra la tradicion ignominiosa de estos últimos tiempos, que someta á la ley todas las resistencias ilegítimas y que comprenda que el poder y la libertad, como dice un apóstol de la democracia francesa, no son dos enemigos, que cada uno tiene un reino aparte y que entrando ambos en sus límites, la libertad fortifica y enriquece al poder y el poder asegura y consagra la libertad.

Libertad de la prensa

En los pueblos que gozan de este beneficio inestimable, pero en los que aun no se hallan arraigadas las costumbres democráticas, se reproduce con frecuencia el siguiente fenómeno.

La excitacion de las pasiones y la intolerancia política engendran entre los hombres públicos profundas antipatías.—Mantiénense estas bajo la superficie de la arena del combate, hasta que una chispa cualquiera de electricidad las hace estallar.—Entonces hay en la prensa una explosion de injurias personales.

El público vé con placer el espectáculo. Esperimenta una sensacion parecida á la que debia esperimentar el pueblo romano cuando asistia á la lucha de los gladiadores.

Cada espectador simpatiza con uno ú otro de los combatientes. Se admira su audacia, se celebra su gallardía — ¡Ah! pocas veces se pesan los quilates de su razon. Piérdese de vista la materia política que originó la discusion. El pueblo espectador está á cien leguas de las cuestiones políticas. El interés está en las personas. Las simpatías y antipatías son personales.

Pero en materia de injurias se llega pronto al límite de lo posible. Con la mejor voluntad del mundo no se puede pasar de él. Y desde ese momento el interés tiene que empezar á decaer.

Una crisis no se sostiene en su periodo álgido. Despues de él está la muerte ó el aplacamiento, el descenso. Entonces se produce en el espíritu público la reaccion. Empieza á sentirse que el espectáculo que ha embargado nuestra atencion no es digno de un pueblo libre, ni de hombres que respetan su dignidad de hombres.

Y en vez de reconocer que hemos hecho mal en estimular semejante pugilato, con el inequívoco favor que le prestábamos, encontramos mas cómodo descargar nuestra culpa..... ¿en quién?—¡en la libertad de imprenta! Es claro. Si no hubiera tipos de imprenta, los hombres no se podrian injuriar en letras de molde.

Si en su casa, ó en la calle se cruzaban insultos, y en Maroñas ó en Santa Lucía, tenia el suceso su natural desenlace, la sociedad lo lamentaria profundamente: exhalaria su dolor en sentidas quejas; pero no se lastimaria su decoro con la publicidad de la polémica personal, que sin embargo ha sido indirectamente estimulada por los mismos que despues se escandalizan de ella.

Y viene en seguida la hipócrita escuela de la censura prévia, y á favor de la mala impresion producida por semejantes polémicas, desliza en la discusion periodística insinuaciones de esta especie.

«Esto dió márgen á que entre los mismos sostenedores de los principios liberales, se agitase la cuestion si la prensa debe abandonarse completamente á su albedrío, ó reglamentarla de manera que no degenere en licencia.

«Se ha discurrido largamente sobre la libertad de la prensa, sobre su inviolabilidad absoluta, se ha pretendido que estaba fuera de todo exámen, en una palabra, que implicaba la idea de una soberanía despótica, pudiendo producir los mayores males sin tener en cuenta á la justicia pública ni privada.

«Esa pretension es demasiado estravagante, para encontrar defensores entre las personas sensatas que están empeñadas en la conservacion del órden social, y entre todos los que se penetran del espíritu de nuestra Constitucion que ha proclamado la libertad de la prensa, pero la libertad sabiamente comprendida y esencial á la naturaleza de los Estados libres.»

¡Medrados estábamos si á estas horas nos encontrámos aun discutiendo en principio la libertad ó la prévia censura!

Afortunadamente el asunto está definitivamente juzgado y definitivamente resuelto.

Ha pasado la época en que tantas medianías políticas se dedicaron á la ímproba tarea de buscar lo que llegó á llamarse «*la cuadratura del círculo*:» el medio de tener todas las ventajas de la libertad de imprenta, eximiéndonos de todos sus inconvenientes, intento plausible, y de tan fácil realizacion como lo seria el de aprovecharnos del calor que nos envia el astro rey, haciendo imposible todo caso de insolacion ó tabardillo.

Cuando toquemos en el ardor de una polémica personal desenfrenada los inconvenientes de la libertad de la prensa, parémonos á considerar los inmensos beneficios de que le somos deudores.

Dadnos la libertad de la prensa, dice un célebre publicista: no me deis en un pais mas que esa libertad: yo conquistaré con ella todas las demas.

El remedio para evitar que se abuse de la libertad de la prensa, convirtiéndola en instrumento de difamacion, está en la educacion.

La tolerancia enseña á los hombres á considerarse y respetarse mútuamente: la práctica de las costumbres democráticas les acostumbra á dos cosas: á no buscar con preferencia en la prensa estímulos acres que produzcan fuertes sensaciones, y á no alarmarse con exceso cuando la pasion personal se abre camino en las columnas de los periódicos.

En los paises en que hace muchos años se halla inveterada la práctica de la libertad, pocas veces ó nunca ocurren polémicas injuriosas por medio de la prensa.

Dígalo la libre prensa de la Gran Bretaña, donde creemos que hace muchos años que no se dá un solo caso de acusacion de un periódico ni diatribas injuriosas en las columnas de los mismos.

La libertad absoluta de la prensa en los Estados-Unidos, no dá lugar á abusos é inconvenientes tan intolerables como les parece que son los inherentes á este régimen, á los que lo miran con prevencion.

En Chile encontramos generalmente la prensa muy templada: y en Buenos Aires, donde hace pocos años era la exaltacion el elemento principal del periodismo, se ha producido ya la reaccion: el prestigio de la difamacion está quebrantado. Hoy no tienen lectores los periódicos sino á condicion de que razonen y discutan.

Estos son los hechos que deben servirnos de ejemplo y enseñanza: y no los desacreditados esfuerzos del eclecticismo doctrinario para buscar fórmulas absurdas de conciliaciones imposibles entre la libertad de imprenta y la prévia censura.

La injuria y la calumnia están sujetas á responder á la denuncia del agraviado ante los Tribunales.—Ese recurso y el de la prensa misma están á disposicion de los que se sienten injuriados ó calumniados.

Permítasenos ahora una indicacion respecto de un punto muy delicado y muy trascendental.

Vemos á muchos maravillarse de que un hombre injuriado en la prensa no recurra inmediatamente á lo que se llama el *terreno del honor*.

Nosotros creemos que hace ya tiempo se ha producido en la opinion una reaccion formal contra las preocupaciones mezcladas en la vaga y no bien definida nocion del *honor*.

Hoy son muchos los que creen que si un hombre es acusado de *ladron*, interesa mas á su *honor* probar que no lo es, que matar al acusador.

En sentido análogo podríamos establecer otros casos semejantes.

Montesquieu ha dicho:

«La base de las Repúblicas es la virtud: el sosten de las Monarquías es el honor.»

La saludable reaccion cuyos síntomas creemos descubrir en esta y otra regiones del Nuevo Mundo, ¿no responderán á aquella profunda sentencia del filósofo?

El asunto ofrece campo á serias meditaciones.

¿Quiere ahora saber *La Democracia* quién ha escrito los párrafos contra la libertad de imprenta que antes transcribimos?

Es su correligionaria *La República*.

¡Qué admirable unidad de principios políticos hay en el *partido nacional*.

¡Alto el fuego!

CARTA 4.ª

Sr. D. Jacinto Albistur.

Presente.

Mi estimado amigo:

Creo como Vd. que la cuestion de derecho internacional que debatimos está agotada, no porque no hubiera mucho que decir si se hubiese continuado en las mismas condiciones en que se inició, sino porque Vd. poco á poco y con una habilidad estratégica de general consumado, ha ido saliendo insensiblemente de la falsa posicion en que se habia atrincherado.

La rápida evolucion me ha dejado con los cañones cargados hasta la boca de proyectiles y sin enemigo alguno á quien hácer fuego.

Partiendo de polos opuestos y disintiendo en todos y cada uno de los puntos que abrazaba esta cuestion, hemos convergido á un mismo centro y acabado por estar de acuerdo en lo mas fundamental é importante del debate.

No hay ya divergencia entre nosotros.

1º En que las obligaciones internacionales son el objeto especial de los Tratados.

2º En que la Constitucion de cada pais es la que determina en quién reside la facultad de hacer estos Tratados y los requisitos indispensables para su validez.

3º Que los Tratados celebrados con violacion de las prescripciones constitucionales, son virtualmente nulos.

4º Que el Poder en quien reside la facultad de celebrar Tratados, entre nosotros, es la Honorable Asamblea General.

5.º Que es requisito constitucional, indispensable para la validez de los Tratados, que pasen por la sancion de las Cámaras.

6º Que el Poder Ejecutivo solo representa al Estado para lo que es cultivar las relaciones de buena amistad con las demás naciones; defender los derechos de la República y negociar con los Agentes extrangeros, en el modo y forma que las leyes del pais determinan.

7.º Que quien representa al Poder Ejecutivo es el Presidente de la República y no sus Ministros.

8.º Que los acuerdos versan sobre asuntos de poca importancia, sobre objetos de administracion pública, y tienen por origen las facultades inherentes al cargo público del que los celebra y por consecuencia de esta eficacia de facultades, el no estar sujetos á la ratificacion del soberano.

Y 9.º Que el Convenio postal de 1853 contiene una obligacion internacional de las que deben pactarse en tratados públicos: que ha sido celebrado por el Poder Ejecutivo extralimitando sus facultades y violando las prescripciones de la Constitucion del Estado.

Aplique Vd., mi amigo, estos principios á la cuestion que hemos sostenido, deduzca sus mas lógicas é inmediatas consecuencias, y verá que sus resultados no pueden ser mas desastrosos para su causa.

Yo me abstengo de hacerlo. Eso seria abusar de mis ventajas, seria mostrar poca generosidad con el vencido; y como Vd. lo ha dicho, yo soy generoso siempre con enemigos tan simpáticos, tan hidalgos y tan apreciables como Vd.

Salga Vd. pues, del campo, con todos los honores de la guerra, que yo le batiré marcha y le presentaré las armas al pasar, *con mucho gusto*, como decia aquel distraido á quien pedian que asistiese al entierro de su suegra.

Pero antes de cerrar esta discusion, permítame Vd., mi estimado amigo, que no deje pasar en silencio algunas apreciaciones, en mi concepto erradas, respecto á la cuestion de arte y de ciencia, de forma y de fondo que envuelve todo negocio de Estado.

Para demostrarme la importancia que en estas materias tienen las formas, me recuerda Vd. «que si el «derecho internacional es ciencia, la diplomacia que «la complementa es arte.

«La doctrina es la espresion del derecho interna«cional; las formas universalmente reconocidas y «adoptadas son el instrumento de la diplomacia.

«Las obligaciones internacionales se significan prin«cipalmente por el objeto que se proponen alcanzar, «es verdad.

«Pero á cada objeto corresponde una forma deter«minada.»

De aquí se deduce, que Vd. conviene conmigo en que las formas no es derecho de gentes sino lo superficial, la corteza, el continente, lo accesorio de las obligaciones internacionales.

La diplomacia como Vd. lo dice y la definen los autores, es el arte de negociar. Pero una cosa es el *modo de negociar* y otra *las negociaciones en sí mismas*.

El primero es cuestion de formas.

Las segundas son cuestion de fondo.

Profese, pues, el arte diplomático, el culto de las bellas formas

Cultive el diplomático el bello estilo literario en sus comunicaciones; la finura y la delicadeza en sus modales; el cuidado y el esmero en su persona; el modo de presentarse en una audiencia y la manera de conducirse en un banquete; aprenda á hacer una reverencia con gracia y á sonreir á tiempo, á insinuarse con finura y á lisonjear sin bajeza; reuna en fin en su talento, á la vista penetrante del águila la sagacidad del zorro, y confunda en su carácter la sutilidad del azogue y la flexibilidad de una espada toledana, para que al igual de aquellas prodigiosas armas, deslumbren con su fulgor y encanten con los primores de sus arabescos á los mismos á quienes dan la muerte.

«El buen diplomático, dice Martens en su «*Manual de Diplomacia*» debe cultivar con esmero todas las «habilidades que hacen agradable á un hombre en «sociedad.

«Debe saber música, tocar algun intrumento, si es «posible cantar, *y sobre todo bailar*.»

Ya vé Vd., mi amigo, que doy á las formas y al arte toda la importancia que tienen; y puedo asegurarle que si alguna vez me llega la ocasion de practicarlas no he de olvidar, ni lo que siempre he llamado las *cantiplerias diplomáticas*, ó sea el ceremonial.

Esto es; saber cómo se entra y se sale de palacio; cuántas cortesías deben hacerse al soberano y á qué distancia; qué lugar me toca ocupar en los banquetes; cómo he de llevar el bocado á la boca; cuándo me es permitido beber; y á qué horas ó en qué órden me corresponde hablar.

Y hasta es posible que sufra un olvido de que siempre he creido ha padecido Martens en esta parte de su obra, á saber: Que el jóven diplomático debe tener buen estómago para comer como Gargantua, y digerir como un avestruz; porque no es bien visto que un diplomático vaya á un banquete y no pruebe bocado, como si temiese ser envenenado en un banquete de Borgia y seria fatal que padeciese de indigestiones que lo pondrian en ridículo y comprmeterian la gravedad de su carácter.

¡Y diga Vd. despues, que no profeso yo profundo respeto á las formas diplomáticas!

Perdóneme, mi querido amigo, si hablo en tono de broma, de estas materias, que algunos autores han hecho objeto de largos y prolijos tratados.

Bien sé yo, que no son á estas formas banales, á las que Vd. alude.

Bien sé yo, que Vd, hombre sério, inteligente, ilustrado, sensato, sin rancias preocupaciones de córte, con sentimientos y principios que por su liberalidad é independencia casi revolucionarios, parecen germinados y cultivados en esta América, madre fecunda de la libertad y del progreso, inmaculada vestal del porvenir, bien sé yo, repito, que no es Vd quien ha de profesar apego á estas puerilidades del oficio, ni quien se ha de ofender porque se burlen de ellas.

Yo sé bien que las formas á que Vd. se refiere, son las solemnidades y requisitos de que se revisten los documentos diplomáticos.

Y es en este sentido que Vd. ha dicho: á cada objeto corresponde una forma determinada.

Convengo en ello.

Pero convenga Vd conmigo tambien, mi buen amigo, en que esas formas están siempre en relacion con el objeto, y que es el objeto quien determina la forma y no la forma quien determina el objeto.

Las formas en este sentido son el medio de autentizar la validez de un contrato y garantir su cumplimiento.

Hay que tener, pues, sumo cuidado en que esas formas guarden siempre relacion con el objeto.

Por que cuando así no sucede, la consecuencia inmediata es invalidar, anular la obligacion que no se ha revestido de las solemnidades y requisitos debidos.

Así como un *acuerdo* no será nunca un Tratado público, por mas que se le revista de todas las formas inherentes á estos contratos, así tambien un Tratado no será nunca un *Acuerdo*, porque se omitan en él los requisitos y solemnidades que caracterizan estos pactos.

Esto es lo que sucedió al Convenio de 1853. Fué un *Tratado* hecho en la forma y con las solemnidades de los *Acuerdos*.

Las formas no correspondian al objeto; las solemnidades eran insuficientes para la validez de la obligacion que se pactaba, y por eso es nula.

La cuestion de á quién corresponde la culpa de esta informalidad, no hace al caso.

Pero en último resultado, es indudable que la responsabilidad debe pesar sobre aquel que tenia interés en la subsistencia de la obligacion y omitió revestirla de los requisitos y garantías necesarias para su validez.

Una última palabra y concluyo.

Queriendo Vd. sostener que el Convenio de 1853 ha sido ratificado tácitamente por la Nacion, me pregunta Vd., si creo de buena fé, que las CC. ignorasen esta estipulacion sobre Correos, que afecta á los intereses de todos y que se traduce en disposiciones administrativas que afectan á todos y son notoriamente públicas.

Respondo sin titubear que lo creo, y que lo creo con la mayor buena fé y mas profundo convencimiento.

Vd. olvida que se trataba de una práctica abusiva, pero inveterada y que por lo mismo no estrañaba á nadie su continuacion.

Vd. olvida ademas, que esa práctica solo afectaba los intereses del fisco, de todos, como dice Vd, y que entre nosotros es como decir de nadie.

Si la resolucion hubiese sido gravosa para los intereses particulares, su argumento seria formidable, porque entonces los intereses perjudicados habrian dado á la resolucion una notoriedad innegable.

Por lo demas, no se puede decir que es pública y notoria una resolucion que es de órden interno en la Administracion de Correos y que no se ha publicado.

La prueba de que las CC. no conocian ese Convenio, la prueba de que no lo aprobaban; la prueba de que el Gobierno Inglés no lo creia válido, es que el año de 1859 se presentó á la sancion de las CC. uno *exactamente igual* y FUÉ RECHAZADO.

Y si todo esto no basta, vuelvo á recordar aquí lo que ya he dicho se entiende en derecho de gentes por ratificacion tácita: *actos que la Nacion no habria podido ejecutar sino á virtud de un Tratado*.

Vd. no acierta á comprender qué me propuse yo al hacer cesar inmediatamente un Convenio que podia hacer cesar pacíficamente con un año de espera.

Vd. encara la cuestion por el lado de la utilidad pecuniaria

Es Vd consecuente con su principio de que las relaciones internacionales, deben mirarse siempre por el lado de la conveniencia.

Pero yo que no comparto sus ideas, por mas que las respete, miré la cuestion por otra faz: la del derecho y los principios.

Lo que yo quise dejar establecido, era que el Tratado era nulo; lo que yo quise dejar establecido, era que el Poder Ejecutivo no tiene facultad para celebrar Tratados; lo que quise dejar establecido, en fin, fué que los preceptos constitucionales imperan sobre todos los actos gubernativos y que no hay transcurso de tiempo ni razon que pueda validar una inconstitucionalidad.

Yo veia en la adopcion de la doctrina que Vd. sostiene un gran peligro para la patria, que podria verse á merced de los Gobiernos traidores y venales y quise conjurarlo. Ahí tiene Vd., mi amigo, el secreto y el objeto de mi conducta en esta cuestion diplomática.

Si las consecuencias de este proceder son las que Vd. me pronostica, yo doy por bien empleado, y me congratulo de que se disminuya *mi capital político*, con tal de que se aumente en la patria el capital de buenas doctrinas y de regulares procederes que garanten su independencia y libertad.

Y aquí concluyo.

Sé que he abusado de su paciencia y de la del público; pero me consuelo con la creencia, de que debido á la altura é ilustracion con que Vd. ha seguido este debate, la cuestion queda esclarecida y algun provecho recogerá de nuestra polémica la Nacion.

Siempre su sincero amigo y S. S.

Julio Herrera y Obes.

Cuestion Herrera-Bustamante

Señor Gerente de *El Siglo*.

Muy señor mio:

El Doctor Don Julio Herrera y Obes, en el artículo con que cierra por su parte la sensible polémica que ha sostenido estos dias con Don José C Bustamante, rechazando los cargos que este le dirijió sobre su intervencion, siendo Secretario del General Flores el año 1866, en un cambio de uniformes de verano que se hizo en el Salto, bajo sus auspicios, los del Gefe Político de ese Departamento, Coronel Don Atanasildo Saldaña y los mios propios, refiere circunstanciadamente el hecho, asignándome la parte que en él tuve.

Actor en ese asunto, aunque solo con la intervencion de consejero del Gefe Político, carácter que me daba el cargo público que desempeñaba á su lado, es de mi deber, y lo cumplo gustoso, el declarar la verdad VERDADERA de lo que á su respecto pasó; siendo esta, estrictamente, la que encierra el relato hecho por el Doctor Herrera, en el artículo á que me refiero.

Quiera Vd, señor Gerente, darle publicidad á estas líneas, disponiendo de S.S.

Luis Revuelta.

Casa de V., Diciembre 19 de 1872.

CRÓNICA TEATRAL

Despejóse la incógnita. *Uno* es *Tres*. Las Tres Estrellas de *La Tribuna* no son las Tres Estrellas del *Siglo*, y estas no son mas que *dos*.—El que manda hacer las crónicas y las vende por un palco balcon, y el ex-Ministro que las hace gratis.

Conocidos los mascaritas, no hay otro camino que herrar ó quitar el banco, queremos decir, sacarse la careta ó irse con la música á otra parte, y esto último hacemos, prometiéndonos no incomodar mas á nadie, y matar nuestro ócio jugando al tejo con los patacones, que segun Tres, constituyen nuestro forro, y gracias por el cumplimiento, que bien pudo decirnos un burro forrado en lo mismo.

Un amigo, sabiendo de nuestra inquebrantable resolucion de no pedir que nos escriban pamplinas, que en último resultado solo sirven para dar beneficio gratis, se ha ofrecido ocupar esta seccion bajo el seudónimo X, desde el número siguiente, con lo que el público ganará, pues sin falsa modestia, en inteligencia está á la altura de *Uno* y *Tres* cuando menos.

Nos despedimos del Sr. *Uno* y del tocayo de *La Tribuna*, sin hiel en el corazon, pero avergonzados y corridos de que nos hayan sacado la careta.

Antenoche tuvimos una excelente representacion de la preciosa ópera *Un ballo in maschera*. La señora Marziali nos ha dado una *Amelia* patética, conmovedora, interesantísima: fué, pues, grandemente aplaudida y obsequiada con flores

Perotti ha estado bien; muy bien Tagliapietra, quien cantó magníficamente la romanza del cuarto acto.

La Mazzucco desempeñó con su habitual soltura el rol de Nerica, uno de los que mas se avienen con su voz poderosa.

La señora Bendazzi de Ruiz, estaba ó mal de voz ó muy descorazonada: el hecho es que nos dió un page frio, acompasado, que no satisfizo las exigencias del público.—De esperarse es que lo consiga en otro papel.

Para esta noche la clásica ópera *Lucia de Lammermoor*, una de las mejores producciones del teatro lírico italiano.

La empresa que arrendó por uno ó dos años el Teatro Cibils, ha conseguido contratar en Italia al célebre bufo Alejandro Bottero de reputacion mundial.

Los demas artistas serán dignos de acompañarle.

Tendremos, pues, una lindísima temporada en Cibils; cuyo teatro se lucirá mayormente si su propietario se decide á mejorar la iluminacion que, tal cual estuvo hasta ahora, es insuficiente y deja casi á oscuras á la platea.

Háse armado entre nuevos é improvisados cólegas una polémica teatral de la que Hamlet diria: *palabras, palabras, palabras*.

Delta.

INTERIOR

Superior Tribunal de Justicia

Vistas las actuaciones relativas á la eleccion de Alcalde Ordinario, Defensor de Menores y sus respectivos suplentes para la jurisdiccion de Guadalupe con las protestas y las peticiones de fojas...

Resultando primero, que el auto superior que declaró la nulidad de las elecciones practicadas el domingo 3 de Noviembre ppdo., tuvo por fundamento el principio de derecho, que no pudiendo legalmente admitirse la coexistencia de dos autoridades judiciales en egercicio de igual título y para un solo y determinado acto, por lo que el primer suplente sin haber sido llamado á egercer jurisdiccion por ministerio de la ley, ni por mandato competente en el caso, no tuvo ni podia tener carácter legal, para mandar hacer elecciones, cuya suspension se habia ordenado por el Alcalde Ordinario titular en egercicio de sus facultades jurisdiccionales.

Resultando segundo, que aparte es s circunstancias capitales en derecho, militaban las demás no menos legítimas que se alegaban por el Ministerio Fiscal en su vista de f. y que sirvieron de fundamento expreso al auto declaratorio de la nulidad:

Resultando tercero, que el mismo primer suplente que se abrogó facultades que la ley no le daba sin el tiempo necesario para que el edicto que publicó llegase á conocimiento de los ciudadanos de las secciones de San Ramon y del Tala, despues del edicto de suspension del titular, dictó la órden para que se verificasen las elecciones en el mismo dia 3 en el que tuvieron lugar, cuya circunstancia hace resaltar mas y mas la nulidad absoluta de dicho acto.—Edicto de f. 12:

Resultando cuarto que el auto recaido en la peticion de los vecinos consta á f. 7 y dictado por la única autoridad á quien competia conocer en el caso (el Alcalde titular) lleva la fecha de dos de Noviembre ppdo. y en el mismo se espresa que las elecciones deban tener lugar el próximo Domingo diez del mismo, previniéndose á la vez que para el objeto se fijaran edictos avisándose la suspension al público, y que se diera cuenta á este Tribunal, *al solo efecto que se adoptasen las medidas conducentes á garantir la libertad del sufragio* (*auto de f. 7 vta*)

Resultando que aun cuando en el edicto de fecha 2 de Noviembre (f. 11) se espresa que se suspende la eleccion hasta *nueva resolucion*, en el posterior de fecha 5 del mismo, expedido á consecuencia del auto de f. 7 v. de fecha 3 del mismo, se ordena que la eleccion tuviese lugar el Domingo próximo 10 del corriente, convocándose en dicho edicto al pueblo para su concurrencia en el dia y parajes designados (edicto original de f. 23)

Resultando sesto, que los edictos convocatorios para el Domingo 10 fueron fijados en los parajes públicos y debida y oportunamente comunicados á las autoridades respectivas de Tala y San Ramon Informe de f. 24 v. á f. 26. Nota al Señor Gefe Político de Canelones de f..... (auto de f. 2 v. y testimonio de los 14 vecinos en su mayoría estrangeros constante á f.22)

Considerando que aun cuando el art. 46 de la Ley de 18 de Julio de 1860, no espresa determinadamente que sean los Alcaldes Ordinarios á quienes incumba apreciar los impedimentos que hagan imposible la eleccion en el dia prefijado, del espíritu y aun del contesto de todos los demas artículos de la Ley, se deduce legalmente que no puede ser á otra autoridad á quien se atribuya, desde que son los Alcaldes Ordinarios á quienes encomienda los actos preparatorios y constitutivos de la eleccion.

Considerando que el art. 46 de la Ley citada, ordena preceptivamente que cuando por lluvia ú otros impedimentos no sea posible hacer las elecciones el dia designado, que se verifiquen el primer domingo siguiente: y que por consecuencia al ordenar el Alcalde Ordinario titular se practicasen el domingo 10 las que fueron suspendidas el 3, no hizo otra cosa que ceñirse estrictamente al precepto de la dicha Ley, cuya ignorancia por otra parte no puede ser legalmente alegada por los ciudadanos á quienes compete el derecho de sufragio.

Considerando que dado ese precedente y el de la citacion en tiempo y forma por la única autoridad competente, y á la que por tal razon debian acatamiento los ciudadanos de la jurisdiccion, al declarar el Tribunal la nulidad de la eleccion mandada hacer por el primer suplente no se innovó en manera alguna lo ordenado por el Alcalde titular en ejercicio: segun consta de los mismos términos del auto de nueve de Noviembre ppdo. estando como estaban llenos todos los actos preparatorios.

Por tales consideraciones y resultancias y en mérito á lo dispuesto en la ley de 18 de Junio de 1860: no se hace lugar á la pretension alternativa que comprende la peticion de los ciudadanos, constante á f 31, á quienes se hará saber esta resolucion; quedando subsistente en consecuencia en todas sus partes el auto de este Tribunal de fecha nueve del próximo pasado Noviembre que declaró la nulidad de las elecciones practicadas el dia tres del mismo: Y teniendo presente que para las que se verificaron el dia diez, de cuyo resultado instruye el escrutinio de f 5 á f 6 se ha dado exacto cumplimiento á lo prescripto en los artículos tercero, cuarto, quinto, octavo, décimo, undécimo, duodécimo. décimo quinto décimo sesto, y décimo séptimo de la ley de 18 de Junio de 1860, apruébanse en todas sus partes dichas elecciones. Téngaseles á los electos por tales autoridades judiciales para la jurisdiccion de Guadalupe.

Déseles la posesion de sus cargos, librándose acordada; inscribaseles en la matrícula respectiva. Comuníquese, publíquese y archívese. — *Rucker — Bustamante*. — Discorde — *Rodriguez — Narvaja — Vasquez*. — Tribunal Superior de Justicia así lo mandó y firmó en Montevideo á diez y ocho de Noviembre de mil ochocientos setenta y dos: de que doy fé. — *Francisco M Castro*, Escribano de Cámara.

Conforme —

Francisco M. Castro.
Escribano de Cámara.

Asociacion española 1.ª de Socorros Mutuos.

Balance de caja en Noviembre de 1872

DEBE

Saldo del mes anterior	$	162 65
Mensualidades cobradas	«	1,063 00
Diplomas espedidos y reformados	«	46 00
Multas impuestas por lo dispuesto en el art. 122 del Reglamento [2.ª parte]	«	4 00
Donacion hecha por el Dr. Rossi, en favor del edificio en construccion	«	50 00
Id. el sócio Francisco Astiazaran	«	10 00
Suma	$	1,335 65

HABER

Pensiones pagas á los enfermos	$	311 00
Médicos, honorarios	«	379 50
Medicamentos	«	150 06
Baños hidroterápicos	«	30 30
Asistencia personal	«	21 50
Gastos de panteones ó funerarios	«	81 16
Impresiones	«	9 00
Gastos de administracion	«	168 79
	$	1,151 31
Existencia en caja	«	184 34
Igual	$	1,335 65

CAPITAL

Muebles, casa, terreno, panteones, y la existencia en efectivo ..... $ 16,290 41

Montevideo, Diciembre 1.º de 1872.

Conforme—el Director, *P. Lopez*.
El Vice Director, *Tomas Fernandez*.
Secretario, *Castaño*
V.º B.º—La comision revisadora—*Leon M. de Oraa—Francisco Perez Figueroa*.
Publíquese: Montevideo Diciembre 18 de 1872.
El Presidente—*Antonio F. Gomez*.
El Secretario—*José M. Castaño*.

EXTERIOR

Buenos Aires

REVOLUCION DE ENTRE-RIOS—Sr. Redactor de *La República*.

Muy señor mio.

Le he de agradecer se sirva insertar en las columnas de su ilustrado diario las siguientes líneas.

De vd atento S. S.
Ricardo Salas.

Habiendo visto un telégrama dirigido hoy al *Mercantil* por su corresponsal del Uruguay, en que se habla que ha sido descubierta una conspiracion contra el Gobierno de esa Provincia por Jordanistas y Vidaristas, segun revelaciones que yo hice á un señor Figueredo, debo declarar: que es completamente falsa esa aseveracion en la parte que á mi se refiere.

La terminacion del sumario principiado, si se hace con justicia, lo dirá con mas elocuencia

Con este motivo lo saluda su atento S. S.

Ricardo Salas.

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1872.

GOBIERNO PROVINCIAL—Le ha sido aceptada la renuncia del ministerio al Dr Pinedo.

Va á hacerse cargo interinamente de las dos carteras el señor Alcorta.

ASESINATOS—Un telégrama particular de Salta anuncia que la señora de Araoz y cuatro de sus hijas han sido bárbaramente asesinadas en esa provincia.

INTENTONA DE CONTRABANDO—Se ha intentado pasar de contrabando por el muelle, por dos pasageros llegados en el *Savoie* lo siguiente:

10 baules mercancías, un lio paraguas y doce canastitos de mano.

Estos objetos están detenidos en el resguardo del muelle.

ADUANA NACIONAL—Publicamos á continuacion un curioso cuadro del número de bultos que han entrado y salido de la Aduana de esta ciudad, durante el mes de Octubre último:

Existencia en depósito en Sbre. 30.	522,439	btos.
Entrada en Octubre á depósito	123,411	»
Idem á despacho directo, mercaderías diversas	173.949	»
Idem id. id. otras mercaderías	5.869,238	»
Salida de depósito, despacho á plaza.	123,975	»
Idem id á reembarco	7,222	»
Idem á despacho directo, mercaderías diversas	173,948	»
Idem id. id id otras mercaderías	5.869,238	»

De donde resulta que los bultos entrados á depósito durante, el mencionado mes de Octubre, son *seis millones, ciento sesenta y seis mil, quinientos noventa y ocho*; que los salidos son *seis millones, ciento ochenta y cuatro mil, trescientos ochenta y cuatro*, y que queda una existencia para el mes de Noviembre, de *quinientos catorce mil seiscientos cincuenta y tres*.

Estas cifras que han sido formuladas, estrayéndolas de los informes oficiales que pasan al Ministerio de Hacienda las respectivas oficinas de la Administracion de Rentas de la Nacion, harán que el lector pueda formarse una idea de cuál es la importancia y el grandísimo movimiento de nuestra Aduana, donde entran *mensualmente* mas de *seis millones de bultos* de diversas mercaderías, y salen otros tantos para ser consumidos en la misma plaza ó en el interior de la República.

NUBES QUE SE FORMAN—Dos telégramas alarmantes han visto ayer la luz pública, viniendo á mostrar que en las provincias empiezan á formarse nubes que presagian tempestades borrascosas.

El primero anuncia el asesinato del Gobernador de la Provincia de San Juan.

En la vida política de aquella Provincia este hecho sangriento, y siempre condenable, no es sin embargo nuevo.

FOLLETIN

35

LOS
PIRATAS
DE ALTO BORDO
POR
PONSON DU TERRAIL

EL MISTERIO DEL PASAJE DEL SOL

Keraniou, libre ya de toda preocupacion, hizo un gesto afirmativo, pero por lo que pudiera suceder, sacó la navaja que todo buen breton lleva siempre en el bolsillo, y se preparó contra un ataque imprevisto.

Así siguieron adelantando y explorando escrupulosamente el terreno; pero las huellas de sangre se detenian en el punto de partida, y en vano dieron de nuevo vuelta á la muralla, pues no hallaron la menor traza de aquel hombre.

Olimpia, al verse otra vez en la plataforma y en la misma entrada de la galería, se detuvo indecisa, y dijo volviéndose á Keraniou:

—¡Es extraño!... Solo los fantasmas pueden desvanecerse en el aire, y nosotros tenemos la prueba de que no era un fantasma.

—Seguramente que no, dijo Keraniou.

—De consiguiente, no puede estar lejos.

—Sin embargo, dijo el ex-mayordomo, os juro que no ha pasado por aquí.

—Entónces ha entrado por otra puerta.

—Todas están cerradas.

Olimpia se quedó reflexionando un instante, y á poco, alzando súbitamente la cabeza, dijo á Keraniou:

—Id á buscar al perro.

—¿Para qué?

—El perro seguirá la pista del hombre.

—¡Calla!... es verdad! exclamó Keraniou.

Olimpia se quedó sola por segunda vez, y por segunda vez se preguntó con creciente preocupacion:

—¿Quién es el hombre que ha osado introducirse aquí?

Y á pesar suyo, un nombre se elevó del fondo de su conciencia, y vino á espirar en sus labios... el nombre del único que podia tener interes en seguirla y en desbaratar sus proyectos... el de Meriadec en fin.

Pero en seguida rechazó esta suposicion, no solamente como imposible, sino como absurda.

Admitiendo, cosa por demás inverosímil, que Meriadec se hallase sobre sus huellas y que conociese todas sus maquinaciones; no habia tenido tiempo en primer lugar, de llegar hasta allí, y en segundo lugar, se hubiera presentado abiertamente, ruidosamente, como conviene á un hombre y sobre todo á un soldado.

En medio de estas reflexiones la sorprendió la vuelta de Keraniou, á quien seguia el viejo terranova con visible repugnancia y gruñendo sordamente.

Olimpia quiso acercarse á él, pero el perro se retiró vivamente, gruñendo con mas fuerza.

La vizcondesa se echó á reir, y dijo saliendo de la galería é indicando á Keraniou que la siguiese:

—El pobre Minos tiene buena memoria: si pudiera hablar, estoy segura de que me preguntaria qué he hecho de Cartahut.

En esto llegaron al centro de la plataforma.

—¡Busca! dijo Keraniou al perro.

Minos se quedó mirándole con extrañeza y no se movió.

—¡Busca! repitió el mayordomo.

Entónces el perro puso la nariz por tierra y siguió á Keraniou.

Este se detuvo cerca de la primera mancha de sangre...

—¡Busca! le dijo por tercera vez.

El perro olfateó la sangre, dejó oir un sordo gruñido y se lanzó sobre la pista.

Olimpia y Keraniou lo siguieron precipitando tras él sus pasos; pero el terranova no avanzó gran trecho, y parándose de pronto, levantó la cabeza, y con la nariz al viento, pareció aspirar misteriosas emanaciones.

—¡Busca!... busca! repitió Keraniou.

El perro se volvió bruscamente, y levantándose de un salto, posó sus enormes patas sobre el borde de la muralla.

—¡Oh esa no es la pista, pobre viejo! dijo Keraniou; yerras el camino.

—¿Porqué? preguntó Olimpia.

—Porque en este paraje nos hallamos sobre una roca que baja á pico hasta la orilla del mar, erizada de peñascos, donde un hombre se mataria infaliblemente.

Y repitió de nuevo:

—¡Busca!... ¡busca!

Pero el perro no se movió.

Entónces Olimpia, que conservaba la linterna en la mano, se acercó á la muralla y examinó el sitio donde se habia asomado el terranova.

Un grito de sorpresa se escapó de sus labios.

Un garfio de hierro se hallaba fijo en el muro, y de ese garfio pendia una cuerda que se perdia en el abismo.

Keraniou se aproximó igualmente.

—El hombre se ha escapado por aquí, dijo Olimpia.

Y ambos se inclinaron sobre la muralla, cuya altura no podia medirse en la oscuridad, y á cuyo pié se estrellaban las olas con furor.

Así permanecieron algun tiempo en silencio, y al fin la vizcondesa lo rompió incorporándose y diciendo á Keraniou:

—Y bien, ¿qué pensais de esto?

—Pienso, señora, respondió aquel, que lo habeis herido, como lo atestigua la sangre que hemos hallado, y que probablemente ha muerto á estas horas.

Y, diciendo esto, recogió algunas brazas de cuerda, y se puso á examinarla.

—Por ahí ha bajado en efecto, dijo enseñando á la vizcondesa algunos nudos de la cuerda que estaban manchados de sangre.

—Sí, replicó Olimpia, pero, ¿qué os prueba que ha muerto?

—Yo supongo que haya tenido bastante fuerza para descolgarse y llegar á los peñascos... dijo Keraniou.

—¡Y bien!

—Pero la marea ha subido y habrá tenido que echarse á nado.

—¿Y en ese caso?...

—Se habrá ahogado infaliblemente.—El mar está en tal estado, que no es posible haya sucedido de otro modo.

Olimpia no respondió, y alejándose de la plataforma, se quedó reflexionando algunos instantes.

—Keraniou, dijo en fin, creo que nos hemos alarmado por muy poca cosa.

—¿Lo creeis así, señora?

—Positivamente. ¿Sabeis quién es ese visitador nocturno?

—Que me ahorquen si lo sospecho.

—¡Ah! Y sin embargo, ya veis que no era un fantasma.

—¡Oh! en cuanto á eso, no.

—Luego, es un hombre.

—¡Es claro!

—¿Y no adivinais quién es?

—No, señora.

—Pues bien, dijo Olimpia recojiéndose el manto que se le habia desprendido de los hombros, venid á mi cuarto y lo sabréis.

—Es igual; cualquiera que él sea, murmuró Keraniou, bien puede decir, si no ha muerto, que me ha ocasionado el miedo mas atroz que he sentido en mi vida.

Y riéndose de su pasado pavor, siguió á la vizcondesa enteramente tranquilo.

XLIV

María, la doncella de madama de Gonidec, habia permanecido en el cuarto de su ama, y se hallaba á su vez sobrecogida de terror, y contando con angustia los instantes.

Habia oido el tiro disparado en la plataforma, y no habia osado salir de la habitacion, ni aun moverse de la silla en que la habia clavado el miedo.

Pero cuando vió aparecer á Olimpia tranquila y risueña, su temor se calmó como por encanto.

—¡Has oido! le preguntó su ama.

—Sí, señora.

—Y apuesto á que has tenido miedo.

—¡Oh! un miedo terrible!

—Es este imbécil de Keraniou, prosiguió Olimpia riéndose:—ha tomado la sombra de la torre por un fantasma, y ha tirado sobre ella.

—¡Ah! dijo la sirvienta echándose tambien á reir.

—De consiguiente, añadió la vizcondesa, puedes irte á acostar tranquila. Buena noche, María.

—Buena noche, señora.—Si la señora vizcondesa me necesita para algo, no tiene mas que llamar.

Y la doncella se retiró á su cuarto.

—¿Quién sabe si *él* no ha oido tambien algo? dijo Keraniou designando con la vista la trampa que cerraba la entrada del cuarto de Raoul.

—¡Oh! él..... es imposible, repuso Olimpia. Los muros son de un espesor considerable.

Y despojándose del manto, se echó en un sillon que estaba delante de la chimenea.

—Ahora, añadió, mirando á Keraniou que se habia quedado de pié delante de ella, ahora podemos hablar.

Keraniou hizo un signo de asentimiento y esperó.

—Al llegar aquí esta mañana, habeis despedido á todo los criados, ¿no es así?

—Es decir... les he dado permiso para ir á la romería de Lannion.

—¿Y hay entre ellos algunas mujeres?

—Hay dos.

—¿Jóvenes?

—Sí, señora, bastante jóvenes.

—¿Y lindas?

—Una sobre todo: Yvonnaie.

—Bien, dijo tranquilamente Olimpia, no busquemos mas.

—¡No os comprendo!.. murmuró Keraniou.

—Es muy sencillo. Una de esas dos jóvenes... no sé cual, pero en fin, una de ellas, tiene un amante.

—Es posible.

—Ese amante es algun marinero del puerto de Saint-Maló, que se introduce aquí cada noche, por medio de esa cuerda anudada que pende del muro.

—¿Creeis?

—No puede ser de otro modo.

—Pero entónces...

—El pobre diablo no habrá sabido que su querida estaba de romería...ella no habrá tenido tiempo de avisarle... Y eso es todo.

—Si es así, respondió Keraniou, se me figura que el infeliz no podrá contar el lance. Mañana descubriremos su cadáver entre las rocas.

—Es muy posible.

—Entónces de aquí á mañana podemos dormir tranquilos.

—Sí...y no.

Keraniou se quedó con la boca abierta mirando fijamente á Olimpia.

—Tengo por costumbre, prosiguió esta con calma, de ponerme en lo peor.

—¿Y qué otra cosa pensais?

—Ya tenemos la explicacion verosímil de la aparicion que tomasteis por un fantasma, ¿no es esto?

—Sí, señora.

—Pues bien, busquemos ahora la inverosímil.

—No os comprendo.

—Escuchad con un poco de paciencia.—Segun he visto, parece que creeis en los fantasmas...

—¡Toma! no soy el solo.

—Pero al mismo tiempo no teneis fé en el magnetismo, ni creeis en las revelaciones de los sonámbulos.

—¡Oh! en cuanto á eso, no!

—Pues bien, ved la gran diferencia que hay en nuestra manera de pensar, prosiguió Olimpia; yo no creo en los fantasmas, y tengo fé en los sonámbulos.

—¡Bueno! dijo Keraniou, cada uno tiene su manera...

—Hablemos, pues, segun mi creencia, le interrumpió Olimpia, y analicemos los acontecimientos.

—Veamos.

—Meriadec tiene una hija adoptiva que es sonámbula, ¿no es verdad?

—Sí, señora.

—Supongamos una cosa....

—¿Cuál?

—Supongamos, que anteayer noche, esa muchacha ha hablado en su sueño magnético.

—¿Y qué ha podido decir?

—Que el heredero de Cabestan es precisamente el jóven escultor Raoul que vivia al lado del capitan.

—¿Y qué nos importa eso, puesto que Raoul está aquí?

—¿No sabeis que los sonámbulos siguen con el pensamiento á una persona en viaje?

—¿De véras, señora? exclamó Keraniou; ¿vos creeis eso?

—Completamente.

—Pero entónces ha podido indicar á Meriadec el camino que hemos tomado.

—Sin duda; y tenemos un retardo de veinte y cuatro horas.

—Lo que le ha dado tiempo para venir aquí.

—Y aun llegar ántes que nosotros.

—Pero entónces......

—Esta suposicion es admisible, por inverosímil que parezca, dijo Olimpia.

—Pues bien, respondió Keraniou, aceptémosla por un momento. ¿Qué vamos á hacer?

—Consultar entre ambos el partido que debemos tomar.

—No veo mas que uno, dijo Keraniou.

—¿Cuál?

—Bajar al cuarto secreto.

—¿Y despues?

—Muy sencillo:—apoyar el cañon de esta pistola en una de las sienes de *vuestro Adónis*, y saltarle la tapa de los sesos.

—No es mala idea, dijo friamente Olimpia.

—¡Excelente! exclamó Keraniou.

—¡Oh! excelente!..... no diré yo tanto.

—No obstante..... me parece.....

—Bien Supongamos que el hombre á quien yo he herido sea Meriadec.

—¿Y qué?

—Supongamos igualmente que su herida no es peligrosa, y que ha logrado escaparse.

—Volverá aquí sin duda.

—De seguro. Pero no volverá mañana á la noche.

—¡Ah! ¿Creeis?.....

—Tengo la conviccion. De consiguiente, tenemos veinte y cuatro horas á nuestra disposicion.

—¿Y por qué esperar.....cuando?.....

—No me placen los crímenes inútiles, repitió friamente Olimpia.

Esto fué dicho con tal acento de autoridad que Keraniou no se atrevió á responder y bajó la cabeza.

XLV

Pero Keraniou era breton, y sabido es que la tenacidad, una tenacidad incontrastable, es el carácter que distingue á los habitantes de la Bretaña.

Así, en vez de retirarse, de ceder y de someterse á la voluntad de Olimpia, el buen breton permaneció de pié delante de ella, con la cabeza baja, los ojos fijos en el suelo, y dando vueltas maquinalmente á la gorra que tenia en las manos.

—¿Qué os detiene aquí, y en qué pensais? le dijo en fin madama de Gonidec.

Keraniou levantó la cabeza y pareció dudar un instante. Siempre fijo en su idea, y no atreviéndose á abordarla de frente, despues de la respuesta categórica de Olimpia, trató de soslayarla, para volver al cabo á su punto de partida.

—Pienso, señora, dijo que hace cerca de diez años que ejerzo sin fruto toda especie de oficio; es decir, que lucho contra la miseria, y que espero.

—Yo tambien, dijo Olimpia.

—Sí, respondió Keraniou, pero vuestro marido tiene treinta mil francos de renta, señora.

—Os engañais....

—¡Oh! yo sé lo que digo.

Olimpia se encogió de hombros.

—¿Estais loco, pobre Keraniou? exclamó.

—¿Por qué?

—¿Cómo habeis podido pensar que se puede vivir en París con el fausto que yo vivo, gastando solamente treinta mil francos al año?— Antes, hace mucho tiempo, eso podia contarse como una fortuna; pero hoy es la miseria

—Entónces, dijo Keraniou, ¿es que habeis gastado parte del capital?

—Ha sido preciso.

—¿Y está muy disminuido?

—Al fin de este año lo habremos gastado por completo.

—Razon de mas, murmuró Keraniou, que comprendió toda la ventaja de su posicion para ser razonable.

—¿Qué quereis decir?

—Señora, continuó el ex-mayordomo, dentro de quince dias se cumple el plazo fijado para cobrar los ocho millones.

—Ya lo sé.

—Es necesario pues, no hacer necedades.

—Eso es precisamente lo que yo no hago jamás.

—¡Hum! murmuró Keraniou, no es floja sin embargo, la de tener á su disposicion á Roul, y en vez de deshacerse de él con la facilidad que la ocasion ofrece, el querer conservarlo como una reliquia.

—Ya os he dicho, repitió severamente Olimpia, que no estoy por los crímenes inútiles.

—Ese es utilísimo, se me figura.

—¿Estais segura de ello?

—¡Toma!

Olimpia hizo un movimiento de impaciencia.

—Veo con extrañeza vuestra obstinacion, dijo, y al fin será necesario que yo me explique.

Keraniou no respondió y pareció esperar la explicacion de Olimpia.

—Segun todos mis informes, añadió esta, parece que el hijo de Cabestan es el único que ha perecido en el naufragio.

—¡Bien! dijo el ex mayordomo.

—Su hijo está aquí; su mujer y su hija se hallan en Marsella. La madre está loca desde la noche del naufragio, y su hija se ha casado con un oficial de marina.

—¿Y despues?

—Un célebre médico de Paris, el doctor C...... fué llamado á Marsella, y ha emprendido la cura de la pobre loca, con grandes probabilidades de éxito. Ahí estaba el peligro.

—¿Cómo pues?

—Raoul y su hermana no conocen su orígen, ni la misteriosa fortuna que deben heredar en Europa; pero la madre lo sabe todo. Sin su locura, estaríamos perdidos, pues á pesar de ella, en sus raros momentos de lucidez, habla de una herencia colosal que debe recaer en sus hijos. Por eso yo he concentrado primero mi atencion y mis esfuerzos en Marsella, y he enviado allí á Ramel y al amante de Rosa Perdicol, un tal Isidoro.

—¿Y qué han hecho?

—No lo sé; pero deben haber dado un gran golpe; si he de dar crédito á la carta que he recibido de Ramel. De consiguiente, todo peligro ha desaparecido por ese lado.

—Razon en mi favor para......

—Para escuchar lo que me queda que deciros, añadió con acento glacial Olimpia.

—Pero, Raoul.....

—Precisamente voy á hablar de él.

—¡Ah!....

—Y para ello, vuelvo á nuestra suposicion primera, respecto á la aparicion de esta noche. Dejemos á un lado, la hipótesis, por demas inverosímil, que el hombre que hemos visto sea Meriadec.... No tenemos pues necesidad de matar á Raoul.

—Pero en fin, señora, no creo que tengais la intencion de guardarlo aquí eternamente.

Algunos otros Gobernadores han caido allí tambien del mismo modo.

Un Gobernador asesinado, si el crimen tiene su carácter político, es una amenaza terrible de guerra civil.

Ejemplo tenemos en la muerte del General Urquiza. ¡Todavía no han terminado en Entre-Rios los trastornos á que aquel suceso sangriento le arrojó!

Mientras por un lado el telégrafo anunciaba la muerte del Gobernador Videla, en San Juan, por el otro, otro telégrama comunicaba á Buenos Aires que una conspiracion había sido descubierta é impedida en Entre-Rios.

Qué hay de verdad sobre ese hecho, lo ignoramos. Hemos transcrito el telégrama de un colega, á quien se reputa el mejor informado respecto á cuanto pasa en Entre Rios, y nosotros creemos que, por lo menos, han habido por parte del Gobierno de aquella Provincia las medidas violentas que se dicen.

Tenemos, pues, nubes sangrientas levantándose al horizonte político por dos puntos distintos de la República.

¿A dónde irá á descargar la tormenta?

Desde luego, podría jurarse que hay un motivo político determinado, que tiene la culpa de esos sucesos:—la cuestion presidencial.

Los que mejor creían conocer la opinion, cuando nosotros asegurábamos que en todas partes se afiliaría á las próximas elecciones de diputados la cuestion presidencia, nos llamaban temerarios y *madrugadores*.

Los hechos nos justifican ahora.

Un partido ha proclamado en Buenos Aires su candidato.

En San Juan se asesina al Gobernador Videla.

En Entre-Rios se descubre una conspiracion.

En otras provincias se temen tambien trastornos.

No estábamos equivocados, pues.

Los nublados que se levantan en todas partes, en vísperas de las elecciones nacionales de 1º de Enero no tienen por causa el deseo de los partidos de enviar estos ó aquellos Diputados á las Cámaras Nacionales.

No se asesina á un Gobernador; no se hace una conspiracion por llevar Diputados determinados al Congreso.

Motivos mas graves arrastran á los partidos á esos excesos, y esos motivos son solo la cuestion presidencia.

Si desde ahora asumen los trabajos que se hacen en favor de los candidatos un carácter semejante ¿qué será mas tarde?

Esperamos con ansiedad los detalles del asesinato del Gobernador de San Juan para conocer los motivos que puedan haber impulsado al asesino.

Podemos estar equivocados; puede bien ser un motivo particular, una venganza individual, como la que causó la muerte del Vice-Presidente de San Salvador; y, si tal fuese, debiéramos felicitarnos de que, en medio de esa desgracia terrible, no aparezca comprometido un círculo político.

Si por el contrario, la muerte del Sr. Videla es el resultado de una trama política; si la conspiracion que se dice descubierta en Entre-Rios, es un hecho, debemos todos prepararnos á asistir á grandes trastornos, si la mano de la autoridad no se muestra enérgica y constitucionalmente previsora.

Los marinos deshacen á cañonazos las trombas marinas que les amenazan en el Océano;—ante las trombas políticas que se forman en la República ¿qué hará el Gobierno?

PROGRESO TELEGRÁFICO—En nada se puede conocer mejor el progreso de este país como en sus telégrafos, que lo cruzan de extremo á extremo, y sobreponiendo la Cordillera de los Andes lo ponen en comunicacion instantánea con Chile.

La Compañía Telegráfica del Rio de la Plata, ó como se la llama comunmente, la compañía del Telégrafo Montevideano, tiene el honor de haber sido la iniciadora de todo este progreso, habiendo sido la primera línea telegráfica puesta al servicio del público en el Plata.

Esta compañía fué la que preparó el camino para el espléndido desarrollo de comunicaciones eléctricas que hoy mostramos con orgullo.

Es cierto, que antes que la línea Montevideana teníamos dos ó tres pertenecientes á ferro carriles, pero que nunca fueron de gran utilidad pública.

La línea Montevideana nos mostró solo lo que podía hacerse, y lo que ciertamente hemos hecho, hasta el punto de ser nuestros telégrafos mas importantes que nuestras numerosas líneas de tramways.

Hemos sido sorprendidos por la circular que acaba de publicar la compañía del Telégrafo de Montevideo, dando todas las estensiones y líneas de servicio, y creemos que nuestros lectores sufrirán igual sorpresa, al leer un sistema de concentracion telegráfica, de que sabíamos que existía por toda la ciudad de Buenos Aires, hasta que esta maravillosa circular ha venido á patentizarlo.

La circular, á causa de su utilidad para el comercio, dando á conocer los puntos á que se puede espedir telegramas y los precios respectivos, es un documento que dice mucho respecto al progreso del Rio de la Plata, y lo recomendamos á la atencion de los estadistas argentinos.

Bajo una forma sencilla y práctica, enseña muchas cosas que importa saber.

Quién, conociendo el estado de estos países hace diez años, habría podido jamas imaginarse que apenas en una década pudiésemos formar un cuadro tan brillante de progreso? Si en un solo ramo, como el de la telegrafía hemos ganado tantos laureles, cuánto mas habríamos progresado en otros si hubiésemos tenido hombres capaces de guiarnos?

El progreso del Rio de la Plata es magnífico. Es sólido, porque se basa en el desarrollo de sus industrias. Es real, porque lo vemos y tocamos. Es duradero, porque cada ola arroja á nuestras playas brazos nuevos, nuevas inteligencias y nuevas empresas.

El país, lo sabemos, tiene muchos y sérios inconvenientes: la historia de esta misma circular telegráfica nos lo recuerda: durante muchos meses el infame caudillo del caudillo, cortaba los alambres de la línea, trozaba los postes, y amenazaba la vida de los empleados; pero al fin los alambres ganaron la victoria, y hoy no es dable desesperar de su completo triunfo, sin perder la fé en el porvenir de nuestra raza, y olvidar su historia llena de peripecias.

(*El Standart.*)

GACETILLA

El dique—El vapor *Charrúa*, de 160 pies de eslora y 23 de manga, ha tenido el honor de estrenar el dique anexo á la usina del gas, pasando sin dificultad alguna por el canal profundizado en la roca á costa de inmensos gastos y del rudo trabajo de un crecido número de buzos y pica-pedreros.

El *Charrúa* entró calando 6 1/2 piés y halló en el dique 16 piés de agua, mientras que el canal tendría 7 1/2 en virtud de estar muy bajo el rio.

Las bombas á vapor empezaron anteayer el agotamiento y es probable que mañana hayan arrojado completamente la inmensa cantidad de agua encerrada por el arte, quedando el *Charrúa* fuera de su elemento, para apoderarse de él los pintores y calafates.

Y vá de asesinatos—Hace apenas algunos dias que por el telégrafo trasandino tuvimos conocimiento del asesinato del General Morales, Presidente de Bolivia, y ahora los mismos alambres comunican el asesinato del Gobernador de la Provincia de San Juan, D. Valentin Videla, cuyo crímen es completamente ajeno á la política.

Hasta el siguiente dia se ignoraba quienes fueran los criminales y la tranquilidad pública se mantenía inalterable.

Tiro suizo—Está anunciada para el próximo Domingo la inauguracion del nuevo sitio destinado á las diversiones de la *Sociedad del Tiro Suizo*, las cuales no significan solo el hecho material de ejercitarse en el manejo de la carabina, sino tambien, muy especialmente, un recuerdo consagrado á la patria, cumpliendo en tierra estraña una costumbre que ha pasado inalterable á través del tiempo, constituyendo hoy un patriótico culto de los ciudadanos de la próspera y simpática Confederacion Helvética.

La fiesta tendrá un aspecto especial, vistiendo los tiradores sus pintorescos trajes nacionales y ostentando las banderas de sus respectivos cantones, sagrados símbolos de fraternal union entre hombres libres para quienes nada significan en el mecanismo social la diversidad de creencias religiosas ni la diversidad de idiomas.

¡Ese camino!—Teníamos el propósito de no decir jota sobre calles y caminos hasta que empezara á funcionar la nueva Junta, considerando por una parte las fatigas de la saliente y por la otra los bríos progresistas que son de cajon cuando se empieza á manejar los útiles municipales, con toda la actividad del entusiasmo (que ojalá no fuera tan fugaz entre nosotros) y con todas las legítimas aspiraciones del amor propio que espera arrancarle á la prensa palabras estimulantes y justicieras.

Vamos á quebrantar ese propósito,—que por fortuna no había sido afirmado por un juramento en forma racionalista ni en la forma católica apostólica-romana exijida por el colega clerical,—cediendo á las exigencias de un amigo, quien tiene la suerte de visitar con frecuencia el Paso del Molino, interesándose por lo tanto en suprimir inconvenientes que pueda ofrecer á dicho sitio el bello sexo cuya posicion pecuniaria le permita preferir el carruaje descubierto al popularísimo tranvía.

El sugo en cuestion no tiene palabras suficientemente elocuentes para pintar el estado *horripilante* del camino, y menos aun para hacer comprender cuanto sufren las niñas con los zarandeos del vehículo y cuanto rezongan las mamás al sentirse bruscamente sacudidas por el infernal movimiento que imprimen los pozos de que está salpicada la vía, que acaso merecería llamarse *via-crucis*, sin cuando el latin valga bien poca cosa ante el positivismo de estos tiempos.

Confesamos que no podemos ser jueces del grado de gravedad de esas lastimeras quejas, porque hace un par de años que no vamos al Paso del Molino; pero nos basta la palabra de honor del miembro informante y creemos que esta línea surtirá el efecto deseado, si es que la Comision Extraordinaria Administrativa no prefiere malquistarse con el bello sexo, precisamente en los momentos solemnes en que se prepara á entregar constitucionalmente el roquete.

El Henri IV—Dias pasados llegó á Buenos Aires el vapor francés *Henri IV*, de la línea del Havre, con unos cuatrocientos y tantos inmigrantes, en su mayor parte italianos, de cuya conducta durante el viaje se quejó el capitan á las autoridades bonaerenses, presentándolos como bandidos, armados hasta los dientes y culpables de una tentativa de motin.

La prensa cometió la ligereza de acoger tal denuncia como un evangelio, y, por supuesto, llovieron ataques sobre los inmigrantes.

Por los estos esplicaron los hechos de una manera bien distinta, y á la verdad que segun su esposicion cualquier tentativa de violencia hubiera sido tan justa como puede serlo cuando la motiva el hambre y los sufrimientos de todo género,—porque hambre esperimentaban aquellos desgraciados, amen de soportar una larga navegacion apilados como sardinas en un sitio cubierto de inmundicias.

Grave, muy grave es la responsabilidad que arroja tal publicacion sobre el capitan del *Henri IV*, y es muy posible que cuando se conozca en los países que como la Italia envian al Plata millares de hombres, influya en el ánimo de los armadores, en el sentido de establecer en sus buques un tratamiento humano desterrando la avaricia que en tales casos no es algo mas que una debilidad, es un crimen.

Fuego contra el pueblo—El Presidente de la República Argentina ha recibido una esposicion firmada por 252 estrangeros avecindados en la ciudad del Paraná, respecto de las sangrientas escenas ocurridas con motivo de la eleccion de Municipales, en cuyo acto tenian voto todos los vecinos sin distincion de nacionalidad.

Dicen los firmantes que en momentos de usar pacíficamente de su derecho, desprevenidos y sin armas, fueron agredidos por gente armada que llevaba como distintivo una cinta verde, la cual estaba al parecer en combinacion con la autoridad para fusilar al pueblo, pues en esos momentos se presentó la tropa y por órden del Gefe Político hizo dos descargas y en seguida ejerció una persecucion encarnizada contra los dispersos.

De ese ataque resultaron varios heridos de mas ó menos gravedad, entre ellos el súbdito inglés D. José Norval, el italiano D. Enrique Crocco y el español D. Rafael Llorens.

Mortalidad—Dia 19: José Perez, español, 36 años, soltero; Ermenejildo Muiños, oriental, 14 meses; Juan Caldeiro, oriental, 8 meses; Angel Chinelli, italiano, 30 años, soltero; Jacinta Fernandez, brasilera, 40 años, soltera; José L. Nicolás, español, 24 años, soltero; Josefa A. de Calvo, oriental, 75 años, casada.

Visita oficial—Ayer á las 2 de la tarde el Oficial Mayor D. Oscar Hordeñana encargado del Ministerio de Relaciones Esteriores, acompañado del Honorable John H. Stewens, Ministro Residente de los Estados-Unidos, los Edecanes de Gobierno y el intérprete oficial, pasaron á bordo de la fragata *Lancaster* con el objeto de saludar al Almirante norte-americano en nombre del Gobierno Oriental y en devolucion de la visita que oficialmente hizo al Presidente de la República.

Al cruzar el vapor *Rayo* que los conducía por frente á la fortaleza de San José, esta hizo 21 disparos é izó las banderas nacional y norte-americana como saludo al Sr. Ministro y al representante de nuestro Gobierno.

Al poner el pié en la fragata, esta saludó con 9 cañonazos é izó al tope del palo mayor la bandera oriental. Toda la tropa y la tripulacion estaban formadas, batiendo marcha y los visitantes fueron recibidos en el portalon de proa por el Sr. Almirante y su Estado Mayor.

El Sr. Hordeñana le saludó en nombre del Gobierno, cuyo saludo fué acojido con demostraciones de sincero agradecimiento.

Terminó el acto con algunos brindis, en el sentido de desear recíprocamente gloria y prosperidad para ambas naciones.

Código de Comercio—Acaba de hacerse una nueva edicion; que se halla en venta en la Librería de Lastarria.

Parte policial—Hipólito Carbelo fué sorprendido en el momento de robar lana á unos carreros.

Ayer á las 6 de la tarde, en la calle de Ibicuí esquina del Plata, una carretilla atropelló á Francisco Gonzalez, lo volteó, y una rueda le pasó por encima de una pierna, fracturándosela.—Segun declaracion del carretillero Rafael Castro, que se halla preso, parece que Gonzalez quiso subir á la carretilla para acomodar la carga, en circunstancias que las mulas caminaban; que estas tomaron el trote largo y Gonzalez fué arrojado al suelo.

Fernando y Pompeyo Sebello han sido presos por robo de plantas en la quinta del Sr. Esteves.

El Comisario de la 5.ª comunica que ayer á las 6 y media de la tarde, se derrumbó una obra que se está construyendo en la calle Rivera (Aguada). Dos de los peones fueron sepultados debajo de los escombros y perdieron la vida. Uno de ellos es italiano, y se llama Angel Chinelli.

Han entrado 5 presos y han salido en libertad 10.

Lo atraparon—El Jefe Político de San José ha remitido á esta ciudad á Ventura Nuñez, dueño del Almacen de la Campana, quien dias pasados cerró su casa dejando á los acreedores con un palmo de narices.

Los efectos los había metido en carretas y trataba de venderlos en la campaña.

Cortito, pero espresivo—*El Nacional* y algun otro diario bonaerense gritan que se las pelan cuando aquí corre una gota de sangre.

Seguramente esos colegas tan sensibles respecto de lo que aquí pasa como en todas partes, se habrán caido desmayados al imponerse del siguiente telégrama:

Tucuman, Diciembre 10, 1h. 12m. p. m.

La Libertad al Eco de Córdoba.

El cuerpo de Olivera fué retobado y la cabeza hallándosele á dos leguas.

Vargas fué sacado de la cárcel y degollado en la quinta de Taboada.

Paz fué muerto á lanza, siendo antes, despues de haber sido preso, azotado durante la noche.

Banda particular (Italo-platense)—Tocará el jueves próximo si el tiempo lo permite, á las 6 1/2 de la tarde, en la Plaza Constitucion, las siguientes piezas:

1.º Sinfonía de la ópera *Marta*.
2.º Aria de *Rigoletto*, para piston, solo obligado.
3.º Wals *Un dolce sorriso*, del maestro D. Juan Mauri.
4.º Dueto final *Ballo in Maschera*.
5.º Polka *Gingillino*.

Se avisa á los Señores suscritores á la Banda, que las mensualidades de Diciembre y Enero se cobrarán juntas, entregando en el acto de dicha cobranza las targetas del primer baile que se dará en Solís y será esclusivo para los suscritores, en razon de una targeta por cada peso de suscricion mensual, en el derecho de acompañar á dos Señoras.

En dicho baile serán prohibidas las máscaras y obligatorio el trage negro para los caballeros.

La suscricion no podrá ser menos de seis meses para gozar de los derechos que ofrece la *Banda*.

El Secretario.

Desgracia—Ayer fué conducido al Hospital el lanchero italiano Cesare Saliva, con una pierna fracturada por un fardo de lana que le cayó al embarcarlo.

El Siglo se muere.....—Adjuntamos á este número un anexo que contiene dos importantísimas cartas del Dr. D. Juan Carlos Gomez y otros materiales.

Fuego—Antenoche se declaró un incendio en la barraca de Barbat y Rodriguez, llena de cueros y lana.

Felizmente la oportuna presencia del Sr. Gefe Político y de sus subalternos pudo evitar la propagacion del fuego que hubiera causado grandes perjuicios. Entendemos que las pérdidas son insignificantes.

CAMPO NEUTRAL

El remate—De los terrenos de la quinta del señor General Don Lucas Moreno tendrá lugar el *Sábado 21* á las seis en punto de la tarde. d20 2p.

Llama nos la atencion—A todos los que quieran tener lindos terrenos para quintas y jardines, sobre los solares que venden mañana los Sres. Reyes Guido y C.ª en la quinta del Sr. general D. Lucas Moreno.

Fíjarse en los carteles, avisos y planos que da hoy *El Siglo*. Los coches salen de la plaza Independencia á las 5 1/2 de la tarde, por targetas á los Rematadores 25 de Mayo 307. d20-2p

SOLICITADAS

Honroso proceder

Sr. Editor de *El Siglo*.

Sírvase Vd. insertar lo siguiente:

Agraciado con la suerte mayor en la última lotería de la Caridad, mandé al siguiente dia á mi dependiente á hacer su cobro; y ya sea por una equivocacion fácil de esplicar de los pagadores, ó por descuido de mi dependiente, recibí el importe de la suerte mermado en una cantidad crecida.

Como era consiguiente, hice mi reclamo en el acto, á lo que se me contestó con razon, que solo despues del balance de caja podría resolverse. Debo pues declarar en justicia que así que se efectuó me fué entregada la cantidad que faltaba y hubiera perdido á no ser la honorabilidad de esos empleados, pues como se comprende, nada podía oponerse en este caso esceptuando una negativa terminante por parte de ellos.

9720 d. 18-3p. *El Agraciado.*

Minas de oro

Sr. Director de *El Siglo*.

San Fructuoso, Noviembre de 1872.

Muy señor mio:

Tenga la bondad de publicar en su ilustrado diario el siguiente artículo, y los demas que le remitiremos, si fuese necesario, hasta conseguir que D. Clemente B. Posada responda al cumplimiento de sus deberes.

Han cumplido dos años en Octubre último á que D. Clemente B. Posada nos constituyó administradores en el establecimiento que pertenece á las minas «San Pablo» y «San Juan,» segun consta de su carta-poder, y desde cuya fecha nos hallamos practicando los trabajos que se nos recomendó, así para seguir esplotando estas minas, como para las demas operaciones en relacion, y á fin de mantener la posesion y dominio de aquellas pertenencias.

Al dejarnos encargados el Sr. Posada nos liquidó nuestras cuentas resultando á mi favor, la suma de pesos que acreditó, por un vale á la órden, que tengo en mi poder impago.

Me corresponde tambien, el interés usual de este dinero, por 25 meses corridos hasta la fecha, y los sueldos pertenecientes al mismo tiempo, de que hace mencion la espresada Carta Poder.

Estas cantidades unidas, suman *mil quinientos cuatro pesos*, porque he esperado tanto tiempo, y sufriendo muy ingratas privaciones.

Los demas cooperarios y tambien administradores, que lo son colectivamente conmigo, reclaman la parte que les corresponde, por créditos de la misma procedencia.

El tiempo pasa, y sin embargo, el Sr. Posada parece que se ha olvidado completamente de sus obligaciones contraidas, de modo que nos pone en la penosa necesidad de que, sino concurre aquí para cumplir sus compromisos, procederemos á pedir á la justicia civil ordinaria, que se nos adjudiquen las dos minas, sobre nombradas, por su justo valor, sin perjuicio de perseguir nuestro reclamo, hasta la total chancelacion de la deuda á nuestro favor.

La ausencia del Sr. Posada, ademas, nos origina ahora perjuicios y gastos de consideracion, colocados como estamos en la necesidad de defender en juicio la posesion de tales minas, contra la pretension de despojo, intentada por el Sr. don David Larrondo, valiéndose para el efecto:

1.º *Que los libros de denuncias de minas* que llevaba la Gefatura Política se perdieron durante la guerra, de modo que no quedando constancia de las adjudicaciones de Minas por anteriores denuncias, se pudo sorprender al Gefe haciéndole comprender que estas no han sido denunciadas en legal forma.

2.º Que las Minas han sido abandonadas y están sujetas por consiguiente á nueva denuncia, y—

3.º Que los trabajos preparatorios que el Código de Minas exije á los denunciantes, no han sido cumplidos en ningun caso.

Habiéndonos, pues, presentado ante la Gefatura Política protestando contra las tentativas del Sr. Larrondo, regularmente tenemos gastos de viajes y demas sacrificios de que hacemos formal cargo al Sr. Posada, debiendo en consecuencia prevenirle que si no se presenta en esta villa dentro de 60 dias siguientes á la publicacion de este comunicado, para arreglar definitivamente los negocios pendientes, haremos uso de los derechos que la ley nos acuerda en guarda de nuestros intereses perjudicados.

A ruego de Manuel Ipanaguirre
N.º 9761. *R. J. Gonzalez.*

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Montevideo, Diciembre 19 de 1872.

DEUDA ESTRANJERA		
40,000 $ para fin de mes	61	p%
DEUDA INTERNA 2.ª SERIE		
1,000 $ al contado	62 1/2	p%
20,000 " para fin de Febrero fijo	61	"
30,000 " " Enero	59	"
10,000 "	59 3/4	"
20,000 " para fin de Febrero	61	"
30,000 " " Enero	60	"
10,000 "	61	"
DEUDA INTERNA 2.ª SERIE		
10,000 $ al contado	79	p%
DEUDA RESCATE		
68,500 $ para fin de mes	21	p%

Tomamos de *El Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

FUERA DE BOLSA

EXPORTACION

En el mercado de exportacion ha habido hoy completa paralizacion, pero segun nuestros informes están en términos de realizarse algunas operaciones cuyas terminaciones dependen de la llegada del paquete francés *Rio Grande* esperado á cada momento con noticias de los mercados estrangeros.

Cueros vacunos salados—El cargamento que ayer anunciamos vendido del saladero Santa Cándida, se compone de 12 á 15,000 cueros y no de 8 á 10,000 como lo avisamos, agregando ademas del sebo correspondiente á los mismos á 16 1/4 rls. con la condicion de tara de los rios.

IMPORTACION

Se hace bastante notable cada dia la paralizacion en el mercado de importacion limitándose los compradores á las necesidades inmediatas del consumo local.

El negocio mas notable que hemos conocido es el siguiente:

Yerba—Por «Esperançoso» de Paranaguá 1,700 bultos yerba marcas especiales y generales á precio reservado.

Parte de este cargamento debe trasbordarse con destino á los rios.

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—Dia 19

Buenos Aires el 18 del corte., vapor argentino «Porteña,» de 600 tons., cap. Folgueras con 112 pasageros, á Fraga y hnos. con—Tomkinson y Jones 4 cajs. fierro, 1 rueda, 1 Croker y Long 50 cajs. gasolina, á L. Bonomi 10 cajs. cigarros, á J. Gault 4 cajs. hielo, á Grasso Colongetti 10 cajs frutas.

Encomiendas—á V. Castellanos 1 bulto, á Clausen Bathje y Ca. 1 idem, á L. B. Scheiner 1 idem, á T. Reissig 1 idem, á J. Perotti 1 idem, á P. Dufaux 4 idem, á J. Villegas 1 idem, á M. S. Bagley 1 idem, á L. Magnani 1 idem, á M. Paiva y ca 1 idem, á la librería Europea 1 idem, á Elvira Sienra 1 id.

Porto Alegre el 11 del corte., bergantin brasilero «Bahiano», de 180 tnds., cap. Juan G. de Oliveira con 10 de tripulacion á E. Vidal con 124 planchones de cedro, 193 tercios de yerba y 23 beas yerba.

Cadiz el 29 de Octubre, barca italiana «La Parentela,» de 415 tnds., capitan A. Tiscornia con 14 de trip. á A. Piaggio y ca. con 325 tastres sal.

Montreal, barca inglesa «Mary Wood;» á Z. Fair y Ca. con maderas, siguió para Buenos Aires.

Entradas de cabotaje—Dia 19

Rosario Oriental el 15 del corriente, pailebot nacional «Numancia,» de 20 toneladas, pat. F. Taya con 4 de trip. á Passano é hijo con 90 fanegas trigo, 80 bolsas lana.

Rosario Oriental el 18 del corriente, balandra nacional «Ligera,» de 12 toneladas, pat. S. Taliu con 2 de trip. á Passano é hijo con 120 yuntas gallinas, 2 cajs. huevos, 1 atado escobas, 1 lata escabeche.

Rosario Oriental el 12 del corriente, goleta arg. «Invencible,» de 20 tnds pat. M Campora con 4 de trip. á Passano é hijo con 152 bolsas lana.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

NUEVA COMPAÑÍA LÍRICA
TERCERA TEMPORADA
3 únicas funciones—9.ª del abono
El viernes 20

Se pondrá en escena la preciosa ópera en 4 actos del maestro DONIZZETTI.

Lucia di Lammermoor

Desempeñada por la Sra. Marziali Passarini, Sta. Croce, y los Srs. Perotti, Tagliapietra, Bazzi, Hericourt, y Agostini.

A las ocho y media.

NOTA.—El trem-way del Este trabaja todas las noches de funcion, estacionándose frente al teatro tanto al principiar como al concluir la funcion.

OTRA

1er. baile de sociedad
DE MÁSCARAS Y PARTICULAR
En la noche del dia 24 del corriente

La Empresa consecuente en su propósito de que estos bailes obtengan el mejor resultado, ha organizado el programa en el siguiente órden:

La gran banda Italo-Platense ejecutará la gran sinfonía SANTA CECILIA. En seguida:

1º Wals, LA PROMOSSIONI, de Straus.
2º Polka, SINGILINA, de Hugues.
3º Mazurka, CRINOLINA, de Giorza.
4º Danza, DE RUY BLAS.
5º Cuadrillas, CRIMEN DE AMOR, Sensoillez.
6º Wals, UN DULCE BESO J. Mauri.
7º Polka, ELVIRA, G. Volenza.
8º Mazurka, GIGANTA, Giorza.
9º Danza, ERMINIA, Giorza.
10. Lanceros de la REINA.
11. Wals, ADELINA, Sensoillez.
12. Polka, MONTEVIDEO, Mantilli.
13. Mazurka, TE QUIERO, de Hugues.
14. Danza, LA PLATENSE, Cardullo.
15. Cuadrillas, L'OURS NOIR, E. Nehr.
16. Wals, POSTILLON, Bassé.
17. Mazurka, LA COQUETA, Straus.
18. Polka, final, LA MASCARITA, Gatti.

El salon iluminado y alfombrado será lujosamente adornado de espejos, estatuas, jarrones de flores, escudos, banderas, toilet para señoras, etc. etc.

PRECIOS—Palco balcon, pesos 5; id., bajo 4 id.; id., alto, 3 id. familias invitadas, gratis; cazuela general, gratis; targeta de caballero, pesos 3.

El salon estará bajo la direccion del Sr. Francisco Cerioli, para el aviso de las piezas de baile y demás.

ABONO—Los caballeros que quisieren abonarse desde este baile al 5.º inclusive, solo pagarán 10$ y se les darán las entradas correspondientes.

NOTA—Las familias que deseen tarjetas se servirán avisar por escrito á la Comision, dando el nombre, calle y número, para serles enviadas por el repartidor.

La secretaría estará abierta todos los dias de 12 á 4 de la tarde.

Los bailes empezarán á las 10 y concluirán á las 3 1/2 de la mañana.

La Comision se reserva el derecho de rechazar á las personas que no sean dignas de alternar en la sociedad.

Las entradas y abonos tambien se encontrarán en el kiosko de Martinez, saliendo del Mercado á la izquierda, en la Plaza Independencia.

La Comision.

ALCAZAR LÍRICO

Direction: A. TOURNEVILLE

VENDREDI 20 DECEMBRE 1872

Un clou dans la serrure

Vaudeville en un acte.

DISTRIBUTION

Hector Bridoux ... Mr. Alfred C.
Ravergeon ... Cheri L.
Malvina Ravergeon ... Mlle. Aimée.

GRAND INTERMEDE—Mmes. Tostée, Rossi, Aimée etc.; Messieurs Cheri, L. Vinay, Alfred C.

Marjolaine

Mr. Cheri L. et Mlle. Rossi.

Displanorama.—VUES DE MONTEVIDEO—Stéréoscopie photographique.

A 8 1/2 heures

Incessamment.—Benefice de Mlle. Rossi.

Prochainement.—Les gendarmes de Landernesu; prochade fantaisiste qui se terminera par un grand CANCAN par toute la troupe.

Prix des places.—Loge grillée ... 3 $; id. 2me. id., 2 $; loge balcon, 2 $; fauteuil, 50 cts.; entrée générale, 30 cts.

GRANDES BAILES

DE PARTICULAR Y DE DISFRAZ
EN LOS SALONES DE LA CONFITERIA DE LA VICTORIA
Celebracion de las fiestas de Navidad
En los dias sábado 21, domingo 22, martes 24 y miércoles 25 del corriente

El propietario de la Confitería de la Victoria ha tenido la satisfaccion de ver completamente satisfechas sus aspiraciones en los bailes que tuvieron lugar en los dias sábado y domingo, próximos pasados, numerosa concurrencia, una sociedad honorable, … [illegible]

GRANDES BAILES

DE MÁSCARAS Y DE PARTICULAR
Para el domingo 22 y el miércoles 25 del corriente
EN EL GRANDE Y SUNTUOSO SALON DENOMINADO
CANCHA DE VALENTIN

Resuelto el propietario de este establecimiento á no omitir gastos ni sacrificio alguno, … [illegible]

Se ha arreglado ademas una pieza especial, para la toilette de las señoras, las que serán servidas con el mayor esmero.

Dispuesto todo en perfecto órden, contando con una magnífica orquesta, con un salon de 30 varas de largo por 12 de ancho, ricamente alfombrado é iluminado á giorno, cree con toda confianza poder ofrecer al público un salon seguro que no habrá otro que lo supere en comodidad, reunion numerosa, servicio esmerado, órden perfecto.

El baile empezará á las 9 de la noche y concluirá á las 4 de la mañana.

Targetas para caballeros $ 1, señoras gratis.

No olvidarse que en dicho establecimiento durante el baile se sirven abundantes manjares y esquisitos licores á precios reducidos y esmerado servicio.

Grandes bailes

En los dias 24 y 25 del corriente Diciembre
DE DISFRAZ Y DE PARTICULAR
EN EL CAFÉ FEDERAL SUIZO
SITO CALLE IBICUI, N.º 44

El dueño de este establecimiento dará dos bailes en los dias indicados, garantiendo una magnífica orquesta.

El precio de Entrada es mas barato que en otra parte.—Los caballeros 0.50 y las Señoras gratis.

El Baile empezará á las 9 de la noche y concluirá á las 3 de mañana.

¡¡ VAYAN Y VERAN QUE QUEDARAN SATISFECHOS!!

GRAN EXHIBICION

NORTE-AMERICANA
CALLE DE CANELONES ESQUINA Á RIO NEGRO
HOY y todas las noches

Domingos y dias de fiesta habrá dos funciones, una á las 4 de la tarde, y otra á las 8 y media de la noche.

Las exhibiciones serán de mucha variedad. El Elefante domesticado por su cornac Mr. Hall. La compañía de perros y monos sabios, educados por Mr. G. Wambold. Cuatro imponentes Leones Africanos, cuyo espectáculo solo atrae la atencion del filósofo, en ver el poder de la inteligencia sobre la fuerza bruta. Mr. Pierce el domador de estos feroces animales, entra en su hermosa jaula y hará con ellos cosas increibles. Ademas, las funciones serán amenizadas con ejercicios ecuestres, gimnásticos y acrobáticos por hábiles artistas; entre ellos la célebre familia Aymar, los hermanos Wambold y Lorenzo Maya el payaso Universal conocido como el rey de los payasos.

PRECIOS DE ENTRADA

Entrada general	$ 1.00
Niños menores de 10 años	0.50
Palcos con seis sillas	4.00
Asientos en sillas	0.50

Las puertas se abrirán á las 7 y media.
Principiará á las 8 y media en punto.

W. Waterman, Director.
A. M. Nathans, Tesorero.

d.10-perm

REMATES

Reyes Guido y Cª

Por órden del Sr. General D. Lucas Moreno.

De los mas lindos, ventajosos y bien situados terrenos para casas de recreo que se encuentran hoy á 20 minutos de la capital y dentro de poco á 12 minutos pues está concedido al Sr. Suso el tranvía que pondrá en comunicacion la ciudad con el Paso de las Duranas y á unir el Paso de las Duranas con la Union; ambas vias pasan por los frentes del terreno que ofrecemos. El plano de los terrenos que venderemos el sábado 21 á las 6 en punto de la tarde, pagaderos en doce mensualidades de las cuales solo tres serán al contado, se encuentra en la Bolsa de Comercio y en todos los parajes públicos de la ciudad. Plano bien indicado con claridad la posicion y área de las fracciones en que está dividido.

La posicion que ocupan es sobre el hermoso y bien macadamizado camino de Larrañaga algunas cuadras antes de llegar al Cerrito y muy inmediato al camino de Goes y al mas central y mas transitado de todo el país por donde entran á la plaza mas de las 3/4 partes de los frutos de campaña.

Por su elevacion sobre el nivel del mar y por la distancia de las costas son reconocidos estos parajes como los mas salubres y aparentes para veranear; no se teme allí ninguna de las contingencias, á que están espuestas en época de epidemia, los habitantes de las quintas inmediatas á la Bahía pues es sabido que, especialmente la fiebre amarilla, ataca las inmediaciones del mar; no hay tampoco los fríos glaciales que se esperimentan sobre toda la costa Sur, como ser el Buceo, Punta de Carretas etc. que á mas de ser muy frios no dejan á la vejetacion tomar todo el desarrollo que en las inmediaciones del Cerrito.

El camino Larrañaga que pasa por el frente es la via de comunicacion entre el Paso del Molino, de las Duranas y Atahualpa con la Union.

El camino de Goes conduce á la plaza de frutos, Aguada y Montevideo, es el mas recto hácia las carreras inglesas y para la mayor parte de la campaña por lo que es concurridísimo.

La tierra es lo mas feraz que se puede desear, como lo demuestra la prontitud con que se han formado, como por encanto, las frondosas quintas de los Señores Camino, lindero á los terrenos, Señor Pino cuyos jardines son bien conocidos, la del Zoa Fernandez, la del Sr. Wilson, la tan conocida del Sr. General Moreno, de la que forman parte los terrenos que hoy señalaciones por su mucho valor y estension, la del Sr. Guerra, la del Sr. Castro y tantas otras que atestiguan cuanto elogio pudiera hacerse de la fertilidad de esos parages y garantan un vecindario que por sí solo es un aliciente no pequeño.

Si á todas estas positivas ventajas, se agrega la de estar á una distancia, un tercio menos que el Paso del Molino, y sin embargo ser campo y no barrio, y que antes de muchos meses estará cruzado de vias-férreas en todas direcciones, creemos que no habrá nada mas que desear, para los que quieran tener un sitio á donde ir á descansar de las fatigas del dia, huyendo del bullicio de la ciudad y gozar de las ventajas de un aire bien oxigenado, que les garanta una buena salud y hijos alegres y robustos.

Para el dia de la venta se dispondrá un cómodo local, para recibir á los licitadores, que podrán ocurrir á nuestro escritorio, calle 25 de Mayo núm. 307, por medio de targetas, con las que podrán tomar Carruaje … en la Plaza Independencia.

Desde el dia anterior al que se designe para el remate, estarán divididos los lotes de terreno, por medio de banderolas numeradas, á fin de que los interesados puedan formar un juicio exacto de lo que van á comprar.

9412-d. 7-...p.

Por el mismo

De muebles.—En su casa, calle 25 de Mayo, 307.

HOY viernes 20 del cate., á las 12 en punto, se dará principio á la venta de todos los muebles del Sr. D. Ignacio Gauto por ausentarse para Buenos Aires.

El detalle es como sigue:

Un riquísimo juego de sala de caoba macizo tapizado en terciopelo azul en muy buen uso compuesto de un sofá, 4 sillones y 12 sillas; una magnífica consola de caoba chapa de mármol, mesa de centro, varias mesas de la toda incrustadas en madera de rosa, 6 sillas imitacion jacarandá tapizadas de reps punzó, un rico sofá de caoba tapizado de reps de seda amarillo, dos preciosas jardineras, una cama para dos personas imitacion jacarandá con su colchoneta, … de fierro, cameras con id. id. galerías para cortinas, 1 rico lavatorio jacarandá con mármol y espejo un escritorio, 1 mesa maciza de caoba para centro de sala, alfombras, cristalería, loza, cubiertos etc. etc. y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. 9714-d18-2p

Madero Perdriel y Cª

GRANDIOSO REMATE

El primero y el único que se dará en este siglo de la famosa y acreditada cabaña de Sr. PERFECTO GIOT

¡¡ No hay otra en toda la América del Sud !!!
100,000 $ próximamente de capital:
2.500,000 $ de Buenos Aires!
Los esfuerzos
La fortuna de un hombre
Todo será sacrificado
En un solo dia
EL JUEVES 16 DE ENERO DE 1873
Carneros, ovejas,
Potros, maquinarias,
instrumentos, utensilios.
Nada se escapará!
Es preciso venderlo
Por liquidacion definitiva.
Su dueño se ausenta del país
Y ordena sea todo quemado.
La ocasion la pintan calva,
Todo el mundo á este remate.
Alerta, ojo estancieros;
El remate es á todo precio.
A comprar por 1 lote lo que vale 20
Pierda ó gane el vendedor
Sin que nadie sostenga el artículo.
Con el compromiso de vender
Mientras haya uno que ofrezca
Lotes grandes, muy convenientes
De 20 ovejas y 1 carnero cada uno
Al gusto del comprador
Lotes chicos, para pobres
A elejir
Para la comodidad del público
El remate tendrá lugar en el centro de la ciudad.
Sin embargo, la cabaña
puede verse todos los dias
A cualquier hora
Hay puerta franca
¡LEAN! ¡LEAN! ¡LEAN!

Es necesario conocer datos importantes.

El jueves 16 de Enero próximo y en un local en el centro de la ciudad, que oportunamente se designará por carteles y en los planos especiales, tendrá lugar el remate mas importante que hasta ahora ha habido en ambas Repúblicas del Plata, pertenecientes á este género.

Se vende, nada menos que la cabaña del Sr. Giot, establecida desde tantos años, que le han conquistado ya la primera reputacion en Europa y en Buenos Aires y que cuesta sumas injentes de dinero.

Retirándose su dueño para Europa, liquida totalmente este negocio … [illegible]

Consta la majada de cerca de 1000 piezas: todas de sangre pura, directa de Rambouillet é introducidas por la barca francesa "Notre Dame des Victoires" y aclimatadas despues en la Villa de Colon, lugar donde está planteada la cabaña.

El Sr. Giot, ofrece una gran conveniencia á la persona ó sociedad que quiera continuar la esplotacion de este negocio, á saber: alquilará, á precio cómodo: parte ó el todo de la cabaña con los galpones, graneros, casa habitacion, quinta y demas comodidades del Establecimiento.

LANA DE 6 PESOS, ARROBA

Basta este dato, para evitarse el encarecer la bondad de la lana, su finura y su esquisita clase, y la que solo produce de animales de tan marcado tipo y pureza de sangre. ¡La majada modelo!

A continuacion se verá una esplicacion demostrativa del escelente negocio que puede hacer cualquier persona que compre y quiera dedicarse á él—Majada de ovejas de sangre pura de Rambouillet, perteneciente al Sr. D. Perfecto Giot:

707 ovejas.
227 carneros.

Animales de sangre pura y aunque ellos con los gastos de … [illegible] … Europa, pondremos como base $ 30.)

834 animales á $ 30 uno … $ 28,020

GASTOS DE LA MAJADA AL AÑO … [illegible]

PRODUCTO DE LA MAJADA AL AÑO … [illegible]

Siendo probable que esos precios han de mejorar muy notablemente.

¡¡ POTROS PADRILLOS !!!

Al mismo tiempo, se venderán 20 potros enteros, hijos de los famosos caballos de raza anglo-normanda, é introducidos al país por el Sr. Giot.

Se venderán tambien un surtido importante de máquinas de agricultura, para cortar, segar y amontonar pasto como asi mismo arados, rastras, carros para bueyes y caballos etc. etc.

PARA QUE PUEDAN REGRESAR EN EL DIA

Las personas que vengan al remate de Buenos Aires y otros puntos, se ha resuelto efectuarlo en la ciudad en un local central. Mas pormenores á los rematadores en su escritorio (provisorio) Hotel Americano ó Librería del Sr. Lastarria. 9146 n. 21-40p.

Emilio Castellanos y C.ª

Venta indispensable para pago de hipoteca

Por órden del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª Seccion, de conformidad de partes, se venderá el sábado 21 del corriente á las 3 en punto de la tarde, … [illegible] … situado en la playa de Ramirez, con frente al Este y á una calle pública de m. 28.347 y fondo al Oeste de m. 63,368.

Por mas pormenores los interesados podrán ocurrir á la casa del Rematador, calle del Sarandí núm. 158. 9313

Por el mismo

Del almacen de comestibles, calle de Colon núm. … esquina á la de Washington

HOY Viernes 20 del corriente á las 12 en punto, se venderá por liquidacion total de negocios, de órden del Sr. síndico de la testamentaría Sipoli, con autorizacion del Juzgado Ordinario y por cuenta de quien corresponda, de todas las existencias de dicho almacen, consistiendo en un completo surtido de comestibles, bebidas, loza y cristales, cuyo estenso detalle se omite.

Al mismo tiempo—Armazones, mostradores y demas. 9680 d17-4p.

Por el mismo

De cerveza, cognac y bitter—En los depósitos Herrera nuevo.

El martes 24 del corriente, á las 12 en punto, se venderá de órden de una casa introductora, por cuenta de quien corresponda, en lotes á gusto de los interesados 20 cascos cerveza Bass, 105 cajones cognac fino, 50 idem bitter, superior clase. 9777-d. 20-4p.

Por el mismo

De comestibles—En su casa, Colon núm. 43 y 45.

El martes 24 del corriente, á las 12 en punto, se venderá de órden de varias casas introductoras, y por liquidacion de facturas. Un completo surtido de artículos de almacen, cuyo estenso detalle se omite.

A las 2 en punto—Se fraccionarán por liquidacion, en pequeños lotes: 250 barricas azúcar refinada, secs, de Rotterdam, 75 bordalesas vino francés. 9778-d. 20-4p.

Antonio L. Arraga

Judicial: de la mueblería y tapicería del finado D. Alturo J. Haenel calle de Zabala núm. 48.

El Viernes 27 y Lunes 30 del corriente á las 12 en punto empezará la venta á todo precio y al contado, de todas las elegantes existencias de dicha mueblería, consistiendo, en juegos de sala riquísimos y elegantes, juegos de comedor, roperos, camas, labatorios, mesa de centro, sillas, sillones y demas surtido completo que se detallará en los carteles de costumbre.

Atencion muebleros, no faltar particulares y pichincheros.

Nota—El sábado 28 se entregarán los objetos comprados el viernes. 9780 d. 20-3p.

Ruano y Gomensoro

De la casa calle de Patagones núm. 16.

HOY viernes 20 del corriente á las seis en punto de la tarde, se venderá para particion de bienes, esta linda casa construida con los mejores materiales en perfecto estado y bajo el plan mas cómodo posible.

Contiene una hermosa sala, dos aposentos, un gran comedor con dos cuartos accesorios, cocina, aljibe, un manantial, tres cómodas habitaciones altas con escalera cubierta, con comunicacion interior con las bajas y demas oficinas.

El terreno que ocupa es de 10 5/8 varas de frente, por 32 7/8 de fondo. Dos hermosos patios con corredores perfectamente enlozados.

Las personas que gusten verla, se servirán pasar por la casa donde tendrá lugar la venta el viernes 20 á las seis de la tarde. 9601-d. 14-6 p.

Por el mismo

DEL BERGANTIN GOLETA ARGENTINO «COMETA».—EN LA ESQUINA DE LAS CALLES MISIONES Y RAMPA. SIN RESERVA, A TODO PRECIO.

HOY viernes 20, á las 6 en punto de la tarde, se venderá, precisamente en un solo lote, el bergantin goleta argentino "Cometa" surto en este puerto, de 200 toneladas de carga y con esta carga cala solamente 9 piés, forrado en zinc y clavado en fierro, con toda su arboladura, velámen, toldos, palos, 1 bote, 3 anclas con 18 brazas cadena, y demas objetos de su inventario que está en casa de los rematadores, calle de las Piedras, 80, á donde pueden pasar los interesados, y á su bordo para ver el estado del buque.

Acto contínuo.—123 lingotes de fierro para lastre que están á bordo del mismo buque.

La venta tendrá lugar en la esquina de las calles Misiones y Rampa, almacen de los Sres. Baltar y C.ª 9634-d15-5p

Por el mismo

Importante—De 8 solares, sitos en la manzana núm. 113 de la Nueva Ciudad.—5 solares en la esquina Nordeste, con frente á las calles Durazno y Ejido, y 3 en la esquina Sud Oeste, á las calles Yaguaron é Isla de Flores.—A todo precio, por liquidacion de testamentaría, y pagos de cerco, empedrados y ceros pagos

El Martes 24 del corriente á las 5 1/2 en punto de la tarde, se dará principio á la venta precisamente al que mas diera y sin reserva alguna de los siguientes solares y liquidacion de la testamentaría y pagos de cercos construidos por órden de la J. E. A. los siguientes solares sitos en la manzana núm. 113 de la Nueva Ciudad, á saber:

Núm. 1—El solar esquina Sudoeste, con los importantes frentes de 38 varas 28 cts. al Sud á la calle Isla de Flores, y 19-40 frente al Oeste á la calle Yaguaron midiendo 656-85 varas cuadradas.

Núm. 2—De 13-50 frente á dicha calle Yaguaron, midiendo 465 89 varas cuadradas.

Núm. 3—Contiguo al anterior, del mismo frente y fondo, midiendo 473-78 varas cuadradas.

Núm. 4—De 12-50 frente al Norte por 42 de fondo á la calle Durazno contiguo á la casa del Sr. Machin, midiendo 526 65.

Núm. 5—El solar siguiente contiguo á la casa del Sr. Machin, midiendo 341 varas cuadradas

Núm. 6—La valiosa esquina de 25-50 frente al Norte á la calle Durazno y 28-50 frente al Este á la calle Ejido, midiendo 726-73 varas cuadradas.

Núm. 7.—De muy ventajosas proporciones y contigua al anterior de 4363 frente al Este á la calle Ejido y 23-50 de fondo midiendo 348.08 v. c.

El terreno es perfectamente llano y la localidad ventajosísima.

El remate tendrá lugar en los mismos terrenos á la hora señalada.

Por lo que se suplica á los licitadores la exactitud.

Los Sres. que gusten pasar vista por el plano se servirán pasar por casa de los rematadores, calle de las Piedras núm. 80. 9701-d18 6p

Por el mismo

DE 204 MANZANAS, terrenos en fracciones para chacras, DEL MOLINO DE AGUA que perteneció al señor Lafone, sobre el arroyo de las Piedras y de CASAS PARA HABITACIONES, lindando con el importante pueblo de La Paz en la estacion Independencia, VENTA Á TODO PRECIO, POR ÓRDEN DEL SUPERIOR GOBIERNO.

La venta tendrá lugar en el edificio del Molino

El Domingo … de Enero próximo, á las dos de la tarde en punto, empezará la venta A LA MAS ALTA POSTURA por … cantes que sean

204 MANZANAS

terrenos de porvenir, en fracciones para chacras, con frentes al camino real que conduce al pueblo de San Isidro, (las Piedras) y al arroyo de las Piedras, siendo esta parte la mas importante del arroyo por su anchura y profundidad.

Venderemos tambien el valioso Molino de agua, que perteneció al señor Lafone, situado sobre el arroyo de las Piedras.

El edificio consta de 5 pisos con su maquinaria completa, con 2 asientos de piedra francesa, depósitos para granos, corredores, todo nuevo y en perfecto estado con la valiosa represa, con poco costo puede ser aplicado para trabajar á vapor. A mas una cabañeriza con altillo para depósito.

En este lote va comprendido tambien la casa habitacion que se compone de un zaguan, 2 piezas bajas, 3 altas, cocina, horno, letrina, patio con piso de piedra, con corredor á todos los frentes del edificio, con arboleda frutal, grandes ombúes, acacias, etc, todo cercado.

En otra fraccion va comprendido otros edificios compuestos de 6 hermosas habitaciones todas entabladas en perfecto estado, cocina, letrina, patio con piso de ladrillo inglés, arboleda, un gran manantial de agua potable y cercado.

En otra fraccion un gran corral con 2,260 postes de ñandubay y una casilla de madera en buen estado. En casi todo el terreno hay aguadas permanentes y con facilidad se encuentran manantiales.

Actualmente se está levantando el plano y amojonando de modo que cualquier interesado, con el plano á la vista puede estudiar la situacion de cada lote.

Todos los dias hasta las 7 de la mañana, habrá en la estacion Independencia, una persona encargada, para indicar la situacion del terreno, á otras horas, preguntar en la misma estacion, por Pedro el del Molino.

Siendo tan importante esta venta y con las condiciones á que se realiza pues se venderá por lo que ofrezcan debe llamar la atencion de los especuladores y de todo el que quiera comprar un bonito terreno por poco dinero y en una localidad de gran porvenir, pues hay lotes que lindan con el importante pueblo La Paz y muchos con frente al arroyo de las Piedras.

Los planos serán repartidos oportunamente ó entregados á los interesados en nuestra casa, calle de las Piedras, n. 80.

Los interesados deben estar el dia de la venta en la estacion del ferro-carril, á las 11 de la mañana, hora que parte el tren. 9762-d.20.

Por el mismo

DE MÁRMOLES PARA LOS MARMOLISTAS, ESTATUARIOS Y CONSTRUCTORES EN LA CALLE DE LOS ANDES 214.

El lúnes 23 del cte. á las 6 en punto de la tarde empezará la venta precisamente al mejor postor por conclusion de cuentas y fin de año un surtido completo de obras de mármol constando de mausoleos de monumentos fúnebres, cruces, marcos para chimeneas, un gran lavatorio de mármol de una sola pieza, pilas para Iglesias, mesas redondas de gran mérito de mármol del país, piedra negra para frisos, escaleras y demas objetos de mármol de la mas variada especie, que no se detallan por su mucha estension y que estarán arreglados en lotes á la vista. 9763 d. 20 3p.

Por el mismo

ALERTA SEÑORES AFICIONADOS.

La importante noticia del dia para los amantes de las bellas artes y cuantos piensen hacer algun regalo de Navidad ó año nuevo, es anunciarles desde luego que en la Librería y Bazar Inglés Loedel habrá el Martes 24 del corriente á las 12 en punto un importantísimo remate é incendio á todo precio sin retirar lote de la grande y muy valiosa coleccion de cuadros al óleo y oleografías.

El pormenor lo encontrarán en el gran aviso de remate en la seccion de avisos. 9772-d 20-4 p

Por el mismo

De muebles á todo precio por ausentarse su dueño del país—En la calle Sarandí 495 (altos), habitacion del Sr. D. Luis Cepeda.

El Lúnes 23 del corriente á las doce en punto se venderá precisamente á todo precio por ausentarse su dueño del país, todos los muebles que adornan su casa, consistiendo en:

SALA—Alfombrado de tripe, un juego de jacarandá tapizado en reps azul, consistiendo en 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas esterillas de caoba, mesa de centro con mármol, araña á gas, una mesa de caoba de centro, galerías en los balcones para cortinado etc. etc.

1er. APOSENTO—1 otomana de caoba con elástico, colchones, mesa de noche con mármol, un ropero de caoba con espejo, cómoda, alfombra, un pico á gas con bomba de cristal, etc. etc.

2.º APOSENTO—1 cama para niño con colchon, 1 cómoda de caoba, lavatorio con mármol, tocador y servicio de porcelana, 1 juego completo para lavatorio charolado, perchas americanas etc. etc.

COMEDOR—1 aparador imitacion jacarandá, mesa para 12 cubiertos, 9 sillas esterillas americanas, pico á gas con bomba de cristal, 1 juego completo de porcelana de mesa, 1 juego de té, un surtido completo de cristales y demas objetos de familia.

Batería de cocina, baños y demas objetos, dos picos á gas en galería y escalera. 9776-d.20-3p.

Romaña y Cª

De una hermosa finca—En la Villa de Canelones—Donde estará la bandera.

El domingo 22 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta á todo precio, la grande y espaciosa finca que fué del carpintero don Rafael Martinez, edificada en un terreno de 25 varas de frente al este, con doble patio y 50 varas de fondo al Sud, formando esquina, por cuyo lado con calle traslersal.

La posicion de esta finca, y todas las comodidades propias para toda clase de negocios, familia etc., no necesita comentarios, los materiales son de 1.ª clase, y los títulos en un todo inmejorables.

EN SEGUIDA EN EL MISMO LOCAL

Se venderá la importante y codiciada chacra que fué del espresado R. Martinez, en un todo ó fraccionada en lotes al gusto de los interesados compuesta de 30 cuadras superficiales con un primoroso monte de membrillos en la costa del arroyo, cantidad de árboles frutales, … Pedro Espinosa y D. F. Garces, lindando al Arroyo de Canelon.

Nota—Llamamos la atencion á los interesados de la finca y chacra que hemos de vender … [illegible]

Recibiremos en pago una parte al contado y el resto á plazos convencionales que se estipularán en el acto de la venta. 9542 d. 12 16p.

Por el mismo

De comestibles—En su casa Cerrito 136.

HOY viernes 20 del cate., á las 12 en punto, se procederá á la venta por órden de varias casas introductoras cantidad de comestibles cuyo detalle es como sigue: arroz Carolina, garbanzos, aceite de Génova y Piaggioi, quesos ingleses, jamones, manteca inglesa, … [illegible]

Por el mismo

De artículos de ferretería—Esclusivo—En la casa del Sr. D. Magin Artigas, calle del Rincon núm 433.

El Lúnes 23 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta por liquidacion de dicha casa un completo y variado surtido de artículos de ferretería, juguetes etc. 9673-d17-4p

Por el mismo

De 60 sacos arroz Batavia—En el depósito Herrera Nuevo, por cuenta de la Colecturía General.

HOY viernes 20 del cte., á las 12 en punto, se procederá á la venta, por órden de una casa introductora, por liquidacion de factura, en los depósitos abajo espresados los artículos siguientes:

En Herrera Nuevo—60 sacos arroz Batavia.
En Capurro Nuevo—19 sacos arroz id.
En Capurro núm. 3—2 fardos tabaco Colombiano.
En el depósito 3.—7 sacos arroz Batavia 9739-d 19-3p

Por el mismo

Importante de artículos de lujo para regalos de año nuevo. … [illegible]

HOY viernes 20 del cate. Diciembre, á las 7 de la noche en punto se procederá á la venta por liquidacion de … un surtido de artículos propios para regalos de año nuevo. El detalle por los carteles de costumbre. 9674-d17-4p

Por el mismo

De 2 fardos tabaco, 26 sacos arroz.—En Capurro núm 3, con permiso de la colecturía de aduana.

El viernes 26 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de 2 fardos tabaco y 26 sacos arroz en Capurro núm 3, con permiso de la colecturía de aduana y cuenta de quien corresponda. 9750—Db 20 3p.

Joaquin Solé

Alerta.

El lunes 23 del corriente tendrá lugar el remate de todos los ricos muebles pertenecientes á la testamentaría de la Sra. D.ª Margarita … calle del Cerro núm. 119 á las 11 de la mañana … [illegible]

ESCRITORIO—1 escritorio para señora, 1 sofá, 6 sillencitos, 1 biblioteca, 1 reloj de oro con cadena y varios otros útiles con brillantes.

COMEDOR—1 mesa para 20 cubiertos, 1 aparador, 18 sillones americanos y 1 confidente esterilla, loza, cristales, 1 cocina económica y su batería. Dichos muebles se venderán al mejor postor y dinero al contado, recomendando al público tan importante remate. 9769—Db.20-3p.

Osvaldo Rodriguez

El sábado 21 de Diciembre á las 2 de la tarde.

Espléndido remate en el mejor parage del Cerro, en la misma manzana de la casa de Don Zenon G. Zúñiga.

A 40 varas de la orilla del mar
20 veinte varas de frente por veinte y cinco de fondo, es un hermoso solar,
manzana 36 bis
Escelente títulos, todo edificado en su alrededor
se venderá por lo que dén
pierda ó gane el vendedor
tiene que ausentarse del país
y hay que vender á cualquier precio
los títulos son inmejorables.
Esta es la pura verdad:
no hay que hacer comentarios
pues está al alcance de todos,
el solar es regular,
solo de frente tiene veinte varas
por veinte y cinco de fondo no mas!
Esto es proporcionado,
y para mas arreglas
se venderá en dos fracciones
de 10 v. por 25, no podemos ofrecer mas
comodidad á los compradores.
Los títulos en la calle Colonia 106.
El sábado 21 á las dos de la tarde.

9444-d.7-14p.

Rafael Cabal y C.ª

Espléndido remate de los ricos muebles que adornan la casa habitacion del Sr. Dr. D. Mariano Ferreira, calle de los Treinta y Tres, núm. 163.—Detalle y dia, próximamente. 9589-d15-

Adolfo B. Rodriguez y C.ª

De noche en nuestra casa calle de Ituzaingo número 141.

De un variado y selecto surtido de alhajas, porcelanas, ricos juegos de mesa, de lavatorio, floreros, relojes, géneros de todas clases, riquísimos pañuelos de encage, confecciones, camisas calzoncillos, medias, vino, cognac de las mas conocidas marcas y de muchos otros artículos que no es posible detallar por su mucha estension. 9277-n.28

Luis C. Franco

Importante: de una finca situada en la plaza de frutos del Sarandí (Aguada).

El domingo 22 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, se venderá á la mayor oferta y dinero de contado, una finca situada en la Plaza de Frutos de la Aguada, compuesta de un área de 656 1/2 varas de terreno ó sean 45 vrs. 13 ct. de frente sobre la plaza Sarandí, por 30 de fondo. Contiene un espacioso almacen, habitaciones, patio, aljibe, pozo, patio empedrado, letrina, etc. etc.

La importante localidad en que se halla esta propiedad, así como las comodidades que contiene, puede el comprador contar con un interés seguro, produciendo actualmente un interés del 1 p.% mensualmente.

La bandera indicará el local. 9534-d 12-10 p.

Por el mismo

Atencion al interesante remate de una finca de altos situada en el camino del Reducto á una cuadra distante de la calle Agraciada conocida por la Cancha Vieja.

El Domingo 22 del corriente á las 5 en punto de la tarde se venderá al mayor postor y dinero de contado la hermosa finca de altos compuesta de 12 1/4 vs. de frente sobre la calle que va al Reducto por 50 de fondo conteniendo varias habitaciones, un gran depósito para granos y otros frutos del país; propiedad que por su buena ubicacion puede destinarse á cualquier clase de negocio; propiedad produce el interés del 1 p.% mensual. Para mas informes ocurran al rematador calle 18 de Julio núm. 195 y 197. 9535—d.12-10p.

Por el mismo

De un hermoso solar situado en la Aguada frente á la plaza del General Flores.—Venta á todo precio—

El domingo 22 del corriente á las 6 en punto de la tarde se venderá á la mayor oferta y dinero de contado, un solar con frente á la plaza del General Flores, compuesto 12 metros 17 centímetros de frente por 49 metros 17 de fondo.

La venta tendrá lugar en el mismo terreno donde estará la bandera: no faltar los interesados que hay órden de vender á todo precio. 9783 d.20-3p.

Tezanos, Lopez y C.ª

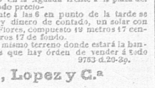

De dos carruajes lujosos con sus correspondientes caballos y arreos todos prontos como para paseo despues de venderse.

A mas venderemos 44 caballos todos de tiro, gordos y lindos pingos, como para correr carreras en el circo por considerarse los mejores para trotar.

El remate tendrá lugar frente á la Bolsa, calle de Zavala, el sábado á las 12 en punto del dia. 9738-d19 3p

Por el mismo

Judicial

El 30 del corriente mes, por órden del Juez competente y dinero de contado se procederá á la venta de un terreno sito en la calle del Durazno, entre la de Ejido y Yaguaron, compuesto de 8 metros y 18 cent. de frente á la calle del Durazno al Sud por treinta y nueve y 59 cent. de fondo al Norte formando una área total de 244 metros y 47 cents. y tasado á 2 $ 70 cents. el metro cuadrado, previniéndose que no se aceptará oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.

Los antecedentes se hallan en casa de los rematadores calle Arapey núm. 163 donde están á disposicion de los interesados. La bandera indicará el lugar del remate que tendrá lugar á las doce del dia indicado. 9765-d20-8 p.

Por el mismo

Judicial.

El dia martes 31 del corriente á las 5 en punto de la tarde por órden del Juez competente se ha de vender un terreno sito en la calle de mercedes entre las de Gavoto y Yaro (distrito del Cordon) compuesto de 14 metros y 83 centímetros de frente, 30 metros y 70 centímetros de fondo formando una área total de 434 metros y 46 centímetros y tasado al precio de 3 $ 20 centímetros el metro cuadrado previniéndose que no se aceptará oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.

Los antecedentes se hallan en casa de los rematadores calle del Arapey núm. 163 y la bandera indicará el lugar del remate. 9164-d.20-9p.

Por el mismo

Judicial

El dia 29 del corriente mes, á las 6 en punto de la tarde, por órden del Juez competente y para el pago de un crédito de los Sres. Shizola y Ca., al mejor postor y dinero de contado, se ha de vender la casa perteneciente á la testamentaría del finado D. José Artola, sita en la antigua plaza de Morales, contigua á la calle del 18 de Julio y lindera con la cervecería de Robillard, compuesta de 13 metros, 25 centí. de frente, por 83 metros y 20 cents. de fondo, formando una área total de 740 mets. 90 cents. y tasada en $ 5,000 33 cents.

El frente y entrada de la referida casa es un espacioso galpon con un taller de carpintería. En el primer patio tiene cuatro piezas de escelente material, y dos en el segundo patio, aljibe de capacidad para 200 pipas, cocina y letrina. Tiene ademas, jardín, quinta é infinidad de árboles frutales.

Los antecedentes existen en el Juzgado de Paz de la 7.ª Seccion á disposicion de los interesados. 9771-d20-7p.

J. G. Previtali

Importante—magnífica colocacion de dinero, venta de la bien situada propiedad calle del 25 de Mayo núm. 86, entre Colon y Perez Castellanos.

El martes 24 de Diciembre, á las 4 en punto de la tarde se venderá infaliblemente y por órden de su propietario, la bien situada casa calle del 25 de Mayo núm. 86, edificada en un terreno de 14 varas 55 centímetros de frente por 50 varas de fondo, haciendo un total de 727 varas cuadradas 50 centímetros.

No queremos dejar de hacer notar esta venta á los compradores de propiedades tanto por la localidad que ocupa en los mejores de la Vieja Ciudad, cuanto por la importancia que tomará con el tiempo, y el interés que se puede conseguir.

Asistir á la venta, y á ver la propiedad no cuesta nada. Para mas informes calle Ituzaingo núm. 71. 9657-d17.7p.

Por el mismo

Importante de alhajas en la agencia de Préstamos, calle del 25 de Mayo núm. 384, esquina á la del Cerro.

HOY viernes 20 del cate., á las 12 en punto, se venderá infaliblemente cantidad de alhajas, tales como relojes de oro, cadenas, anillos de brillantes, artículos de bazar revolvers, escopetas etc. etc.

Pedimos puntualidad á la hora indicada, por la cantidad que hay que realizar, por haber terminado los plazos de los empeños. No faltar á la gran pichincha. 9742 d 19-2p

Benito Lusiardo

Espléndido—De gran porvenir—De un terreno situado en la calle Médanos, entre calles Orillas del Plata y Miguelete, por tener que realizar al mas alto precio.

El martes 24 del corriente, á las 5 en punto de la tarde se procederá á la venta, precisamente á la mas alta oferta, por cuenta de quien corresponda, de un gran terreno, con 32 1/2 varas de frente al Oeste y Este, por 104 varas de fondo, lindando por el Oeste, con la calle Médanos, por el Este con calle proyectada, por el Norte con terreno de don Leon Zubillaga, por el Sur, con terreno de don Blas Tadeo Zubillaga.

El terreno por tener dos frentes, podrá venderse en uno ó dos solares, al gusto de los licitadores.

NOTA—Se ruega á los interesados, puntualidad á la hora indicada, por tener órden terminante de vender. 9745-d 19-5p.

Por el mismo

Importante de mercaderías averiadas y sanas, existentes en el depósito calle 25 de Agosto 495 (Plazoleta). Por conclusion.

… se venderá precisamente á la mas alta oferta, por cuenta y órden de quien corresponda, de una gran variedad de artículos averiados y sanos como lienzo, madrás, brué, zarazas, género para vestido, casimire, paño castor, alemanisco, pañuelos de hilo, id. de algodon, sombreros varias clases, puntillas, linon, aceite, gorras, camisetas, trajes, calzoncillos, medias, chalecos, corbatas, cigarros, pantalones, ponchos de goma, … botones, damasco, cotin, listado, pescados y otros muchos artículos del ramo de tienda y mercería que no se detallan por su estension.

Al mismo tiempo—1 balanza, máquina de coser, etc.

Nota.—Se recomienda á los licitadores puntualidad á la hora indicada. 9744-d19-3p

Tomas M. Fernandez

En la villa de la Union.

El domingo 22 de Diciembre, á las 4 de la tarde, se procederá á la venta de una propiedad situada en la calle de la Industria, lindando con el jardin de recreo de esta villa, compuesta de un área de terreno de 2,400 varas con edificio de 7 habitaciones con pisos de tabla, dos cocinas, un aljibe de 100 pipas, letrina, un galpon, jardin de variedad de flores, una viña de 1,500 piés de parras frutales, y un monte con mas de 200 árboles frutales, un pozo manantial de agua permanente, parte de cerco de membrillo, con eucaliptus al frente de la calle.

En seguida.—Se va vender igualmente otra propiedad lindando con la anterior, en la misma calle de la Industria, con un área de terreno de 2,700 varas, con dos piezas edificadas de material, un galpon, cocina, un pozo de agua permanente, como 100 árboles frutales, 700 piés de parra, frutales, hortaliza, con eucaliptus al frente de la calle.

La pintoresca posicion en que están situadas las dos propiedades, lindando con hermosos edificios y jardines, … [illegible]

Por el mismo

El miércoles 25 de Diciembre á las 4 de la tarde, se ha de vender una casa y terreno, situado en la calle del Comercio … [illegible]

Por el mismo

Importante en la Union para las personas de buen gusto.

El Domingo 22 de Diciembre á las 4 de la tarde … [illegible]

A. Farnés y C.ª

Importante de una finca situada en la calle del Uruguay (Cordon) entre las calles de Gaboto y Yaro.

El Domingo 22 del corriente á las cinco en punto de la tarde se venderá … [illegible]

Rossell y C.ª

De mercaderías inglesas, francesas y alemanas.—En su casa Misiones, núm. 106.

El martes 24 del corriente Diciembre, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un selecto surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas. El detalle por los carteles de costumbre. 9757-d20-4p.

AVISOS Y ANUNCIOS

Prevencion—El que suscribe previene al público que don José Passano no puede vender … [illegible]

Sirvienta—… [illegible]

Al comercio—… [illegible]

Se necesita—Una mucama, y que sepa planchar toda clase de ropa, tanto de hombre como de señora, se dará un buen sueldo calle Cerrito núm. 174 (segundo piso núm. 3.) darán razon. d.20-3p.

Organo—Se vende uno en buen estado de poco uso; tiene nueve sonajas, sin sordinas. El dueño lo vende por haberse necesitado; habiendo costado 300 pesos lo vende por 50 pesos. Dirijirse calle Piedras, 83. d20-3p

Embargo—De mandato del Sr. Juez L. Comercio Dr. D. Juan Ciriaco Blanco, y á solicitud de los Sres. Rodriguez, Corbacho y Comp.ª, se ha trabado embargo en una área de terreno con lo en él edificado, situado en el parage denominado de la Estanzuela, jurisdiccion de este Departamento, denunciado como de propiedad de Doña Inés Pedrero de Rodriguez, y compuesta la área de terreno, en su totalidad de cuatro mil varas cuadradas poco mas ó menos, haciendo en el mismo un edificio de material, de cuatro piezas nuevas, haciendo esquina, siendo sus linderos por un frente que es al Oeste con calle vecinal, al Sud que es el otro, D. Santiago Martinez, calle en medio; por el Este, con D. Pedro Diaz y al Norte con la sucesion Lezama; en autos que los referidos Rodriguez, Corbacho y Comp.ª han promovido por cobro ejecutivo de pesos contra la referida doña Inés Pedrero de Rodriguez, procedente de un conforme, y como no se ha presentado el título que acredite la propiedad de lo embargado, para poner en él la nota respectiva, en cumplimiento de lo mandado en el artículo veinticinco de la ley de quince de Mayo de mil ochocientos cincuenta y seis; por el presente se avisa al público á los efectos consiguientes.—Montevideo, Diciembre 18 de 1872.—*Victorino José Cabral*, Escribano público. Db 20-6p.

Cocinero—se necesita uno para fonda en la calle Cerro Largo 173, se prefiere que sea español y que dé buenos informes de su conducta. d. 20-3p.

Tenedor de libros—Se necesita uno en la calle 18 Julio núm. 195; escusado presentarse si no presenta buenas garantías de su conducta y que sea hombre formal.

Se alquila ó se vende—La espaciosa casa calle Ituzaingo núm. 187.—En esta imprenta darán razon. d19-8p

Sobre campos—Y TERRENOS—Se presta dinero con hipoteca, á un regular interés, siempre que estén bien situados y garanten el préstamo; lo mismo que sobre mercancías, deuda interna y otras, alhajas y documentos de gobierno. Ocúrrase á la calle 25 de Mayo, núm. 276, en los altos de la fotografía. d. 17-7 p 2-p

Americana—cubierta con vidrieras, construida en la principal fábrica de París. Se venda por un módico precio en la cochería del Fuerte, Washington, núm. 109. 2da.pág

Afinador de pianos—Eduardo Faget, se encarga de toda clase de composturas: depósito de pianos, calle de Buenos Aires 171. A. 4—perm.-2.ª pág.

Fotografía—BATE Y C.ª calle 33 núm. 170 y 172.—Este establecimiento ha sido recientemente ensanchado y mejorado por la adicion de la casa contigua pudiendo actualmente decir que es

Uno—de los mas grandes así como uno de los mejor adornados en la América del Sur. La gran reputacion de que goza es la mejor garantía de la escelencia de sus trabajos. Arreglado todo bajo los mas modernos y aprobados principios del arte, poseyendo

Buenas máquinas—y cómodos y mejorables accesorios, y estando ademas en comunicacion directa y contínua con las principales Galerías Fotográficas en Europa y Norte-América, tiene por consiguiente facilidades escepcionales

Para producir—lo mas perfecto en estudio fotográfico. Nuestro primer deseo al producir una fotografía es hacer un retrato; lo siguiente, casi tan importante, es hacer algo que agrade, es decir, un cuadro artístico

Dejamos al público—Que juzgue si sobre esta particular hemos conseguido nuestro objeto—En conexion con nuestro establecimiento hemos abierto una galería de cromo-grafías, la mayor parte copias de las mas celebradas producciones de los artistas italianos

Ingleses y americanos—Solo en pasajes nuestro surtido es uno de los mas grandes y mas variados que se han exhibido en esta ciudad, y particularmente notable por

Unas esquisitas—Y muy pintorescas vistas de California—Este ramo de nuestro negocio ha sido introducido, enteramente para el entretenimiento de las personas que se ven obligadas á esperar su turno, y le precio bajo á que

Se venden—Estas pinturas, probará suficientemente la verdad de nuestra asercion. Nuestras horas de negocio son de las 10 de la mañana

Hasta las 5 de la tarde—Siempre es de desearse, que los pedidos se hagan con un dia de anticipacion. n5-perm Bate y C.ª

Casa de campo—Se alquila una inmediata á la tres-via de la Union. Dirijirse calle 18 de Julio, núm. 199. d13-15p-3ra.pág

Jazmines—DEL CABO—Se acaba de recibir una gran partida de jazmines del cabo, en la calle del Rincon 132 y 134, los que se venderán á precios muy módicos. d. 14-1 mes 2ª-pág.

Profesor de francés—Calle de las Cámaras 136.—Enseñanza simultánea en FRANCÉS y ESPAÑOL de todos los ramos que constituyen una buena educacion, por B. M. Oury, bachiller en letras.—LECCIONES PARTICULARES en casa de familia y Colegios de ambos sexos.—CLASE DE NOCHE para los adultos, en casa del mismo profesor, calle de las Cámaras, 136. n. 27—Perm, 3.ª pág.

Muebles y arañas—se compran y se venden muebles nuevos y usados y amueblados completos de casas.

B.—Se alquilan arañas, candelabros, pianos, alfombras, galerías con cortinas, espejos, sofaes, sillas, fruteras, floreros, banderas, y otros aparatos para bailes y banquetes.

¡Atencion! hay 1 gran araña con treinta luces de lujo, para alquilar, única en el país. Ocúrrase calle del 25 de Mayo núm. 383. n.30-3ª pág-perm.

Agua de Seltz legítima—Hay para vender una partida recien llegada, en casa de Samuel Bixen Ituzaingo 219. d. 12-8p. 3.ª pág

10,000 pesos!!!—En la calle de San José, n. 76, ó Rincon, n. 372, se dispone de la cantidad arriba indicada para emplearla en la compra de muebles nuevos y usados tanto en detall como en amueblados completos. 31-3.a pág.-perm.

SECRETARIA
DEL
INSTITUTO DE I. PÚBLICA

Por órden del Sr. Presidente, Dr. D. Plácido Ellauri, se recuerda á las Juntas E. Administrativas el cumplimiento de lo dispuesto en la circular del 22 de Octubre último, sobre datos para formar la estadística de todas las escuelas públicas y particulares existentes en sus respectivos Departamentos.

Igualmente se previene á todos los preceptores y preceptoras *sin escepcion alguna*, que regentean establecimientos de enseñanza en la capital, independientes de la Junta E. Administrativa, que en todo el corriente mes deben presentar un estado que abrace los siguientes datos en esta forma:

Escuela ó Colegio. . . . . Calle. . . . . . . Nº.

Alumnos	Nacionalidad	Edad	Religion

Programa de estudios.
Textos usuales.
Observaciones.
Nombre del Director ó Directora.

Montevideo, Diciembre 12 de 1872.
El Secretario:

DEPÓSITO DE
MÁQUINAS Á VAPOR
VERTICALES
LAS MEJORES QUE HAN LLEGADO DE PARIS
Garantidas por 10 años

Desde 1 á 5 caballos. En estas máquinas se consigue una economía de 25 p % por el nuevo sistema de calderas construidas con chapas de acero y munidas de calentador de agua á 80 grados.

Se aplican con facilidad á toda clase de industrias.

MÁQUINAS PARA TAPAR BOTELLAS
CONOS MECÁNICAS Y LLAVES PARA IMPRENTA
235—CALLE 25 DE AGOSTO—235
HIRASSARD
d.20-perm.

✝

DOÑA JOSEFA ARAGON DE CALVÓ
(Q. E. P. D.)
Falleció el 19 del corriente.

Su esposo Dn. Luis Calvó y demas deudos suplican á las personas de su amistad se sirvan asistir al entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 20 á las 4 de la tarde.

Casa Mortuoria calle de Maciel nº 95.
Unica invitacion.

SE MUDÓ

La SOMBRERERIA DEL PROGRESO, 25 de Mayo, 226, frente á la Confitería Oriental.

Esta casa se ha abierto con un surtido completamente nuevo y de buen gusto.

Todos los artículos se venderán á precios sumamente bajos. d.20-15p.

AGLI ADERENTI ALLA
SOCIETA ITALIANA
DI MUTUA COOPERAZIONE
Avviso

Gli aderenti alla Societá di M. Cooperazione che desiderano di prender parte alla … [illegible]

Montevideo, 19 Dicembre 1872.

CALLE 25 DE MAYO
LIBRERIA 232 LASTARRIA
LA MAS SURTIDA
LA ÚNICA, LA SIN IGUAL, LA MEJOR EN LIBRERIA, PAPELERIA ETC. ETC.
CALLE 25 DE MAYO
ÚNICA CASA EN MONTEVIDEO
QUE TIENE SIEMPRE GRAN SURTIDO DE LIBRERIA Y PAPELERIA
d 6-30p-3ªpáj

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO DE 1858
MONTEVIDEO
175—CERRITO—175

Capital realizado	$ 1.412,800
Capital ingresado del Fondo de Reserva	132,509 74
Fondo de Reserva	20,717 80
	$ 1.566,027 54

DIRECTORES
Sr. D. Tomás Tomkinson, Presidente.
" " Juan Miguel Martinez, Vice-Presidente
" " Jaime Cibils
" " Manuel Illa
" " Eugenio O'Neill
" " José María Cibils
" " Juan D. Jackson.
Gerente—Sr. D. J. G. Ingouville.

La Direccion del Banco Comercial ha resuelto abrir una caja de Ahorros para proporcionar á la clase trabajadora un medio seguro y lucrativo de colocar sus economías.

La Caja de Ahorros del Banco Comercial principiará sus operaciones en 1º de Agosto de 1872 y admitirá á intereses cualquier cantidad desde un peso para arriba sea en Oro ó en moneda corriente, para cuya constancia entregará al depositante una Libreta en la cual se anotarán las partidas que entregase ó que retirase.

Los depósitos podrán retirarse en todo ó en parte siempre que le convenga al interesado.

Los intereses se fijarán en el Banco en el principio de cada mes y se acumularán en 30 de Junio y en 31 de Diciembre de cada año.

Las condiciones que rejirán esta clase de depósitos constarán en las respectivas libretas.

La tasa de intereses que fija el Banco por ahora será la de cinco por ciento anual.

El Banco estará abierto para estas operaciones todos los dias, escepto los festivos desde las 10 á las 3 de la tarde.

Montevideo, 30 de Julio de 1872.
[131pte.—3pá].

A LOS SASTRES Y TENDEROS

Paños y Casimires de fabricacion Francesa de esquisitos gustos por mayor y al detalle, recibidos directamente de fábrica.

Ocurrir á la casa de J. Bompard calle Misiones 234. d20-15p

INTERESANTE

Se alquila ó se dá á medias á una persona inteligente un Molino de Viento en la Colonia del Sacramento, con todo su necesario, Graneros, Limpiadores, Piedras francesas de las mejores conocidas hasta hoy etc.

Dicho molino está en perfecto estado listo para trabajar con poco personal y único en el Departamento lo que le dá una ventaja importante.

Para tratar, dirijirse á su dueño, D. Martin Echebéhere en el mismo molino—Montevideo, Diciembre 16 de 1872. d20-15p

HULE PARA PISO

ALMACEN DE FEDERICO COSTA
CALLE ITUZAINGO, 175

En este establecimiento se ha sacado recientemente un variado y selecto surtido de hules para pisos de variedad de gustos, los que se venderán á precios módicos. o11-per-3ª páj.

COMPAÑÍA DEL GAS

Colocacion de aparatos y cañerias

Con arreglo al contrato vigente de iluminacion á Gas, la Compañía tiene la obligacion y el derecho esclusivo de colocar las cañerías y aparatos para el uso del Gas.

Se hace esta prevencion á los consumidores para evitarles los perjuicios á que se esponen en caso de que la colocacion no sea hecha por órden y por operarios de la Compañía.

Para evitar á los consumidores los perjuicios que pueda ocasionarles la compra de aparatos defectuosos la Compañía considera conveniente la reproduccion del art. 25 del contrato vigente de iluminacion á gas:

«Art. 25 Las lámparas, arañas y cualesquiera clase de aparatos para el uso del gas, podrán ser comprado «por los particulares, donde y como mejor les convenga, siendo obligacion de la Empresa colocarlos á «los mismos precios que si fueran comprados en «su casa, siempre que, inspeccionados convenientemente por la parte científica de la Junta E. Administrativa, y de la Empresa no haya objecion que hacerles en cuanto á su bondad.»

CAMPO

Se arrienda uno por largo contrato, á propósito para invernada situado próximamente á Caganchá, entre los rios San José y Santa Lucía.

Contiene aguadas permanentes y pastos abundantes.

El que se interese encontrará con quien tratar, calle 18 de Julio, núm. 199. d. 6-15p.

QUINTA POR 10.000 $

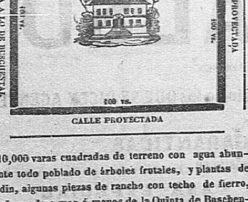

10,000 varas cuadradas de terreno con agua abundante todo poblado de árboles frutales, y plantas de jardin, algunas piezas de rancho con techo de fierro, á seis cuadras mas ó menos de la Quinta de Buschental, y á dos de la de D. Juan Ramon Gomez, para tratar calle Colonia nº. 234 de 7 á 9 de la mañana y de tarde de 6 á 7. d. 13-10p.

MÁQUINA DE SEGAR TRIGO

MARIE WOOD
Se vende muy barata y nueva
CALLE CERRITO, 169
d15-8p-3ra.páj

Log.·. Cap.·. Fé.·.

Se reune en ten.·. mag.·. el Sábado 21 del corriente á las 8 de la noche para la iniciacion de un prof.·. Quedan avisados los HH.·. del Cuadro é invitados todos los mmas.·. reg.·.

Por mandato, *El Secret.·.*

El mártes 24 del corriente, ten.·. preparatoria de la de Elecciones. Se recomienda la asistencia.

Por mandato, *El Secret.·.*

RESP.·. LOG.·.
Progreso Social

Se reune en Ten.·. de Elecc.·. el Jueves 19 del corriente á las 7 1/2 en punto de la noche.—Quedan invitados todos los hh.·. del cuadro —Por mandato. *El Secr.·.*
d.19-1p.

Resp.·. Log.·. Luz.

… [illegible]

RELOJERIA Y JOYERIA POR MAYOR

DE
J. CAUVIN

Montevideo — Calle 25 de Mayo, núm. 259, 1er. piso.
Buenos Aires — Calle de la Defensa, núm. 145 1/2.
Paris — Calle Meslay, núm. 42.
Marsella — Calle Rouviére, núm. 11.

Inmenso surtido de útiles y herramientas para relojeros, joyeros y plateros, de las mejores fábricas de Europa.

Se hacen espediciones sobre cualquier punto de la república dando buenas referencias en Montevideo ó Buenos Aires.

Corresponsales en Sfarzheim, Locle, Chaux de Fonds y Genéve.

m5-perm-3ªpáj-dia por 1/2

Novedad Elegancia Equidad

BAZAR ORIENTAL
Calle del 18 de Julio, núm. 85

Este establecimiento con un surtido inmejorable, ofrece sus artículos á precios médicos.

Artículos para señoras y niñas; ropa blanca, confecciones de varias clases, artículos para hombres, artículos para niños y niñas, cristales, platinas, juguetes, porcelanas, flores, perfumerias, abanicos, sombrillas, alfombras, túnicas, ajuares, etc. jl18-1año-12p.p.ms

SERVICIOS
DE
Cristales de muselina
PARA MESA
ASÍ COMO UN VARIADO SURTIDO
DE
PORCELANAS PARA IDEM

En el almacen de Federico Costa, calle de Ituzaingó núm. 175 se ha sacado recientemente un hermoso y variado surtido de cristalería, lozas y porcelanas de elegante forma y rica clase, y se venderán á precios módicos. o11perm.3ª pág

José Iglesias

CONTADOR Y LIQUIDADOR PÚBLICO

Arregla testamentarías, liquidaciones, libros de comercio y todo lo concerniente al ramo de contabilidad.

Ciudadela, 245
n27-perm-3ra.páj

Sociedad de Tiro Suizo

Fiesta de inauguracion del nuevo establecimiento de la Sociedad en el Paso del Molino, el 22 de Diciembre de 1872.

ORDEN DEL DIA

Reunion de la Sociedad á las 7 1/2 de la mañana en el café del 18 de Julio. Marcha al tren way.

Formacion de la comitiva en el Paso del Molino á las 9, en frente á la estacion del trenway, marcha al edificio.

Ceremonia de inauguracion, vino de honor.

A las 11 principio del tiro; conclusion á las 5 de la tarde.

A las 5 1/2 distribucion de los premios.

El disparo del cañon indicará el principio y el fin del tiro.

El café del 18 de Julio ha establecido una sucursal en los locales que la sociedad destinó á servicio de Café-Restaurant.

d 19-4 p *La Comision*

Para la Asuncion

Saldrá un vapor el 28 del presente, se recibe carga á flete. Por informes ocurrir calle Zavala núm. 116. d.19-4p.

Drogueria del Plata

CALLE SARANDÍ, 136 y 140

Destruccion de las hormigas!!

Sulfuro de carbono, *se vende* por mayor y menor. *ácidos*, sulfúrico, nítrico, muriático ó espíritu de sal.

Á LOS SEÑORES MÉDICOS

El extracto puro de Malt. Digestivo y nutritivo superior á la pepsina. d19-3ªpáj-1m.

PASTELERO

El abajo firmado, pastelero de la confitería de la Fontaine, hace saber al público que ha establecido un horno en la calle del Cerrito 178, entre Ituzaingo y Treinta y Tres, encargándose de toda clase de pastelería y todo lo concerniente al ramo; en el Mercado principal tiene el puesto núm. 107 donde recibe órdenes.

Se encarga de hacer toda clase de pasteles y vol au vents, debiendo encargarse con un dia de anticipacion. *Juan Boutique.*

p14-10p

156—Misiones—156

En esta oficina se dá dinero sobre hipotecas, se encargan de la compra y venta de casas y terrenos, asuntos judiciales y cobro de … NOTA—Se desea comprar casas y terrenos, y hay en venta varias fincas á precios sumamente baratos. d. 13-1mes.

BAULES

Se fabrican por mayor y menor, calle de Rincon número 96
SE HACEN MALETAS Y BALIJAS DE VIAJE
En la misma casa se necesitan oficiales n.21-1mes.

✝

D. MANUEL MICHELENA
(Q. E. P. D.)
Falleció el 18 de Diciembre de 1872.

Su esposa Doña Martina Inchauspe, sus hijos y su hermano D. Saturnino Michelena, invitan á las personas de su relacion, quieran concurrir al funeral que tendrá lugar el Jueves 19 de Diciembre á las 10 de la mañana, en la iglesia del Cordon, favor que les quedarán eternamente agradecidos.

EL
VIGOR DE AYER
RESTAURA LOS CABELLOS Á SU COLOR PRIMITIVO
PROBADLO

LETRAS

SOBRE ESPAÑA Y PORTUGAL

Se dán en el escritorio de los Sres. Morillo y Gozalbo, calle de Misiones, núm. 162 y 164.

ACEPTANTES
Andujar, Miñon Hermanos.
Aguilar, Narciso Carretero.
Alcoy, José Soler.
Alicante, Gabriel Ravello.
Barcelona, José Morillo.
Bilbao, Sanjines sobrino.
Burgos, Martin Plaza é hijo.
Braga, (Portugal) Bodo Pressler y Ca.
Cadiz, Ernesto Kropf y Ca.
Coruña, Vega y Veiga.
Castro Urdiales, Viuda de D. Juan José Novo.
Castellon de la Plana, Felix Carreras.
Faldas de Reyes, Tomas Mosquera.
Córdoba, Sanchez Azpitarte.
Cabra, Juan José Blanco.
Ferrol, Manuel Garcia Coterillo.
Cigueras, Rafael Jordá.
Gijon, Anselmo Cifuentes.
Gerona, Ordeig y Roure.
Granada, José María Rodriguez Acosta.
Guimaraes (Portugal), Bodo Pressler y C.ª
Haro, Francisco Roig Marcer.
Hojinosa, José Antonio Romero.
Lerida, José Tremulla y C.ª
Lugo, Ramon Soler Roca.
Logroño, José Blanco.
Lucena, José Ruiz del Portal.
Lisboa, Bodo Pressler y C.ª
Madrid, Urueta y Zuazabiscar.
Mahon, Ladico Hnos.
Málaga, José Gallardo y Guzman.
Montilla, Fernando Valderrama.
Montoro, Juan Olviz de Namos.
Orense, Rufino Saenz.
Oñate, Garay y Arregui.
Pamplona, Viuda de Echarry é hijos.
Pontevedra, Ramon Vazquez Garza y C.ª
Palma de Mallorca, Miguel Salvá Condell.
Padron, L. de la Riva y sobrinos.
Puente Genil, Francisco Castillo y Parejo.
Oporto, (Portugal) Bodo Pressler y Ca.
Rivadeo, Martinez Bengochea.
Sevilla, Tomas de la Calzada.
Santander, Martinez y ca.
San Sebastian, Garay y Arregui.
Santiago, Manuel Perez Saenz.
Tarragona Joaquin Gomis.
Valencia, Fieta y Medrano.
Vigo, Roquejo Lopez Perez y Ca.
Valladolid, Redendo Hermanos.
Villa Garcia, Mateo Garcia de la Riva.
Vich, José Pondevida.
Viana de Castello, Bodo Pressler y Ca.
Victoria, Gabriel Buesa.
Zaragoza, Pedro Portabella.
m. 9-perm-3.ª páj.

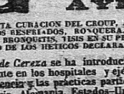

PECTORAL
DE CEREZA
DEL DOCTOR
AYER

PARA LA PRONTA CURACION DEL CROUP, ANGINA, CONSTIPACION, LOS RESFRIADOS, RONQUERA, ALFERESIA Ó GARROTILLO, BRONQUITIS, TISIS EN SU PRINCIPIO Y PARA EL ALIVIO DE LOS HÉTICOS DECLARADOS.

El *Pectoral de Cereza* se ha introducido y está hoy en uso constante en los hospitales y ejércitos, las casas de beneficencia y las prácticas particulares en Inglaterra, Francia, Alemania, Estados-Unidos y Brasil, en donde la ciencia médica ha alcanzado su mas alto grado de perfeccion.

Millares de casos de *afecciones pulmonares* que habian burlado todo recurso del saber humano, se han curado radicalmente con el uso de este *Pectoral de Cereza* y estas cubras la han convencion á todos los que tienen conocimiento de ellas.

La tisis se cree generalmente incurable, y sin embargo en muchos casos que la enfermedad parecía arraigada se ha curado con el uso constante del *Pectoral de Cereza*.

La *tos descuidada* llega á ser crónica é induce á la formacion de tubérculos en los pulmones, cúrase á tiempo, tomando dósis pequeñas tres veces al dia y un baño caliente de piés á la noche. Personas que padecen de una tos arraigada que no les deja dormir, si toman este medicamento al acostarse se levantarán descansadas.

Los cantores y oradores encontrarán alivio tomando el *Pectoral de Cereza*.

El asma siempre se alivia y muchas veces se cura.

La bronquitis se cura generalmente muy pronto con dósis pequeñas y frecuentes.

Los resfrios se curan *siempre* tomando el pectoral á tiempo.

La tos convulsa debe aliviarse al momento tomando dósis pequeñas, pero frecuentes.

El croup al momento que se siente la tos ó hipo peculiar á esta enfermedad, se administra un vomitivo, y despues se curará la enfermedad con dósis frecuentes de *Pectoral de Ayer*.

Toda familia debe tener el Pectoral de Cereza de Ayer á mano, particularmente cuando hay criaturas, porque el tiempo precioso que se pierde en procurarlo, puede ser lo suficiente para que sea fatal al niño querido. Manden buscar un frasco (y un almanaque gratis) con los certificados de curas.

Se vende en las boticas principales.

AGENTES LEBAS NUTTALL y C.ª Cerrito 169.
15-p-4. 1/2

La Estrella del Sur

MANTILLAS

Se ha recibido en estos dias, un gran surtido, á precios módicos hay blondas negras de Chantilly y velos. Ituzaingo, 139 y 138. d. 7-15p.

CHUTE Y BROOKS
ESTUDIO FOTOGRAFICO
CALLE 25 DE MAYO, 278
RETRATOS CAMEOS
ABRILLANTADOS
Los abajo firmados tienen el honor de ofrecer á este respetable público, este nuevo estilo de retratos que tanta aceptacion han obtenido en todos los países que se han introducido, por su forma de alto relieve que lo hacen mas parecido, y con un lustre abrillantado nimitable que lo hace mas durable que cualquier otro retrato en tarjeta, por sus propiedades impermeables que se emplea en la elaboracion de los retratos Cameos abrillantados de Chute y Brooks. Las muestras de estos retratos pueden inspeccionarse en nuestro Estudio, calle de 25 de Mayo, número 278—Chute y Brooks.
1mes

REGALOS
PARA EL AÑO NUEVO

Á LOS MERCEROS, PELUQUEROS Y OTROS

Se acaba de recibir una infinidad de artículos como los siguientes: de Nacar, Marfil, Carey y Sándalo, en Papier Maché Mesitas, Cajitas para Té etc.

Tambien hay un surtido de joyería doublé

Ocúrrase calle Ituzaingo núm. 76.

J. W. LEWIS,
Introductor.

d17-15p-3ªpáj

INDUSTRIA NACIONAL
LA "CHIRIMOYA"
AROMÁTICA
ESTOMACAL ARGENTINO

Unico en su clase, fabricado espresamente para estas Américas; como TONICO y PRESERVATIVO, base de la vida, posee el privilejio de preparar fácilmente la digestion sin alterar las funciones del estómago por su especie aromática.

Toda persona debe tomar *La Chirimoya* no solo por causa de su admirable virtud y fino gusto, sino por sus consecuencias saludables. Este delicioso TÓNICO vigoriza la sangre, haciendo desaparecer de ella todo empobrecimiento, como igualmente el feo color pálido-amarillo, que es pronto reemplazado por el mas hermoso carmin.

PREPARA EL APETITO

Este extra-fino é higiénico licor, dotado de un riquísimo gusto, agradable y fino sabor, compuesto en su base de la *Chirimoya* aromática y preparada por destilacion, es un escelente preservativo contra todas las afecciones estomacales, que con frecuencia se padecen en estas rejiones. La *Chirimoya* (ANNONA SQUAMOSA) se toma antes y despues de comer puro ó con agua como refresco.

Depósito en Montevideo, calle Arapey núm. 104.
d. 15-1 m. Unico agente, Luis Curto.

Por Ruano y Gomensoro

ALERTA SEÑORES
AFICIONADOS!

LA IMPORTANTE NOTICIA DEL DIA
PARA LOS AMANTES DE LAS BELLAS ARTES
Y CUANTOS PIENSEN HACER ALGUN REGALO DE NAVIDAD
Ó AÑO NUEVO
ES ANUNCIARLES DESDE LUEGO QUE:
EN LA

L. B. I. L.

HABRÁ EL MÁRTES 24 DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO
UN IMPORTANTISIMO REMATE É INCENDIO
A TODO PRECIO SIN RETIRAR LOTE
De la grande y muy valiosa coleccion de cuadros al óleo y oleografías

Estas son *fac similes* de los originales de los mas eminentes artistas en pinturas al óleo, retratos, vistas, episodios, costumbres, flores, frutas, asuntos religiosos y profanos de lo mas notable que se encuentra en las galerías europeas, de los maestros antiguos y modernos, de los Rafael, Murillo, Rembrandt, Correggio, Leonardo de Vinci, Carlo Dolci, Guido Reni, Fra. Bartolomeo, Sassoferrato, P. Perugino, Titian, Frang Cremona, Bar. Giuliano, Cattaneo, Barzaghi, Moise Bianchi, Gastoldi, Michis, Fed. Buzzi, Gasnedi, F. Gandolfi, D. Induno, F. Buzzi, Keyser, F. Hayez, Ferrario, Mancini, F. Farulfini, R. Fontana, F. Krause, J. Duntze, Chaplin, Van Der Helst, Paul Potter, Rosa Bonheur, Louis Gallait, Jan Steen, Gerhard Dow, Hiller, Schlosser, Hampe, Reutzell, Plockhorst, Püttner, Meyerheim, Triebel, Lincke, Waagen, Lauer, H. Freese, P. Gretnis, P. Pape, Meissner, E. Schmidt, A. Braith, Gauermann, Rufs, Coomans, Granberry, J. Morvillier, B. B. G. Stone, Niles, M. J. Heade, M. Remington, W. Criuckshank, R. Adams, Giraud, Miss Peel, S. Coleman, W. Hart, A. Parton, Murray, Johnson, Lambdin, Kearsage, Champney, J. B. Ker, Andersen y cincuenta otros.

Cada pintura se venderá en un marco dorado de primera clase—de lo mejor que se hace en Londres—Hay tambien varias, con muy lujosos marcos Venecianos.

Todo lote que se saque á licitacion, será infaliblemente adjudicado á la mayor oferta.

El catálogo de los cuadros espresando los autores; asuntos, y costos de fábrica para la mejor inteligencia de los visitadores, será distribuido en la galería del Sr. Loedel en los dos dias anteriores á la venta donde podrán ocurrir para admirar la belleza y mérito de los cuadros.

AL MISMO TIEMPO
ARTÍCULOS PARA REGALOS
Christmas Boxes et New Years Gifts

En el gran remate á todo precio de la gran coleccion de cuadros al oleo, Oleografías con los mejores y mas lujosos marcos dorados de la galería del Bazar Inglés; se anuncia desde luego que ademas de los cuadros se ofrecerán otros muchos artículos de rica clase muy aparentes para aguinaldos, tales como, necesarios de toilette con útiles de plata y electro, costureros de varias clases, ricos albums, tarjeteras, carteras, escritorios portátiles, ricas jarras para agua, bolsas de viaje, con útiles de plata, bolsitas de mano, cajas con surtido de cuchillería fina de Rodger, artículos escoseses de novedad, libros ilustrados ingleses de todo lujo y otros muchos artículos aparentes para regalos, cada artículo estará marcado á su justo precio fijo, y cada artículo ofrecido al público en dicho remate se venderá al mayor precio ofrecido, garantiendo que no se retirará lote alguno que se ofrezca sin venderlo á cualquier precio que se remate, el dueño del Bazar Inglés solo si se reserva el derecho de no repetir los artículos que se sacrifiquen, pero responde que lo que se saque á licitacion será vendido á la mayor oferta.

Alerta pues, señores, y acudir en masa al gran remate anunciado para el Martes en el

BAZAR INGLÉS
25 DE MAYO, 181, ALTOS
d.19-5p.

PICHINCHA

PARA LOS BARBEROS

El que se interese por comprar uno de los mas hermosos salones de barbería con todas las comodidades necesarias, casa muy bien conocida por su buen servicio y por tener buena clientela, ocurra á la misma casa calle del Cerro Largo núm. 219 que encontrará á su dueño para tratar. d.14-15p.

TERRENOS

EN SANTA LUCIA

Hay para vender magníficos solares cerca de la Estacion y á una corta distancia del rio, calle del 18 de Julio 255 encontrará con quien tratar. d.18 6p.

ADIVINADORA

En la calle del Rincon número 96 se dan consultas de adivinanza, de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche. n.31-1mes.

«Sociedad Porvenir»

La Comision Directiva de la Sociedad «Porvenir», llama á propuestas para la amortizacion de acciones de dicha Sociedad hasta la cantidad de diez y nueve mil quinientos pesos. Las propuestas se recibirán en el escritorio de D. José M. Peñalba (en la Bolsa) hasta el dia 27 del corriente mes y serán abiertas á la 1 1/2 de ese mismo dia en presencia de los interesados. Las propuestas que escedan de la par no serán tomadas en consideracion.—Montevideo, Diciembre 13 de 1872. —*La Comision Directiva.* d18-10p.

El Doctor Sosa

Avisa al público de Montevideo y á sus relaciones en particular que ha abierto su estudio en la calle de Solís núm. W (altos). Dedicado por el período de quince años, en el ramo de Cirujía, especialmente para enfermedades de la vista y de uretrotomía. Consultas en su casa desde siete á nueve de la mañana, y de cuatro á 6 de la tarde. d14-8p

LA CASA DE
Cuthbert Drew y C.ª
SE HA TRASLADADO
Á LA ANTIGUA DE LOS Sres. LAMMERS Y C.ª
Calle Sarandí, 117
d6-15p

Arados de acero

Arados de acero
Arados de acero de dos surcos (Gang Plow)
Máquinas de segar trigo
Máquinas de segar pasto
Aventadores
Rastras

En casa de Le Bas Nuttal y C.ª
169—CALLE CERRITO—169
m17-1mes-3ra.páj

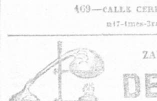

ZARZAPARRILLA
DE AYER
EXTRACTO COMPUESTO
PARA PURIFICAR LA SANGRE

Esta medicina exelente goza de mucha reputacion por el número crecido de sus curas maravillosas—Paciente tras paciente bajo el influjo mágico de este irresistible purificador de la sangre se vé librado de las afecciones escrofulosas y restituido á la salud; saturados con la podredumbre acumulada de años y envenenados por la corrupcion de su propia sangre no podrían vivir sino para sufrir: Esta combinacion maestra aleja todas las impurezas del cuerpo, les comunica la robustez de la salud y les restituye otra vez á la vida: el uso ocasional de una botella de Zarzaparrilla (EXTRACTO COMPUESTO DE AYER) es muy recomendado aun cuando no haya síntoma de enfermedad. Personas afligidas con las enfermedades siguientes encontrarán generalmente inmediato alivio y al cabo cura con el uso del Estracto compuesto de Zarzaparrilla de Ayer: tisis, ulceraciones del hígado, del estómago y de los riñones, erupciones y enfermedades eruptivas del cutis, erisipela, barrillos, pústulas, rouchas, nacidos, tumores, sarpullidos, herma, jena, úlceras y llagas y otras erupciones escrofulosas, las afecciones del corazon, hidropesía, enfermedades de dariose, escuro, cáncer, enfermedades de mujeres, vispepsia, indijestion. La sífilis se cura con la Zarzaparrilla pero precisa un largo tiempo para subyugar esta enfermedad tenaz con cualquiera medecina: el reumatismo y la gota se curan pronto con el uso del Extracto de Zarzaparrilla.

En estos últimos años el público ha sido engañado con la preparacion de Zarzaparrilla ofrecida en venta, es decir, una botella muy grande (por un peso) que no posee ninguna propiedad curativa. Se avisa que aunque los frascos de la Zarzaparrilla de Ayer (Extracto compuesto) son mas chicos que otros, la medecina es mucho mas fuerte y en realidad mas barata al mismo tiempo que mucho mejor que ninguna otra preparacion de Zarzaparrilla que se ha ofrecido al respetable público de este país.

Se vende en las boticas principales.
Depósito en Montevideo.
Le-Bas, Nuttall y Ca. Cerrito 169.
e.15-perm

HUEVOS
ESPIRITUALES CONCENTRADOS
PASTA PECTORAL
RESFRIOS — BRONQUITIS
LAIT DE POULE CONCENTRÉ
PÂTE PECTORALE préparée PAR J.P. LAROZE
2. Rue des Lions St. Paul
PARIS
Prix de la Boite 1.50
DEPÔT, 26 RUE NEUVE DES PETITS CHAMPS
TOS — CATARROS
GRIPPA, TOS FERINA, ESTINCION DE LA VOZ
Encuéntrase en todas las Boticas.

Depósito general: W. CRANWELL Y C.ª
167, calle 25 de Mayo.—Montevideo

VERDADEIRO
LE ROY-SIGNORET
calle de Seine, 51. Paris.

Los Vomitivos y Purgantes Le Roy, líquidos ó en Píldoras, se administran fácilmente, y con perseverancia en el tratamiento indicado en un aviso está uno seguro de lograr una curacion cierta. — Pero, á causa de las numerosas falsificaciones, exíjase el verdadero Le Roy, cuyo rótulo impreso color negro, sobre fondo labrado de amarillo, lleva las firmas de Le Roy y la mia, y mi nombre SIGNORET en la pasta mesma del papel, y aun sobre el tapon, mi sello *SIGNORET, PARIS*, negro sobre fondo encarnado.

Por todo envio de 500 f.ᵒˢ aceptadero en Paris ó Londres, se reciben 725 f.ᵒˢ de medicamentos; en este caso, envíese el valor en la carta de pedido.

Signoret DOCTEUR-MÉDECIN ET PHARMACIEN

Depósito general, W. CRANWELL Y C.ª
167, calle del 25 de Mayo.—Montevideo.

RACAHOUT DE LOS ARABES

DE DELANGRENIER, DE PARIS.

Cura todas las enfermedades e Anemia, de Estomago y de los intestinos, restablece á los convalecientes, fortifica á los niños y á las personas delicadas; és, por sus calidades medicinales, un preservativo contra las Fiebres amarillas, Tifoideas, el Colera, etc.

DEPOSITO en todas las Boticas de la Repubᶜᵃ Argentina, del Uruguay, y de la Habana.

Depósito General, W. CRANWELL Y C.ª
167, calle 25 de Mayo.—Montevideo.

AVISOS MARÍTIMOS

Société Générale
DE
Transports maritimes á vapeur
LINEA MENSUAL DE GÉNOVA Y MARSELLA
Á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El vapor francés
SAVOIE
COMANDANTE GUIRAUD

de 3,000 toneladas, saldrá el 21 de Diciembre para
RIO JANEIRO
BARCELONA
MARSELLA
GÉNOVA
NÁPOLES

Los pasageros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella para otros vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dan boletos de pasage de primera clase de ida y vuelta con rebaja de 20 p.% válidos por un año.

Á las familias que tomen pasage de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasageros de Europa pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes ocúrrase á los agentes, calle Zavala 130
n23-perm *M. Llamas y C.ª*

Paloma de Cantabria
Y
SISARGA

Se previene á los pasajeros venidos en los espresados buques, que en lo sucesivo se les recibirá el pago de sus pasajes en moneda corriente, sin descuento.

Consignatarios, *Busto hnos*
Zavala, n. 67

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM
Navigation Company

LINEA ENTRE
Liverpool y Valparaiso
EXTENSION HASTA EL CALLAO

De Liverpool á Rio de Janeiro en 21 dias.
De Liverpool á Montevideo en 26 "
De Liverpool á Valparaiso en 38 "

Las fechas en que deben salir los vapores de esta compañía, son las siguientes:
Para Valparaiso etc., 8 ó 9 y 24 ó 25 de cada mes.
Para Liverpool etc., 12 ó 13 y 27 de cada mes.
Con esecpciones casuales, de las cuales, se dará debido aviso.

Los puertos en que tocan los vapores, son; saliendo de LIVERPOOL:
BORDEAUX
SANTANDER
CORUÑA
LISBOA
RIO DE JANEIRO
MONTEVIDEO
PUNTA ARENAS
VALPARAISO
ARICA
ISLAY
CALLAO

Para el Pacífico
EL VAPOR PAQUETE REAL
JOHN ELDER

De 4,000 toneladas y 700 caballos; su comandante J. W. Shannon.—Es esperado en Montevideo, de Liverpool, el dia 24 de Diciembre y saldrá á las pocas horas de su llegada para el Pacífico.

PARA EUROPA
EL VAPOR PAQUETE REAL
ARAUCANIA

De 3,000 toneladas y 600 caballos; su comandante W. Bax—Es esperado en Montevideo, de Valparaiso, el dia 26 de Diciembre para salir el dia 27 para Liverpool y escalas.

Los vapores (con destino al Pacífico) que llegan antes del dia fijado en el aviso, no son obligados á demorar en Montevideo hasta aquel dia; pero no podrán salir antes de 7 horas despues de sus llegadas.

Los pasageros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, serán servidos con vino de mesa.

De Lisboa hay trenes especiales (express) en conexion con estos vapores para conducir los pasageros hasta Madrid, Burdeos, Paris etc.

Se espiden boletos para aquellos puntos á pasageros de 1.ª y 2.ª clase.

Se espenden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasageros de 1.ª clase, con una rebaja de 25 por ciento. Á compañías y familias se hace la reduccion de costumbre.

Dinero á flete á precio convencional.

Para otros pormenores ocúrrase á los Agentes calle Perez Castellanos núm. 89

YARROW HETT Y C.ª

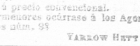

AGENCIA
DE LA
NUEVA COMPAÑÍA SALTEÑA
40—CALLE DE ZAVALA—40

Carrera
Entre Buenos Aires y puertos de Uruguay hasta el Salto

ITINERARIO EN VIGENCIA
DESDE EL 19 DE AGOSTO
SALIDAS DE MONTEVIDEO A LAS 5 1/2

Los LUNES, Rio Uruguay.
Los MIÉRCOLES, Rio de la Plata.
Los VIERNES, Villa del Salto.
REGRESAN
Los MARTES, Rio de la Plata.
Los JUEVES, Villa del Salto.
Los DOMINGOS, Rio Uruguay.

Se recibe carga por todos los vapores.

Encomiendas y dinero á flete por todos los vapores hasta las 2 y media de la tarde del dia de salida.

Montevideo, Agosto 19 de 1872.
n51-perm *Cárlos L. Anavitarte.*

PARA VIGO
Y CORUÑA

Saldrá á fines del entrante mes de Diciembre la nueva y muy velera corbeta española «FRANCISCA DE VILA», su clasificacion 3 1 3 L 1, 1; admite alguna carga á flete y pasajeros de 1.ª, 2.ª y proa, á los que, su acreditado capitan D. Sebastian F. Ferreros, ofrece toda clase de comodidades y buen trato.

Consignatarios, *Busto hnos.*, Zavala, núm. 67.
n23-1mes

COMPAGNIE
DES
Messageries Maritimes de France

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS
RIO GRANDE
Comandante GIOST

Saldrá de aquí con destino á BURDEOS el 27 de Diciembre á las 3 de la tarde, tocando en
RIO JANEIRO
BAHIA
PERMAMBUCO
DAKAR y
LISBOA

Recibiendo carga y pasageros para esos puntos.

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS
GIRONDE
Comandante Massenet.

Saldrá de aquí con destino á BURDEOS el 12 de Enero á las 3 de la tarde, tocando en
RIO JANEIRO
DAKAR y
LISBOA

Recibiendo carga y pasageros para esos puntos.

Se dan boletos de ida y vuelta con rebaja de 20 y 25 p.% tambien boletos de familia con rebaja de 15 p.%

Los bultos de dinero y encomiendas serán recibidos en la Agencia hasta las 4 1/2 del dia de la víspera de la salida.

Por mas informes, y para todo lo que sea de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, calle de las Piedras, 138.

El Agente. *O. de Martrin Donos.*

NOTA.—Las reclamaciones por bultos en mala condicion, deberán ser hechas, por escrito, en las 48 horas del desembarque á tierra de dichos bultos. n3-perm

R. P. & F.

PARA RIO JANEIRO, GIBRALTAR y MARSELLA
GÉNOVA Y NÁPOLES
Saldrá el 24 de Diciembre sin falta el vapor italiano
ESTER
DE 1,200 TONELADAS
Su capitan: MERLANY

Admite carga, pasageros, encomiendas y dinero á flete para todos los puntos arriba indicados.

Para tratar, ocúrrase al corredor marítimo señor D. C. R. Horne ó á los agentes.

A. Piaggio y Ca., calle Misiones n. 116
n.27-30p

Para Asuncion y escalas

Vapores paquetes argentinos
TARAGUY — GOYA
GUARANÍ

Alternativamente llegarán á este puerto del 4 al 5, 14 al 16 y 24 al 26 de cada mes, saliendo para los puntos arriba indicados, el siguiente dia de su llegada.

Admiten pasageros, carga y encomiendas. Para mas informes ocúrrase á su agencia, Solís 25.—D.

Julio 24 de 1872. Jl.25-permte.

ROPERIA Y SASTRERIA
DEL ROMANO
CIVIL Y MILITAR

Este establecimiento sin rival, que ha recibido un cortador de primera fuerza recien llegado de Paris, acaba de abrirse al público en el parage conocido por la Pasiva núms. 235 y 237.
Gran novedad de artículos de confeccion como así mismo de ropa blanca, trajes completos para hombre y niños desde 3 á 15 años, variedad de camisas calzoncillos y perfumeria en general; se previene que los señores que quieran favorecernos podrán vestirse desde el sombrero hasta las medias á precios todo sumamente equitativos.
Surtido completo de artículos para militar y para campaña.
o.15-3meses

Colchon elástico
BERSON
PRIVILEGIADO POR EL GOBIERNO

Superior á todo lo conocido; es confortable, sólido, simple, de un manejo facil y de un precio acomodado, En su fabricacion no entra mas que fierro y alambre, lo que impide pueda ser refugio á los insectos.
El colchon Berson ha sido premiado varias veces y aprobado por la Academia de Medicina de Francia.
7—Calle del Uruguay—7
a.t.-perm.

Banco de Lóndres
Y RIO DE LA PLATA

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:
Oro y moneda corriente
Cuentas corrientes, se abona........ 3 p. % anual.
Depósitos fijos, 3 meses............. 5 "
Id. id 6 id...................... 6 "
Id. á retirar con 30 dias de aviso. 6 "
Montevideo, Diciembre 2 de 1872.
f. 1º-perm.

Caldereria y Hojalateria
DE JUAN RIBET
CALLE DE LOS ANDES NÚM. 116.

Avisa al público que ha recibido un gran surtido de tachos de cobre de todo grandor y tambien un lindo surtido de cacerolas de cobre, chapas de cobre del grandor de 2 metros de largo por 1 metro 30 cents. de ancho; tambien hay en la misma caldereria máquinas á vapor para hacer hielo, de la Exposicion de Paris, de 1867, es una máquina muy cómoda. Todo á un precio barato.
En dicha casa se hace cualquier compostura de cobre.
d10-15p

BANCO
Herrera, Eastman y Cª.
ABONA
En cuenta corriente.............. 6 p %
Depósitos á plazo fijo. Por 3 meses. 6 "
Idem á fijo id 6 idem. 8 "
COBRA
En cuenta corriente............... 15 p %
Descuentos.................... Convencio
Montevideo, Diciembre 2 de 1872.
d 5 1-mes.

Diligencia de Porongos
AL DURAZNO

Esta Diligencia hará sus viajes entre ambos pueblos, en las siguientes fechas.
Salidas de Porongos 1.º 7. 15. 23. y 27.
Salidas del Durazno 2. 8. 16. 24. y 28.
Precio del pasage. $2 50
Arnaud Echeverry.
Empresario.
n 14-2 meses.

Sigue el barullo
EN LA CALLE 18 DE JULIO 180

Es preciso liquidar; se realiza al COSTO todo el calzado AVERIADO.
SUS PRECIOS SON:
Para Sra. botines prunela y charol....$ 0.80
Idem de color 0.90
Idem finos............................ 1.00
Botas prunela......................... 1.00
Idem cabritilla....................... 1.10
Idem idem finos....................... 1.20
Zapatillas............................ 0.50
Botines clásicos...................... 1.20
Idem abrochados á 5, 7, 8 y 10 reales y otras varias clases á precios baratísimos.
d7-1mes.

Dr. MURIDGE
DENTISTA AMERICANO
GRADUADO DEL COLEJIO DENTAL DE PENSILVANIA
SE HA MUDADO
A la casa 230 calle 25 de Mayo, número 230, frente del Café Oriental
d21-perm

SALVACION
DE LAS REPÚBLICAS
SUD-AMERICANAS
SOLUCION DEL PROBLEMA SOCIAL
POR
ARSENE ISABELLE
Miembro del Instituto de Instruccion pública de Montevideo
Autor de varias obras sobre el Rio de la Plata

Opúsculo de 34 pájinas, que á todos interesa.—Se vende en la libreria MARICOT, calle del 25 de Mayo) en Montevideo.—Su precio es de 50 centésimos (5 rs.,
d. 14-15 p.

4 reales vara
PARA ARRIBA
LOS MEJORES Y MAS BARATOS
CERCOS
MECÁNICOS
CON PRIVILEGIO DEL GOBIERNO

Estos cercos se recomiendan por su solidez y duracion. Tienen la ventaja de que los animales no pueden pasar al traves por lo estrecho de su tejido, ni tampoco saltar por encima, pues los mismos alambres de las mallas forman una barrera con sus puntas.
BERSON
NÚM. 7—CALLE DEL URUGUAY—NÚM. 9
o.2-perm.

ÑANDUBAYS
Se venden 2,300 postes, medios postes y estacones de ñandubay á entregarlos en el Paso de Juan-Chaso al Sur.
Ocurrir calle 18 de Julio, núm. 199.
d. 6.-15 p.

Avisamos al público
QUE FABRICAMOS
AGUA DE SODA
Y
LIMONADA GASEOSA

Los pedidos pueden ser dirijidos á la fábrica calle Soriano, núm. 180
ó á
W. CRANWELL Y C.ª
25 DE MAYO, 157
a31-perm

Diligencia de Porongos
AL RIO NEGRO
(PASO DE LA BARRA)

Esta deligencia hará los viajes en combinacion con las Mensajerias Orientales en las siguientes fechas.
Salida de Porongos 5. 13. 17. 21 25.
Salidas del Rio Negro 6. 14. 18. 22. 26.
Arnaud Echeverry
Empresario
d14-2meses.

IMPORTANTE
EN SANTA LUCIA

Se vende la mejor casa que hay en la plaza principal de dicha villa y que hoy tiene el almacen por mayor de los Sres. Agorio Becchi y Cª ganando un buen alquiler el que se interese en ella que se dirija á su dueño en casa D. Bermudo Bejeres
d3-2 mes

A los Españoles
LETRAS
SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

Se dan por cualquier cantidad en el escritorio de **Busto hermanos**, calle de Zavala, n. 67.
f9—perm

Interesante
LIBRERIA DE EUROPA
159—CALLE DE ITUZAINGO—159
AL LADO DE LA IGLESIA MATRIZ

En esta Libreria se acaba de recibir un gran surtido de almanaques ilustrados franceses. libros de devocion y de enseñanza; diccionarios y artículos de escritorio, etc., etc.
Continúa esta casa con un gran depósito de velas de cera y de cigarros de la Habana y Bahia: surtido general de los de otras procedencias y de cigarrillos de papel—al por mayor y menudeo.
Tambien se venden billetes de loteria, pagándose los números premiados; bizcochos de Oriente, sellos postales franceses, haciéndose el franqueo para todos los paquetes.
Se escriben cartas en francés y castellano y se encarga de la colocacion de inmigrantes, y en general de toda clase de comisiones á precio equitativo.
Ultima hora
Almanaques de esta República para el entrante año de 1873.
o 23-perm. *Celestino Vigroux.*

PIANOS
49—CALLE URUGUAY—49

Se compone y se afinan á la perfeccion toda clase de pianos.
Se compran pianos descompuestos y se cambian por nuevos.
d. 10-1 mes.

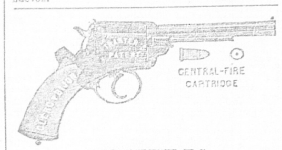

ARMERIA
Y
CUCHILLERIA
25 DE MAYO, 213
Ventas por mayor y menor

Armas de todas clases francesas é inglesas, cartuchos para escopetas y revolvers de todas clases, espadas, cinturones, facones, etc.
n1º-perm

Notable establecimiento
Se alquila por contrata el establecimiento situado de este lado del paso de Juan Chaso (Santa Lucia) y sobre el gran puente de Ferro-Carril Central del Uruguay.
Se compone de espaciosos edificios para diferentes ramos de negocio, como barraca, fábrica de graseria, acopio de granos, etc. etc., todo el terreno cercado.
Dificil es darse una idea de la localidad como de los diferentes ramos de negocio á que se presta, y solo puede apreciarse sus inmensas ventajas pasando vista por él y estudiándolo detenidamente.
Dirigirse á la casa calle del 18 de Julio núm. 199.
d 6 15 p.

Cura garantida
SE OFRECE AL PUBLICO
Una persona para curar la CAUSA animada de las enfermedades siguientes
Diarreas, despeño y disenteria
Y arregla y cura toda indisposicion del estómago.
CALLE 18 DE JULIO, NÚM. 219, TIENDA, DARÁN RAZON
o21-perm

LIQUIDACION
EN EL
Gran baratillo de calzado
POR MAYOR Y MENOR
180—18 de Julio—180

Se realizan todas las existencias de calzado con una rebaja considerable mediante á que esta casa acaba de recibir la primera remesa para la próxima estacion. Esta consiste en un variado surtido de botines y botitas última novedad que las señoras y señoritas podrán juzgar.
Para caballeros tambien se ha recibido un surtido general de botines con elásticos, no solo para diario sino lo mas elegante en fantasía. Para niños y niñas diversas clases y gustos.
A los negociantes y mercachifles de campaña.
Les avisamos que recien se ha construido un surtido general de botas cortas, id granaderas y napoleonas y de baqueta blancas y negras, claveteadas, lisas, con hebillas, ó con botones; zapatillas de cueros de carpincho y de becerro negras, con taco y sin taco. Para señoras zapatos de becerro, de charol y de marroquin Para niños de igual clase; y otros muchos artículos propios para campaña.
ag21-perm.

Interesante
En la tienda calle del 25 de Mayo esquina Ituzaingo números 293 y 93

se acaba de recibir un elegante surtido de reps para forros de carruajes y muebles, al mismo tiempo se ha recibido un variado surtido de géneros de seda de gusto moderno y de superior clase al ínfimo precio de 80 centésimos vara, granadinas de seda con flor bordada á 50 y 70 centésimos, sacos de alpaca negra á 2$50, yaconases á 20 y 16 centésimos, sombreritos para niños, de última moda á 2$ uno, popelinas de seda floreadas á 1$ vara, idem lisa á 70 centésimos, idem á 50 centésimos, merino negro fino á 80 centésimos vara, sombrillas negras de seda á 1$ una, flecos para adornos de vestido, y otros artículos de moda, á precios sumamente baratos.
n26-1m.

EN ESTA IMPRENTA
SE VENDE
PAPEL DEL FORMATO DEL «SIGLO».
IDEM DE OFICIO.
IDEM DE CARTAS.
TINTA PARA IMPRIMIR.
POTASA.

HOTEL Y RESTAURANT
De la corona de fierro
Haciendo justicia al mérito, se hace saber al público que en este establecimiento sus dueños fieles al primer aviso siguen sirviendo á su numerosa clientela con todo esmero sus ricas comidas, habiendo siempre tallarines y macarrones todos los dias y ravioles los domingos.
Se dan pensiones y se toman portaviandas.
Siendo todo á precios muy módicos, esperan ser honrados con mas concurrencia.
87—Misiones—87
n. 30-1 mes.

TIENDA INGLESA
CALLE CAMARAS, 142
(ENTRE SARANDÍ Y BUENOS AIRES)

Esta casa recibe por todos los paquetes un rico y variado surtido de géneros y todo lo concerniente al ramo, su venta es á precios equitativos siendo su principal objeto, hacerse conocer y acreditarse.
Amy Robertson.
a. 16-permanente.

BARRACA SOLIS
Carbon de piedra.
Id. de luz.
Carbonilla para los hornos de ladrillos.
Leña espinillo.
Id. tala.
Id. Blanca.
SAL
Se manda á domicilio á precios módicos.
CALLE ITUZAINGO, ESQUINA 25 DE AGOSTO
a10-perm

Banco Comercial
BALANCE EN 30 DE NOVIEMBRE DE 1872
Activo

Caja.—Existencia en efectivo		$ 1.336.606.80
Finca calle de Zavala y Cerrito		" 81.179.57
Varios deudores		" 3.960.840.69
		$ 5.378,717.06

Pasivo

Capital integrado 3,532 acciones á 400 $ cada una	$ 1.412,800.00	
Capital ingresado del fondo de reservi	" 130,847.03	$ 1.543,647.03
Fondo de reserva, cuenta nueva		" 42,018.35
Emision en circulacion		" 1.109,180.00
Varios acreedores		" 2.683,873.68
		$ 5.378,717.06

Montevideo, 30 Noviembre de 1872.
Pp. Banco Comercial, *J. G. Ingouville.*
Conforme con el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9.º de su Decreto Reglamentario.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
d11-8p *Perez.—Peñalva.*

Banco Mauá y C.ª
BALANCE EN 30 DE NOVIEMBRE DE 1872
DÉBITO

Deudores por letras, en cuentas corrientes y otras partidas		$	7.743,959.07
Fondos públicos y acciones y otros valores reales		"	2.451,323.29
Caja.—Existencia en oro, plata y notas nacionalizadas	$ 2.477,881.29		
Nuestra emision	" 153,610.00	"	2.631,491.29
		$	12.826,728.65

CRÉDITO

Capital		$	2.500,000.00
Lucros suspensos		"	1.315,858.59
Acreedores por letras, en cuentas corrientes y otras partidas		"	6.910,870.06
Emision circulando	$ 1.946,390.00		
En caja	" 153,610.00	"	2.100,000.00
		$	12.826,728.65

S. E. ú O.
Montevideo, 7 de Diciembre de 1872.
Pp. Mauá y C.ª, *José L. Terra.—B. Peixoto.*
Conforme con el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9.º de su Decreto Reglamentario.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
d8-10p *Peñalva.—Vidal.*

POMITOS
PARA CARNAVAL
De la acreditada fábrica de John Gosnell y C.ª

Gran surtido y diferentes gustos, hemos recibido y venderemos por mayor á precios muy módicos.
R Baumgarten y Ca.
Calle de Solis, núms. 39 y 41.
d. 13-15p.

SEVERIANO TORRES
BALANCEADOR PÚBLICO
Calle de Solis, núms. 34 y 36, esquina Cerrito.
s.6—perm.

SE VENDE
LA FABRICA DEL
TÓNICO AMERICANO
por tener que ausentarse su dueño del pais

Para tratar, ocurran á la calle de Maldonado,
NÚM. 85
jd14-6p

PARA
ANO NUEVO
EN LA TIENDA
BARATILLO SIN IGUAL
CALLE BUENOS AIRES 238, 240 Y 242.

se ha recibido el mas selecto surtido de artículos para regalos elejidos personalmente en las principales fábricas de Europa.
Las familias pueden dirijirse á esta acreditada tienda y entre otras muchas novedades encontrarán:
Sederias de todas clases, género para vestido, alpaca lisa y labrada, granadina, gazas, tul de seda, blondas, triangulos de punto, flecos de seda negros y de colores, sombrillas, abanicos, sombreros de paja, corsés finos, cinta jardinera y Pompadour para lazos, guias de flores artificiales doradas y plateadas, vestiditos con polleras y demas artículos á precios sumamente módicos.
Tambien 20 cajones trajes de casimir para hombres y para niños y camisas, sombreros y corbatas á todos precios.
d 6-4p.

Arsène Isabelle
PROFESOR DE CONTABILIDAD COMERCIAL
150—SARANDI—150

Dá lecciones particulares de FRANCÉS, de ESPAÑOL, de TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, de ARITMÉTICA COMERCIAL, DE CORRESPONDENCIA COMERCIAL (en los idiomas francés y español) de CALCULO DECIMAL Y SISTEMA MÉTRICO aplicado á las pesas y medidas de la República, de GEOGRAFIA Y COSMOGRAFIA.
La aritmética comercial que enseña, comprende: además de los ejercicios elementales sobre números enteros, decimales, quebrados, mixtos, complejos ó denominados, la TEORIA Y PRÁCTICA de los proporciones geométricas, á saber: regla de tres, simple y compuesta: regla conjunta ó de cadena, con sus abreviaciones regla de compañia ó de particion, proporcional, simple y compuesta: réglas de interés, por los *divisores fijos* y por partes alicuotas; las cuotas por ciento y por mil vulgarmente llamadas del TANTO POR CIENTO Y DEL TANTO POR MIL, de toda especie: reglas de aligacion ó de mezcla, de vencimiento comun, etc. El profesor enseña separadamente LAS CUENTAS CORRIENTES, con intereses recíprocos, por el antiguo y el nuevo método comparados, y el *verdadero método de establecer una cuenta corriente con tasas diferentes al débito y al crédito.*
PARA LOS DIAS Y HORAS DISPONIBLES y demás condiciones verse con el profesor, por la mañana, hasta las 10, y de noche entre las 6 y las 10.
d. 14-15p.

FORTUNA
POR 50 PESOS

En el pueblo 25 de Agosto en la costa del arroyo de Santa Lucia paso de Juan Chaso á una legua del pueblo de Santa Lucia donde está el gran puente de Fierro y la gran Estacion del Ferro Carril C. del Uruguay que será centro del comercio de toda clase de frutos del pais y que servirá á las dos vias que van por Florida y Durazno y por San José é Higueritas (Nueva Palmira) Se venden solares de 25 mts. de frente por 50 mts. de fondo á 50 pesos el solar y á elejir por mas precio; para tratar en la Agencia calle del Rincon núm. 17 de 12 1/2 á 2 de la tarde, en la calle Colonia 234 de 7 á 9 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde y en el pueblo de Santa Lucia en el Hotel de Lallosa darán razon, donde se les proporcionará un carruaje gratis para conduccion hasta dicho pueblo á los que quieran ser propietarios por tan poco dinero.
d13-1mes *Ramon Alvarez.*

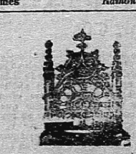

RELOJERIA
DEL CORREO.
183—CALLE SARANDÍ—183

¡¡Gran baratillo en toda clase de composturas de relojes!!
Se limpia cualquier clase de reloj, por el ínfimo precio de 15 reales y se ponen vidrios á los de bolsillo por solo 2 reales.
Composturas garantidas por un año.
ag.19-perm

MAQUINAS
DE COSER
DE LA LEJÍTIMA FABRICA DE
SINGER
SE VENDEN
77—CALLE COLON—77
184-perm

Al público y al comercio
La sociedad mercantil que giraba bajo la razon social de Angel Basso y Ca. sigue la misma sociedad desde la fecha bajo la razon social de Basso y Laton, ambos autorizados á la firma social.—Guadalupe, Diciembre 5 de 1872.—*Angelo Basso—Tomás Laton*
d8-15p

GIROS
Sobre Italia, Suiza, Tirol, Istria. Dalmazia

Giosué Bonomi et Lamaison, hacen pagar á domicilio en todas las ciudades y pueblos de esos paises cualquier cantidad de dinero.
Calle Misiones núm. 40 esquina á la del 25 de Agosto
jl. 13-perm.

Tarjetas al minuto
DE VISITA, DE INVITACION Y COMERCIO
PRECIOS MÓDICOS
Perez Castellanos, 81, altos
d3-1mes

Emilio Franscini
LECCIONES DE ITALIANO
Y DE OTROS IDIOMAS
de aritmética mercantil y otros ramos de enseñanza superior
POR E. FRANSCINI
25 DE MAYO, 360
d6-15p

LA
VELOUTINE
ES UN
POLVO DE ARROZ

Especial preparado con **BISMUTO**; por consiguiente su accion es saludable sobre la piel.
ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así que, comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.
Precio de la Caja con borla 5 fr., en casa de Ch. FAY, 9, calle de la Paz, en Paris.
En MONTEVIDEO:
V. Garaicoechea, W. Cranwell.

ESENCIA
ETEREA BALSAMICA

Es el *tónico externo* por excelencia, así como la quinquina es el *tónico interno.* Muy saludable para los niños y las personas débiles.
En fricciones esta esencia cura los *dolores neuráljicos y reumatismales.* Además es una agua de tocador higiénica y de AGRADABLE PERFUME.
Botica Leroy, 13, rue d'Antin, *Paris*
(Exigir la firma **T. Leroy.**)
Depósito en *Montevideo:* V. GARAICOECHEA; — A. DEMARCHI Hermanos y Cª

JARABE PECTORAL Y PASTA
de **NAFÉ DELANGRENIER**
Paris, 26, rue Richelieu

50 Médicos de los Hospitales de Paris han demostrado su **superioridad** sobre todos los pectorales y su **poderosa eficacia** contra la **tos**, el **asma**, la **gripe, coqueluche** (*ó tos ferina*), *irritaciones de Pecho*, etc. **Depósitos** en buenas farmacias de las *Américas.*

CURACIONES.
PLUS DE COPAHU — El Jarabe de citrato de hierro (del Dr CHABLE de Paris) es el único que cura enseguida las *Gonorreas, Relajaciones y Debilidades* del canal, las *perdidas y leucorreas* de las mujeres (ver la noticia).—A *Paris*, Dr CHABLE calle Vivienne, 36.
DEPURATIF du SANG — 50,000 curas de *empeines, afecciones cutáneas, virus y enfermedades secretas, acritudes y humores de la sangre*, prueban bastante bien que mi JARABE DEPURATIVO VEGETAL (sin mercurio), y mis BANOS MINERALES son los únicos medicamentos que curan radicalm. estas afecciones.
Montevideo. A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

Banco de Lóndres
Y RIO DE LA PLATA
Sucursal de Montevideo
BALANCE DEL MES DE NOVIEMBRE 1872
Activo

Valores á cobrar		$	4.990,716.77
Diversos deudores		"	950,138.57
Caja, existencia en efectivo y mé.	$ 2,290,241.85		
Id. id. del Empréstito Uruguayo	" 2.656,903 50	"	5 063.479,73
		$	11.004,335.09

Pasivo

Capital realizado		$	1.000,000.00
Diversos acreedores	$ 5.965,172.69		
Empréstito Uruguayo, remesas de Lóndres, saldo	" 2.656,903.50	"	8.622,076.19
Emision en circulacion		"	1.382,258.90
		$	11.004,335.09

S. E. ú O.
Montevideo, Diciembre 9 de 1872.
T. H. Jones, Gerente
V.º B.º
Conforme con el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9.º de su Decreto Reglamentario.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público,
d.15-10p. *Perez.—Peñalva.*

Prevencion importante
Doña Dorotea Gonzalez de Fernandez, no puede enagenar ni gravar media suerte de campo de pastoreo poco mas ó menos. sito entre los arroyos del Sauce y Carreta Quemada (Departamento de San José,) sin antes abonarme cantidad de pesos que me adeuda y arreglar definitivamente la testamentaria de mis hijos menores, y para que el que intente comprarlo no compre un pleito, hago esta prevencion.
San José, Diciembre 10 de 1872
d15-15p. *Adolfo Diaz.*

SE PRESTA
DINERO
Sobre alhajas, mercancias y cualquier objeto. Calle del Rio Negro, 54, entre Uruguay y Paisandú.
n 9-3 meses

Cocinero Y MUCAMA—Se precisan en la calle de Canelones 191, prefiriéndose vasca la mucama y que sepa desempeñar su empleo.
d. 18-3p.

Sociedad DE AMIGOS DE LA EDUCACION POPULAR—AVISO—El concurso de Preceptores que debia tener lugar el 18 del corriente queda aplazado para el 26 del mismo.—*El Secretario.*
d18-8p

Ama de leche Se ofrece una italiana con leche fresca para criar en su casa estacion Bella vista en la muebleria del arroyo seco.
d 18-3p

Cocinero Se ofrece uno español tanto por fonda como casa particular, y pueda dar informes de su conducta. Para tratar el que lo precisa calle Rincon núm. 288.
d.18-3 p

A los que deseen ESTABLECERSE Se ofrece una ocasion única es peculativa en Montevideo. Poco trabajo con poco capital utilidad considerable en razon del capital, casa fundada hace ocho años con buenas relaciones en toda la campaña hasta el Brasil. Mercaderias con precio de factura la persona que quiera aprovechar todas estas ventajas debe disponer de un capital de 2500 á 3000 pesos. Dirigirse Zavala 84.
d18-15p

2ª. Guitarreria ESPAÑOLA — Tomas CarbJ habiéndose separado de la Guitarreria Española calle Rincon núm. 282 avisa al público y al comercio que á abierto un nuevo establecimiento del mismo ramo en la calle Andes núm. 105.
d19-1 mes.

Se alquila En la Nueva Ciudad una casa de altos de nueve piezas: tiene galerias, patio, aguas corrientes y de algibe, vista lindísima sobre la rada. Calle Florida núm. 149 2º piso darán razon.
d19-7p.

Cocinera Se precisa una que entienda bien su oficio y que tenga buenas recomendaciones. Se pagará buen sueldo, ocurrir al almacen inglés núm. 130 calle Treinta y Tres.
d19-3p

Parejas DE CABALLOS.—En la calle de Mercedes, núm. 58, se venden unas cuantas parejas de caballos cocheros, superiores, y á precio muy barato; tambien se venden en la misma caballos muy mansos para tilbury.
o19-perm

Almoneda El veinte y cuatro del corriente desde las cuatro de la tarde, hasta ponerse el sol, á las puertas de la casa donde tiene su despacho, el Sr. Alcalde Ordinario, y por disposicion, de este, se ha de vender una finca sita en la calle 25 de Agosto nº 293, en terreno de 245 metros, 35 centimetros ó sean 286 varas, 7 pulgadas cuadradas, tasada en la suma de $1, 620 y 26 centésimos para pagar pesos que se reclama á su propietaria Da. Teresa Sivori de Bonino, segun convenio judicial que ha sido aprobado. Los autos donde están las tasaciones y demas datos, se hallan en la Escribania, y se participa á quien desee verlos.—Montevideo Diciembre 18 de 1872—*Martin Ximeno*, Escribano Público.
d.15-10p.

Se alquilan los altos de la casa calle de Misiones no. 45 y 50 en la misma darán razon.
d.13-7p.

Alerta COMERCIANTES Y ESPECULADORES.—En la calle Uruguay núm. 338.—En el gran y muy acreditado taller de Talabarteria y L. milleria, se venden los efectos á un precio sumamente baratos.—Pero efectos de primo cartello como han sido los que hasta ahora ha estado espendiendo esta nueva y ya muy acreditada casa.—Hé ahí algunos de los artículos, gran surtido de monturas de señora, sobrepuestos bordados de todas clases, lladores bordados y de todas clases, caronas de todas clases, pistoleras de revolver, cintos de todas clases, recados caronas y gran variedad de artículos que no se detallan por su mucha extension.—Se previene que se atenderán á pedidos al por menor.
d. 13-15 p.

Atencion Se avisa á las personas que deseen salir al campo, que en la quinta de Margat, encontrarán piezas amuebladas con todo su correspondiente.
n. 21-1mes.

Judicial Por disposicion del Señor Juez Comisario Don Andres Folle hago saber: que de conformidad con el artículo 1701 del Código de Comercio, queda depositado en la oficina del Juzgado por el término de quince dias el estado de grados y preferidos del concurso de D. Cipriano Ella y Ca.—Montevideo Diciembre 5 de 1872 *Justino Gonzalez*—Escribano Público.
d 7-15 p

Judicial Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, doctor don Juan C. Blanco: cito, llamo y emplazo, á los que se consideren con derechos, á veinte y cinco acciones del «Fomento Territorial» hoy concurso de acreedores, señaladas con los números 608, 610, 1.576, 1,677, 2.730, 2,731, 2,732, 2,783, 2,784, 2,785, 5,093, 5,094, 5,783, 5,784, 5 785, 6,419, 6,420, 6,421, 6,422, 6,424, 6,425, 6,426, 6,427, 7,393 y 7,394; para que se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de quince dias, contados desde esta fecha.—Montevideo, Diciembre 3 de 1872—*Justino Gonzalez*, escribano público.
d. 7-12p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Ldo. de Comercio Dr. Juan C. Blanco, cito, llamo y emplazo á los que se consideren con derecho á diez y seis acciones de la "Empresa Mensagerias Orientales" señaladas con los números 497 á 512 inclusive para que se presenten ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de quince dias bajo apercibimiento.—Montevideo Diciembre 6 de 1872.—*Justino Gonzalez*, Escribano público.
d7-15p

José M. Pereira Tasador de terrenos y fincas en todos los ramos de construccion, despues de una ausencia de ocho meses, vuelve á ejecutar su profesion, las personas que quieran utilizar sus servicios pueden contar con su prolijidad y prontitud en el desempeño de su cometido. Su domicilio calle de los Médanos núm. 62, pedidos calle de Soriano esquina Arapey (conocida por esquina de la Laguna) dejando una esquela.
d 10 3 meses

Se ofrece Un jóven de 24 años, para preceptor de familia. Lecciones de francés, teneduria de libros en partida doble. Dirigirse calle Durazno, 70.
d.6-1mes

Lustrador DE MUEBLES—Hay uno siempre á la disposicion de las familias: alt templo de Paris calle Reconquista 172.
d. 14-8p.

Judicial Por disposicion del señor D. Roberto Wilson Juez Comisario del concurso formado á los Sres. Canonica y Truco hago saber: Que de conformidad al artículo 1701, del Código de Comercio, queda depositado en la oficina del Juzgado calle Zavala núm. 128, el estado de grados y preferidos del referido concurso por el término de quince dias—Montevideo, Diciembre 9 de 1872—*Justino Gonzalez.*
d.15—15p.

Se necesita Una casa con 12 ó mas piezas en el centro de la capital: para tratar ocurrir á la calle de los Treinta y Tres núm. 108: Confiteria de Paris.
d15-8p.

Pichincha En la esquina calle Buenos Aires y Patagones se alquila un almacen con mostrador, armazon, gas, agua corriente, etc.; para tratar, en el escritorio calle Sarandí, 225, en los altos, de 11 á 4 de la tarde.
d18-3p

Al comercio La sociedad que giraba en el pueblo de Migues bajo la razon social Abril y Barba ha quedado disuelta de comun acuerdo, quedando á cargo del activo y pasivo D. Feliciano Barba—Migues, Noviembre 20 de 1872—Conforme—*José Abril, Feliciano Barba.*
d 18-3 p.

Al comercio El que suscribe avisa que ha vendido su casa de negocio situada en la calle Orillas del Plata núm. 126. Los que tuviesen alguna cuenta que cobrar á dicha casa, la presentarán á los 5 dias de la fecha en la misma; pasado dicho plazo el comprador no atenderá ninguna reclamacion. —Montevideo, Diciembre 18 de 1872—*José Bigo de Castro.*
d 18-3 p.

Se alquila El hermoso bien situado almacen calle del 25 de Mayo núm. 425, al lado de la Perla del Plata. Para tratar ocurrase calle de Solis núm. 65 (primer piso.)
d18-8p.

Se alquila Una casa de altos con magnífica portada, patios, galerias, catorce habitaciones lujosas iluminadas á gas, aguas corrientes y de algibe etc. Darán razon calle de San José núm. 11.
d18-10p.

Embargo Por disposicion del Juzgado Ordinario de la Capital y á solicitud de D. Carlos Bragonzi, representado por D. Joaquin Vargas, se ha trabado embargo en una finca y terreno donde está construida, denunciada como de la propiedad de doña Eufracia Ahumada de Oliva, cita en el distrito de las "Tres Cruces" 7.ª Seccion compuesta aquella de cuatro piezas de material, pisos de madera, sin poder se determinar la aerá del terreno donde está edificada por no tenería ejecutada los títulos en el acto del embargo en su poder para manifestarios segun espreso, indicando que linda por el frente al Norte con calle pública; al Este con Da. Matilde Ahumada ignorandose al Oeste el nombre del lindero y al Sud al parecer con la sucesion y herederos de D. Salvador Garcia. emanando la ejecucion de los autos que ante dicho Juzgado sigue el actor á la referida señora Da. Eufracia por cobro de pesos. Y como esta, no ha presentado el título que acredite la propiedad del bien raiz embargado para sentar en él, la nota correspondiente en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo veinticinco de la ley de quince de Mayo de 1856, por el presente se avisa al público á los efectos consiguientes—Montevideo, Diciembre 16 de 1872.—*Padro de Latorre*, escribano público.
d. 18-3p.

Al comercio El que suscribe avisa que vendió la casa de negocio situada en la calle de la Sierra los que tuvieran alguna cuenta con dicha casa las presentarán en la misma casa con el plazo de cinco dias desde la fecha—Montevideo Diciembre 17 de 1872—*José Olivari.*
d. 18- 5 p

A ceux QUI DESIRENT S'ETABLIR—Se s'offre une occasion unique—Seule Specialité existante à Montevide —Peu de travail, peu de capital—Bénéfice considerables en raison du capital employé, maison fondée depuis 8 ans, relations commerciales, avec la champagne jusqu'au Brasil. Cession des marchandises à prix de facture. Il est indispensable que la personne, qui voudrá profiter de tous ses avantajes, dispose d'une somme de 2,500 à 3,000 piastres. S'adresser à Mr. Portal et Ce., calle Zavala, núm. 84.
d18-15p

Dependiente En el almacen calle del Cerrito, n. 462, se precisa uno que sea muy práctico en el ramo; es inútil que se presente sin buenas recomendaciones.
d18-3p

Judicial Por disposicion del Sr. Juez comisario D. Roberto Wilson cito á todos los acreedores del concurso formado á D. J. W. Wilson, para que comparezcan á la oficina del Juzgado de comercio calle de Zavala núm. 128 el dia diez y nueve del corriente á las doce del dia á fin de proceder al nombramiento de Síndico definitivo con arreglo al artículo 1659 del código de comercio; recomendándose á los Sres. acreedores la mas puntual asistencia. Montevideo Diciembre 9 da 1872—*Justino Gonzalez* Escribano Público.
d1 4-8 p

Niñera Se precisa una buena en la calle del 25 de Agosto número 61.
d17-6p.

Se alquilan dos piezas con muebles una con ventana á la calle con toda comodidad. Calle Cerrito 180.
d.17-6p

Se venden MUY BARATAS—Volantas, Coches cerrados, Brecks, Tilburis, Jardineras y Diligencias nuevas y de medio uso: se hace toda clase de carruages al gusto de los interesados, composturas de todas clases.—calle Sierra, núm. 35.
d17-1mes

Cortador sastre Se ofrece uno, calle Canciones núm. 72.
d 9-7p

Se precisan dos oficiales zapateros para trabajo médio fino ocurrir calle de las Piedras núm. 63.
d. 19-3 p.

Emplazamiento Juzgado de Paz de la 7.ª Seccion—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Martin Acosta, para que por sí ó por apoderado instruido y espensado comparezca en la oficina de este Juzgado á estar á derecho en la demanda que le entabla D. Benito Sambolino dentro de diez dias de la presente publicacion, bajo apercebimiento de lo que por derecho corresponde.—Firmado, *B. Plá.*
d. 19-3 p.

Pieza Un hombre solo desea alquilar una pieza en una casa de familia; puede informar de su conducta; la persona que la tenga se dignará dejar una esquela en esta imprenta bajo las iniciales B. M.
d.19-3p.

Convocatoria Juzgado Civil de la 1.ª seccion.—Por disposicion del sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion Dr. D. Lindoro Forteza, se convoca á todos los acreedores de D. Julio Boët á una reunion general que tendrá lugar el dia 19 del corriente á las 3 de la tarde, en la Sala del Juzgado, calle del Sarandí núm. 107A con el objeto de proceder al nombramiento de nuevos síndicos.—Montevideo, Diciembre 17 de 1872.—*Gervasio Muñoz*, escribano público.
d.19-3p.

Ama de leche Se ofrece una para criar en casa de los interesados. Ocurrir á la calle del Cerro, núm. 31.
d. 19-3 p.

La Comision nombrada por los acreedores de Ventura Rivara y hermanos invitan á los referidos acreedores para una reunion que tendrá lugar el Jueves á la noche en casa de los Sres. Puerto y Acosta, calle del Rincon núm. 156. Se recomienda la asistencia.
d19 4p.

Edicto Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de esta Capital, se cita á la espesa é hijos de D. José Fariña, para que concurran á deducir los derechos de que se crean asistidos sobre los bienes que dejó á su fallecimiento, que han sido inventariados y depositados á peticion del señor Defensor de Menores. Se ruega tambien á las personas que conozcan á la viuda Fariña ó á sus hijos, dén al Juzgado los datos que tengan sobre su existencia y paradero.—Montevideo, Diciembre 18 de 1872.—*Martin Ximeno*, escribano público.
d19-3p.

Ama de leche Jóven de leche fresca, italiana, se ofrece para criar en su casa, ó en casa de los interesados: ocurrir calle Egido, panaderia entre Colonia y 18 de Julio.
d. 19-3p.

En la calle Convencion núm. 58, casa particular se toman pensionistas y se llevan porta viandas á domicilio á precios muy reducidos.
d 17-7p

Edicto Juzgado Ordinario Colonia, Noviembre 29 de 1872—Por el presente se cita llama y emplaza á los herederos de D José Sequeira, para que en el término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, por sí ó apoderado instruido á estar en derecho en los autos de la division y particion de los bienes de la sucesion de este; y de no hacerlo se procederá como corresponde—*Luis Cerra*, Alcalde Ordinario.
d. 17-6p.

Oficial confitero Y PASTELERO—Se necesita uno en la confiteria del Velocipedo calle 25 de Mayo 337.
d 17-4 p

Salvador Gazeaux Balanceador público y de número.—Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 118 y 120, almacen del Cerro, esquina Convencion.
j11-perm

Prevencion Habiendo comprado á los herederos del finado D. Pedro Mendez las poblaciones con un área de setenta cuadras de campo y mas las mercaderias existentes del negocio, sito en los Corrales, Departamento de Minas, se suplica á quien tenga que reclamar algo lo verifique dentro de treinta dias á contar desde hoy, pasados los cuales perderá todo derecho.—Retamosa, Noviembre 29 de 1872.—*Joaquin Soba.*
d. 4-1mes.

Al público En la calle del 25 de Mayo núm. 426, tienda de géneros españoles, se ha recibido un grande y variado surtido de géneros de puro hilo de todas clases á precios sumamente arreglados.
n30-1m

Edicto Juzgado de Paz de la 1ª. Seccion—Villa de la Union Noviembre 30 de 1872—Por el presente se cita, llama y emplaza á la persona que se considera dueña de un terreno ubicado en esta localidad calle «Monte Caseros» entre las de «Agricultura é Industria» compuesto de cuarenta y ocho metros y veinte centimetros de frente al Sur sobre la mencionada calle de «Monte Caseros» por cuarenta de fondo más ó menos, lindero por el Oeste con D. Andres Perrone y por el Este con D. José Baez para que dentro del término de quince dias contados desde su publicacion comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado legalmente constituido á estar á derecho en la demanda que le promueve D. José Rufino Lopez por cobro de pesos procedentes del empedrado construido frente á dicho terreno, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio que lo represente—*Antonio Pedemonte.*
d1-45

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Juan Cárlos Blanco, cito, llamo y emplazo á D. Teófilo Ahand, para que por sí ó por apoderado en forma, se presente ante este Juzgado, á estar á derecho en los autos que le han promovido los Sres. Nettekoven y Cª, por cobro de pesos, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. —Montevideo, Noviembre 6 de 1872.—*Justino Gonzalez*, escribano público.
n8-3meses

Curso Especial DEL FRANCÉS Matemáticas y Teneduria de libros—Enseñanza graduada y rápida, por principios enteramente nuevos; por el profesor J. Bousquet. Lecciones de dia en su casa y en casas particulares; curso de noche para adultos en casa del profesor, calle Convencion n. 65 en los altos.
a 12-3 meses

Se vende El establecimiento de almacen conocido por el 1.º de Solis Yerbal 49, el que se interese ocurra al mismo establecimiento: tiene contrata.
d 4-1 mes

Asado con cuero
Se vende todos los Sábados y Domingos en adelante hasta nuevo aviso, en el Mercado del Puerto, puesto n.º 47 y 48: precio, 16 centésimos libra como de costumbre; el Sábado para elegir de tres á seis de la tarde.
d.(3-1m.)

NUEVA
PANADERIA DEL UNIVERSO
CALLE 25 DE AGOSTO
ENTRE ZAVALA Y MISIONES

El 1.º de Enero del año entrante se abrirá este establecimiento modelo.
Sus dueños no omiten sacrificio alguno para establecer una panaderia que corresponda á la confianza que le dispensan sus numerosos amigos.
Se elaborará toda clase de pan y todo lo concerniente al ramo, empleando harinas de primera clase.
Inteligentes maestros—Mucho aseo.
Tal es el programa sencillo pero verdadero que el público verá pronto realizarse solo deseando acreditarse con buen trabajo y sin sacrificar el público.
d12-16p. **Benito Magñasco y Ca.**

PLATEE Vᴰ MISMO ó platee de nuevo muy facilmente y de un modo durable las cucharas, tenedores, servicios de mesa, candeleros reflectores y todos los objetos de ruolz plateado, cobre, etc., **con el azul de plata de puro.**—Este producto nuevo es ya empleado en las grandes administraciones francesas, en la Marina, los Ministerios y los mas ricos palacios y posadas.— Venta por mayor: H. LABONDE, negociante en drogueria y productos químicos, 14, *rue Saint-Gilles, Paris.*
Depósito en *Montevideo:* V. GARAICOECHEA; — A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

CAJAS DE MUSICA
Garantidas fabricacion de Ginebra
DESDE 4, 6, 8, HASTA 36 VOCES
CON ACOMPAÑAMIENTO DE
Tambores, timbales y castañuelas
C. F. BALLY
205 — CALLE DEL SARANDI — 205
n27-1mes

PAPIER FAYARD et BLAYN
PAPEL QUÍMICO DEL CÓDIGO. — Contra los dolores, reumatismos, resfriados, irritaciones de pecho, lumbago, llagas, quemaduras y sabañones, callos, juanetes y ojos de gallo, etc. — 2 fr y 1 fr. Los rollos llevan la firma **FAYARD Y BLAYN.** — Venta al por mayor: rue Nve-St-Merry, 40. — Depósito en *Montevideo*, V. GARAICOECHEA; — A. DEMARCHI Hⁿᵒˢ Y Cª y en las boticas de América.

ES FALSO
QUE NO SE RECIBEN
MAQUINAS DE SINGER sino por medio de los QUE SE DICEN AGENTES
LAS
LEGITIMAS Y GARANTIDAS
MÁQUINAS DE SINGER
SE VENDEN EN LA CASA ESPECIAL
276—CALLE DEL RINCON—278 y 280
Y
DESAFIO
A que nadie SE ATREVE A ASEGURAR que no son
LAS VERDADERAS MÁQUINAS DE COSER
«THE SINGER MANUFACTURING COMPANY»
que se venden en mi establecimiento así como máquinas de otros sistemas y toda clase de útiles
H. Stampert, MAQUINISTA.
d7-1mes-dia por medio Rincon, 276, 278 y 280.

P. S. N. C.
PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
EL VAPOR PAQUETE INGLÉS
CALDERA

Se espera en Montevideo, de Liverpool el 14 DE DICIEMBRE y despues de desembarcar los pasajeros y carga que trae para este puerto seguirá viaje para BUENOS AIRES.
A su regreso de BUENOS AIRES recibirá carga para RIO JANEIRO y LIVERPOOL. Solamente tiene capacidad para 1,200 TONELADAS.
Para otros pormenores sobre flete etc., ocúrrase á los ajentes
YARROW HETT y C.ª
Calle Perez Castellanos, 58.
d11-